

## SECCION GENERAL

**Contratos Sociales**

(\*)

**SASHA SOCIEDAD ANONIMA -**

Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: la señora Aixa Rodríguez, argentina, Documento Nacional de Identidad número 24.916.512, CUIT 27-24916512-9, quien manifiesta ser soltera, de profesión técnico agraria, nacida el 24 de enero de 1976, de 30 años de edad, domiciliada en calle Acceso Este Lateral Norte N° 412, Departamento 1, San José, Guaymallén, Mendoza y el señor Gustavo Alfredo Montagna, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 22.842.558, CUIT 20-22842558-4, quien manifiesta ser soltero, de profesión comerciante, nacido el 22 de junio de 1973, de 33 años de edad, con domicilio en calle Acceso Este, Lateral Norte N° 412, Departamento 1, San José, Guaymallén, Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: Escritura N° 47, del 08 de septiembre 2006 y Acta de Subsanción del 12 de diciembre de 2006. 3°) Denominación: «Sasha Sociedad Anónima». 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Acceso Este, Lateral Norte N° 412, Departamento 1, San José, Guaymallén, Mendoza. 5°) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industrial, B) Comercial, C) Mandataria, D) Transporte y E) Servicios. 6°) Plazo de Duración: Será de 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes. 7°) Monto del capital social: Pesos doce mil (\$ 12.000). 8°) Organo de administración: Presidente: Aixa Rodríguez y Director Suplente: Gustavo Alfredo Montagna, cuyos datos se dan aquí por reproducidos, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescindirá. 10°) Organización de la representación legal: A cargo del presidente Señora Aixa Rodríguez o el director que lo reemplace en caso de vacancia. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

Bto. 9120

28/2/2007 (1 P.) \$ 26,25

(\*)

**J.C. TEXTIL S.R.L. -** Con fecha 28/06/2006, los Señores, Condori Sausa Cristian Hebert, Argentino, soltero, mayor de edad, con D.N.I. N° 30.988.957, comerciante, y la Srta. Condori Sonia Aída, D.N.I. N° 22.608.809, soltera, mayor de edad, comerciante, ambos con domicilio en calle Mariano Moreno N° 3.700, localidad de Villa Nueva, departamento Guaymallén, Mendoza, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, el día 28/06/06 que girará bajo la razón social de J.C. Textil S.R.L., que tendrá su domicilio social en calle Mariano Moreno N° 3.700, localidad de Villa Nueva, departamento Guaymallén, Mendoza. La sociedad tendrá por objeto principal las siguientes actividades: a) Comercialización en el mercado de todo lo relacionado con vestimenta o rubro textil cualquiera sea el sexo o edad, es decir la elaboración, producción, compra, venta, locación y cualquier otro acto jurídico relacionado a la adquisición, transferencia, producción, en sus distintas etapas productivas y comerciales de productos textiles, tanto en el mercado interno/nacional como en el externo/internacional. b) Intermediación en la compra venta de muebles e inmuebles, incluyendo la propia construcción, como así la intermediación en la compra venta de rodados. Se fija como plazo de duración el de 25 años a contarse desde la fecha antes referida. Capital Social: el mismo es de \$ 12.000, divididos en 100 cuotas de \$ 120 c/u, correspondiéndole el 15% a la Srta. Condori Sonia Aída y el 85% al Sr. Condori Sausa Cristian Hebert. La administración estará a cargo del Socio Condori Sausa Cristian Hebert, quien actuará bajo el título de gerente, quien a la vez es que se encuentra autorizado para representar a la sociedad frente a terceros. Pactándose como fecha de cierre de ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.

Bto. 9130

28/2/2007 (1 P.) \$ 23,75

(\*)

**PALMERO SERVICIOS MINEROS SOCIEDAD ANONIMA -** Constitución: Escritura Pública N° 179 de fecha 28/12/06 pasada ante la notaria Ximena Fluixá, titular del Registro N° 367 de Capital; Socios: Edgardo Daniel Palmero, argentino, con L.E. N° 8.072.902, casado, nacido el 24 de mayo de 1950, de profesión empresario, con domicilio real en Ruta Provincial 192 Km.

6,5, «Las Praderas», Open Door, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Fernando Palmero, argentino, con D.N.I. N° 14.781.284, casado, nacido el 25 de noviembre de 1961, de profesión empresario, con domicilio real en calle Agustín Alvarez N° 622, Piso 2°, Ciudad de Mendoza. Denominación: Palmero Servicios Mineros S.A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: La sede social se ubica en calle Rodríguez Peña N° 2332, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: A) El desarrollo de todo tipo de actividades mineras, y/o relacionadas, la prestación de servicios de ingeniería, producción, perforaciones, sondajes y/o construcción asociadas a la minería; la adquisición, arrendamiento y/o constitución de cualquier tipo de derechos mineros incluyendo propiedades mineras, la exploración, explotación y beneficio en cualesquiera de sus formas, de sustancias minerales concesibles de cualquier categoría de acuerdo con lo establecido por el Código Minero Argentino, la distribución, exportación y comercialización en general de los productos que resulten de dicha explotación y, en general el desarrollo de la industria minera o de las actividades que sean complementarias de ella, como asimismo, la prestación de servicios de consultoría, capacitación, asesoría técnica y/u operativa relacionada con la asesoría y planeación estratégica, y representación relacionadas con la actividad minera y sus derivados. El mantenimiento de equipos y maquinaria relacionados con la actividad minera. B) La adquisición, posesión, arrendamiento, locación y enajenación por cualquier título legal de los bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto social. C) Prestar y recibir toda clase de servicios de naturaleza civil, administrativa o comercial relacionados con el objeto social. D) En general, celebrar toda clase de contratos y convenios, participar en licitaciones públicas y/o privadas, suscribir toda documentación necesaria y/o conveniente para el desarrollo y cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: El capital social es de Pesos doce mil (\$ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos uno (\$ 1), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno (1) a cinco (5) miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación, electos por el término de tres (3) ejercicios. Presidente: Gustavo Fernando Palmero, Director Suplente: Hugo Ricardo Verzini, D.N.I. N° 13.335.174, casado, con domicilio real en calle Paso de los Andes 1547, Ciudad de Mendoza; Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el Artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales; Balance: El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Bto. 9140

28/2/2007 (1 P.) \$ 47,50

(\*)

**CIMET S.A. -** Socios: Jorge Eduardo Ejarque, con Documento Nacional de Identidad número 11.795.114; argentino, de 51 años de edad; de estado civil casado; de profesión comerciante, domiciliado en calle Málaga 1191, Barrio Jardín Trapiche III, Godoy Cruz, Mendoza y la señora Carmen Mabel Cristiam Giunta, con Documento Nacional de Identidad número 12.044.882, argentina, de 50 años de edad; de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliado en calle Málaga 1191, Barrio Jardín Trapiche III, Godoy Cruz, Mendoza. Fecha constitución: 16 de noviembre de 2006. Razón Social: Cimmet Sociedad Anónima. Domicilio Social: Málaga 1191, Barrio Jardín Trapiche III, Godoy Cruz, Mendoza. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, directamente o por intermediación o en la forma que lo estime conveniente dentro o fuera del territorio nacional las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler y/o permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles; urbanos, suburbanos y

rurales inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y la venta de tierras en lotes o parcelas conforme a sus reglamentaciones respectivas. Operaciones de fraccionamiento, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Así también la administración de inmuebles propios o de terceros. B) Construcción: Mediante el proyecto, desarrollo, dirección y construcción de obras civiles, privadas o públicas, del estado nacional, provincial o municipal o internacionales, construcción de caminos, obras de urbanización, tendido de redes de servicios públicos, viviendas, barrios, urbanizaciones, edificios, y todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería. C) Mandataria: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, patentes, marcas de fábrica, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sea de origen nacional o extranjero. D) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con dinero propio, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capital para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos públicos, acciones, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras. E) Importación y exportación: Mediante la importación o exportación de bienes de consumo o de capital, productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social. F) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, concesión, consignación, leasing o cualquier otra forma lícita de explotación comercial, de bienes de consumo o de capital. En los casos que para el cumplimiento del objeto social sea necesaria la asistencia profesional con título habilitante, la sociedad procederá a contratar los servicios de los mismos. G) Agropecuaria: Mediante la plantación, cosecha, cría, engorde, transformación, manufactura, elaboración, industrialización y fraccionamiento de productos y subproductos derivados de actividades vitivinícolas, agropecuarias y forestales. H) Licitaciones y ofertas: Intervenir en licitaciones y todo tipo de ofertas públicas o privadas, de entes nacionales, estatales, privados u organismos autárquicos y/o descentralizados o extranjeros,

concursos públicos o privados para celebrar contratos de locación de servicios, venta, leasing y demás modalidades contractuales ofrecidas por estas vías. La sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, operaciones y demás transacciones civiles y/o comerciales que directa o indirectamente se relacionen con las actividades; pudiendo así mismo ampliar el campo de las mismas u otros fines tendientes al mejor desarrollo económico y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo duración: 90 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Pesos sesenta mil (\$ 60.000), representado por seiscientos (600) acciones de Pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. Organos de administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el numero de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea designará como mínimo un director suplente y como máximo siete. Presidente: Jorge Eduardo Ejarque y como Director suplente a Carmen Mabel Cristiam Giunta. Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la mencionada Ley. Representación legal: A cargo del directorio en cuanto a la administración de la sociedad y al Cdor. Gabriel Tarantoviez y a los Dres. Leonardo Rubén Muzzino y/o Germán Adolfo Vicchi para que realicen todos los trámites administrativos y judiciales que sean necesarios para obtener la conformación de los estatutos sociales y la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, pudiendo firmar escrituras complementarias o subsanatorias a la presente y retirar libros rubricados por la Dirección de Personas Jurídicas. Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Bto. 9153

28/2/2007 (1 P.) \$ 62,50

(\*)

**INLAND TRANSPORTES S.A.** - Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Aldo Fernando Della Savia, argentino, casado, D.N.I. 10.797.059, de 53 años, Contador

Público, con domicilio en calle Granaderos N° 240, Capital, Mendoza y Gladys Mónica Pavón, argentina, casada, D.N.I. 10.655.222, de 53 años, Abogada, con domicilio en calle Granaderos N° 240, Capital, Mendoza; 2°) Fecha del acto constitutivo: 26 de febrero de 2007; 3°) Denominación: Inland Transportes Sociedad Anónima; 4°) Domicilio: El domicilio de la Sede Social se ha fijado en calle Beltrán N° 2010, Dpto. 2, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, República Argentina; 5°) Objeto Social: la Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales, b) Servicios, c) Mandataria, d) Industrial, e) Inmobiliaria, f) Financiera; 6°) Plazo de duración: se ha fijado en noventa y nueve años desde la fecha del acto constitutivo; 7°) Monto del Capital Social: Pesos doce mil (\$ 12.000,00); 8°) Organo de administración: Director Titular y Presidente: Aldo Fernando Della Savia. Director Suplente: Gladys Mónica Pavón, los cuales ejercerán sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve; 9°) Organo de fiscalización: la Sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo cincuenta y cinco de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta; 10°) Organización de la Representación Legal: La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento; 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 9161

28/2/2007 (1 P.) \$ 18,75

(\*)

**LAGO ESCONDIDO SOCIEDAD ANONIMA** - De conformidad con el Art.10 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), se comunica que por Escritura nro. 230, Escribano Héctor Eduardo Galdame del Registro Notarial cuatro del 28 de Diciembre del año 2006, el Estatuto Social ha quedado redactado de la siguiente manera: Denominación: LAGO ESCONDIDO SOCIEDAD ANONIMA; Accionistas: Enrique Juan Pedro Cavedal, con Documento Nacional de Identidad número 13.425.235, casado., Contador Público, nacido el 08 de enero de 1957, con domicilio en calle Colón 185, quinto piso, departamento tres de esta ciudad; y el señor Alejandro Enrique Cavedal, D.N.I. 11.680.578, casado, comerciante, nacido el 09 de septiembre de 1955, con domicilio en calle Patricias Mendocinas 573-

Dpto. 6- Godoy Cruz- Mendoza. Domicilio de la sede social: Tendrá el mismo en la Ciudad de Mendoza; constituyendo su domicilio en calle Colón 185- 5to. Piso- Oficina 3- Ciudad- Mendoza Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; Objeto: Tiene por objeto la ejecución por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones y actividades: 1) Agropecuaria: Explotación de cultivos permanentes o estacionales, incluyendo entre ellos a al vitivinicultura, fruticultura y olivicultura en todas sus variedades, apicultura, forestación, cerealicultura, chacra y ganadería en general; mediante la compra, venta, arrendamiento o aparcería de inmuebles de la sociedad o de terceros; incluyendo la industrialización, fraccionamiento y envasamiento de los frutos y productos de las referidas actividades. 2) Comerciales y de servicios y mandataria:- Mediante el desarrollo y venta de Software, integración de sistemas, redes, programadas de computación, reparación de equipamiento de computación, compra, venta, alquiler, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y subproductos derivados de la computación y tecnología en informática. Mediante la compraventa, permuta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, como así también fraccionamiento y envase, inclusive maquinarias, útiles, repuestos y accesorios y artículos de carácter técnico científico y en especial los relacionados con la actividad médica y de la salud. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestiones de negocios y administraciones, relacionadas directa o indirectamente con las actividades señaladas en este artículo, incluyendo la importación y exportación de mercaderías en general, frutos y productos de toda especie, servicios y tecnología del país o del extranjero; inscribirse en los Registros que establezca la autoridad de aplicación y como proveedor de los Estados Nacional, provincial y municipal, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.- A tales efectos podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos; contraer préstamos de refinanciación y post-financiación de exportaciones, como también acogerse a cualquier línea destinada a la promoción del comercio exterior; celebrar contratos de transporte o de fletes terrestres, aéreos, marítimos y fluviales dentro y fuera del país; acogerse a regímenes de admisión temporaria

o definitiva, "draw back", reintegros o premios por incorporación de tecnología; Sustitución de importaciones y radicación en zonas. 3) INDUSTRIALES: Mediante la transformación, manufactura, elaboración, industrialización y fraccionamiento de productos, subproductos, derivados de las actividades vinculadas a sus explotaciones o no, de servicio y comerciales en el país y en el extranjero. 4) Inmobiliaria y construcciones: Mediante la adquisición de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obra ya sea destinada a vivienda, oficinas, galpones, industrias, comercios, etcétera y sean los predios ajenos o propios, pudiendo someter los mismos a regímenes de prehorizontalidad y horizontalidad y enajenar las unidades construidas de acuerdo a dichos regímenes jurídicos otorgando inclusive facilidades de pago o dar en pago las unidades construidas, etcétera. Mediante la construcción o la refacción para sí o para terceros ya sean estos cualquier tipo de persona física o jurídica, pudiendo realizar a su vez la financiación, venta y/o alquiler en cualquier forma, sin que resulte una limitación de que los predios o construcciones sean propios de la sociedad o de terceros. Elaboración de proyectos, evaluación de riesgos y asesoramiento inmobiliario. 5) Turismo, hotelería y gastronomía: La realización de todo tipo de viajes, visitas guiadas y/o excursiones, tanto en contingentes como personales, dentro y fuera del país, con facultades para establecer sucursales o agencias nacionales o internacionales para Empresas de viajes y Turismo que posea o presente la Sociedad, realizando, al efecto todas las operaciones necesarias con sujeción a las leyes que determinan su ejercicio en cada una de las jurisdicciones en que opere.- En igual sentido, la explotación de la actividad de hotelería en todas sus clases, hosterías, hospedajes, albergues y reservas de alojamiento con o sin servicio de hotelería.- Servicio de gastronomía, explotación de restaurant, bar, confitería y salones de fiestas.- Organización de espectáculos, congresos y convenciones.- Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. 6) De créditos y financiera: Mediante la concesión o toma de créditos que no requieran el concurso públicos de capitales o aportes públicos de dinero que supongan la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros en el país o en el extranjero y siempre y cuan-

do no sean actividades reguladas por la ley 21526, como así también gestiones por cuenta de terceros de cobranzas, comisiones, etc.; Capital: el capital social sé fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000,00), representados por mil doscientas (1.200) acciones de pesos diez (\$ 10,00) cada una, de valor nominal. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo N° 211 de la ley N° 19550 y sus modificatorias y serán firmadas por el Presidente del Directorio. Se pueden emitir títulos representativos de mas de una acción. Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un numero de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria con un mínimo de uno y un máximo de cinco. Electos por el termino de tres (3) ejercicios. La asamblea deberá designar igual o menor numero de suplentes por el mismo termino con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El directorio en su primera reunión nombrará un presidente quien tiene derecho a doble voto en caso de empate. El órgano de administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo N° 261 de la ley 19550 y sus modificatorias. Representación: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio, ello sin perjuicio que las facultades que resuelva conferir a otros directores o terceros mediante el otorgamiento de poderes especiales, quienes actuarán conforme a sus respectivos mandatos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que les confiere el artículo N° 55 de la ley N° 19550. En caso de que la sociedad se encontrare en el supuesto del inciso segundo del artículo N° 299 de la ley de sociedades se procederá a la elección en la Asamblea Ordinaria del Sindico Titular y Suplente por el término de tres (3) ejercicios. Se resuelve que el primer Directorio estará integrado por un miembro titular, designado para ocupar dicho cargo al Doctor: Enrique Juan Pedro Cavedal como Presidente como Director Suplente se designa al Señor Alejandro Enrique Cavedal, ambos con los datos

personales al comienzo de la presente - Fecha de cierre del ejercicio: Cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionaran los estados contables, conforme a las disposiciones y normas técnicas vigentes en la materia. La Sociedad fija domicilio de la Sede Social en Colón 185, Quinto Piso, Departamento 3 Ciudad de Mendoza. Bto. 9169 28/2/2007 (1 Pub.) \$ 97,50

(\*)

**HUANUNI SOCIEDAD ANÓNIMA** - Comuníquese la constitución de una Sociedad Anónima conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Erica Rosa María Marziali Schindler, argentina, de 31 años, estado civil separada, DNI N° 24.207.356, CUIL 27-24207356-3, comerciante, con domicilio en calle Álvarez Condarco 1171, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza y Enrique Javier Lombardo argentino, de 32 años, estado civil soltero, DNI N° 23.547.229, CUIT 20-23547229-6, comerciante, con domicilio en Barrio Paulo VI, Monoblock 1, Sector 1, 2º Piso, Departamento C, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 2º) Fecha del acto constitutivo: veintiocho de octubre de dos mil seis. 3) Denominación: HUANUNI Sociedad Anónima. 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Avenida Colón 352, Piso 3º Departamento B, Departamento de Capital de la Provincia de Mendoza. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: A) Agropecuaria; B) Industrial; C) Comercial; D) Mandataria; E) Inmobiliaria; F) Constructora; G) Financieras; H) Servicios; I) Transporte; J) Fiduciaria.- 6º) Plazo de duración: Será de 90 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes. 7º) Monto del capital social: pesos doce mil (\$12.000). 8º) Órgano de administración: Presidente: Erica Rosa María Marziali Schindler, DNI N° 24.207.356; Director Suplente: Enrique Javier Lombardo, DNI N° 23.547.229; todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de dos años, pudiendo ser reelegidos. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde la Sindicatura, otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 y 284 de la Ley 19550, salvo en los supuestos contemplados en el artículo 299 de la citada norma. 10º) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o del Direc-

tor que lo reemplace. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Bto. 9173 28/2/2007 (1 Pub.) \$ 22,50

(\*)

**GRUPOCLICK S.A.** Hace saber que por escritura número 70 de fecha 12 de junio de 2006, de constitución de la sociedad anónima, pasada ante el notario Ernesto Isuani, titular del Registro cuatrocientos cuarenta y cinco de la ciudad Capital de Mendoza, quedó constituida la sociedad anónima denominada "GRUPOCLICK S.A.", siendo sus accionistas los señores: Mirta Nélide Ramírez, L.C. 5.126.770, argentina, de 60 años, nacida el 11 de mayo de 1945, viuda de sus primeras nupcias, de profesión Corredor de Comercio, CUIT N° 27-05126770-8, domiciliada en calle Panamericana 2119, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; el señor Javier Andrés Cocucci, D.N.I. N° 23.302.820, argentino, de 33 años, nacido el 10 de agosto de 1973, casado en primeras nupcias, de profesión Corredor de Comercio, CUIL N° 20-23302820-8, domiciliado en calle Panamericana 2119, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; el señor Aldo Sebastian Noli D.N.I. N° 27.238.766, argentino, de 26 años, nacido el 20 de julio de 1979, casado en primeras nupcias, de profesión Ingeniero en Sistemas, CUIT N° 20-27238766-5, domiciliado en calle Comodoro Rivadavia 428, departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. ; el señor Gabriel Martín Peralta D.N.I. N° 28.024.379, argentino, de 26 años, nacido el 18 de marzo de 1980, soltero, de profesión Ingeniero en Sistemas, CUIT N° 20-28024379-6, domiciliado en calle Las Orquídeas 691, departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza El mencionado instrumento aprobó el texto del estatuto de la sociedad, cuyos datos de mayor relevancia se detallan seguidamente: 1) Denominación: Grupoclick S.A. 2) Domicilio social: tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Mendoza, habiéndose fijado su sede en calle Avenida San Martín número 2137, local 3, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes operaciones: a) Tecnología y Software: Mediante la explotación, el desarrollo, creación, venta, alquiler, leasing, concesión de software, hardware y/o tecnologías de sistemas informáticos, redes, co-

municaciones, logística, servicios de Internet, provisión de hosting, servicio técnico, administración y comercialización de sitios Web. - b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, concesión, consignación, leasing, cobro de comisiones o cualquier otra forma lícita de explotación comercial de bienes de consumo o de capital, patentes de invenciones, derechos de autor, marcas de fábrica y/o de comercio o industria incluso tomar y otorgar franquicias, modelos, diseños y procedimientos industriales, espacios publicitarios dentro de sitios Web, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional, Provincial, Municipales y Entidades Autárquicas; y en particular, la explotación comercial de establecimientos dedicados a la venta de productos alimenticios para consumo humano y animal, como proteínas, productos carneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, productos químicos relacionados con la alimentación, productos derivados de harinas y helados.- En los casos que para el cumplimiento del objeto social sea necesaria la asistencia profesional con título habilitante, la sociedad procederá a contratar los servicios de los mismos.-c) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, comercialización, alquiler, administración, fraccionamiento, subdivisión, sometimiento a la ley de loteos, tasaciones urbanas rurales o industriales, judiciales o particulares, asesoramiento comercial y legal de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad horizontal y Prehorizontalidad. Gestión de venta y comercialización, alquiler, leasing, administración de contratos de alquiler, contratos de administración y mantenimiento de propiedades, y servicios integrales inmobiliarios de bienes de terceros o bienes propios o en condominio, quedando facultada la Sociedad para percibir en cada caso los honorarios, comisiones o tarifas según correspondan dentro del marco legal.-d) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de bienes de consumo o de capital, productos, subproductos, materia primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social.-e) Mandato: Mediante el ejercicio con fines lucrativos de todo tipo de mandatos lícitos en

función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones que puedan en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, fideicomisos o algún otro tipo de negocios fiduciarios, en la medida que los mandatos y las leyes los permitan, incluyendo el ejercicio de representaciones, despachos de aduana, intermediaciones, distribuciones, corretajes, consignaciones y comisiones. Todas y cada una de estas actividades sólo podrán ser desplegadas por la sociedad previa autorización expresa cuando sea pertinente o condicionante, y por vía de profesionales habilitados y/o matriculados, cuando la índole de la actividad y/o servicio así lo requieran. La falta de cumplimiento de los requisitos normativos de cada actividad regulada y/o fiscalizada por el Estado implicará la imposibilidad legal de su ejecución habitual, eventual o accidental.- f) Servicios: Mediante la prestación de servicios a empresas públicas o privadas, mediante el sistema de tercerización o por prestación directa, de todo tipo de actividad relacionada con el objeto social.- Así también a través del desarrollo de actividades correspondientes a empresas de sistemas de computación, software, hosting, comunicaciones, viajes y turismo, venta de pasajes, alojamientos en hoteles y hospedajes, organización de viajes y eventos especiales, tales como actividades de esparcimiento, artísticas, gastronómicas, deportivas y turismo aventura, prestador y/u operador de servicios públicos en provisión de agua corriente, servicios cloacales, energía eléctrica y gas, telefonía y servicios de televisión por cable y/o aire, administración de edificios de propiedad horizontal y condominios.-g) Financieras: Invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedad, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados; dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito; otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto; todo lo descrito con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526

y toda otra que requiera concurso del público.- h) Licitaciones: Mediante la participación en concursos de precios, licitaciones o cualquier otro sistema de contratación, sea nacional o internacional, privado o público, del Estado Nacional, Provincial o Municipal.- En los casos que para el cumplimiento del objeto social sea necesaria la asistencia profesional con título habilitante, la sociedad procederá a contratar los servicios de los mismos. La sociedad quedará incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades, solo en el caso de tramitar y obtener las licencias o concesiones por parte del Estado Nacional, Provincial o Municipal, por las actividades comprendidas en dicho artículo.- i) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimento y edificaciones, incluso destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas y puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, edificación, urbanización, loteo y subdivisión de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales e industriales, colonización de tierras y ejecución y administración de construcción de edificios públicos y privados, country-clubes, caminos, canales, sódicos, puentes, usinas y obras de ingeniería y arquitectura, energéticas, hidráulicas, termomecánicas, de electricidad, sanitarias y en especial aquellas vinculadas con pavimentaciones, diques, usinas, los sistemas de refrigeración industrial, prevención de incendios y otros siniestros; pudiendo actuar como comisionista o como intermediario. Como empresa de construcciones, mediante el cálculo, proyecto, supervisión, dirección y ejecución de las mismas por sistemas convencionales o prefabricados o cualquier otra forma no tradicional de construcción de edificios y/o viviendas públicas o privadas, incluso en Propiedad Horizontal. La sociedad podrá contratar profesionales matriculados en la materia para la prestación de la actividad enuncia-

da. 4) Duración: Noventa años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital social: \$12.000. 6) Administración: un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres ejercicios. Primer Directorio: Director Titular y Presidente del Directorio: la señora Mirta Nelida Ramírez, L.C. N° 5.126.770, fijando domicilio a los fines previstos en el artículo 256 de la Ley 19550 en calle Panamericana 2119, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Director Suplente: señor Cristian Cocucci D.N.I. N° 20.335.925, fijando domicilio a los fines previstos en el artículo 256 de la Ley 19550 en calle Panamericana 2119, Departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 7) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Representación legal: es ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente o Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento, quienes tienen el uso de la firma social. 9) Fecha de cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Bto. 9135 28/2/2007 (1 Pub.) \$ 117,50

(\*)

**SONORIZAR S.A.** - 1) Escritura 17 22/02/2007; 2) Accionistas: Daniel Jorge Alsina, C.U.I.L/T. 20-08144453-7 argentino, comerciante, casado, nacido el 02/02/1945, D.N.I. 8.144.453, con domicilio en Perú 1123, Capital de Mendoza; y Juan Pablo Moreno; C.U.I.L/T. 20-21376779-9, argentino, comerciante, casado, nacido el 28/07/1970, D.N.I. 21.376.779, con domicilio en Barrio Parque Norte, manzana I, casa 1, Las Heras, Mendoza; 3) Denominación: SONORIZAR S.A.; 4) Domicilio: Av. M. Moreno 295, Ciudad, Mendoza. 5) Duración: Noventa años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: Musicalización, Iluminación y Sonorización, Comercialización; Industriales; Representaciones y Mandatos; Transporte; Financieras e Inversión; Importación y Exportación. 7) Capital: \$ 12.000; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Representación: Presidente, en caso de corresponder del Vicepresidente, en ausencia o impedimento; 10) Cierre: 31/12; 11) Directorio: Presidente: Daniel Jorge Alsina, DNI: 8.144.453, Director Suplente: Juan Pablo Moreno DNI: 21.376.779; por tres ejercicios. Bto. 9196 28/2/2007 (1 P.) \$ 11,25

(\*)

**VALLE CORDILLERANO S.A.-**

1) Escritura 16 21/02/2007; 2) Accionistas: Patricio Javier Orellana Gaete, documento nacional de identidad de extranjería número 92.899.855, CUIL/T 20-92899855-0, chileno, comerciante, soltero, nacido el 30 de noviembre de 1.972; y María José Orellana Gaete, documento nacional de identidad de extranjería número 93.039.615, C.U.I.L/T. 27-93039615-5, chilena, comerciante, soltera, nacida el 03 de enero de 1.981, ambos domiciliados en Ruta 7 Km. 1.148, Uspallata, Las Heras, Mendoza; mayores de edad, 3) Denominación: VALLE CORDILLERANO S.A.; 4) Domicilio: Pedro Molina 485 PB Of. 3, Capital de Mendoza 5) Duración: Noventa años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: Comerciales; Servicios; Representaciones y Mandatos; Transporte; Financieras e Inversión; Importación y Exportación. 7) Capital: \$ 12.000; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Representación: Presidente, en caso de corresponder del Vicepresidente, en ausencia o impedimento; 10) Cierre: 31/12; 11) Directorio: Presidente: Patricio Javier Orellana Gaete DNI: 92.899.855, Director Suplente: María José Orellana Gaete DNI: 93.039.615; por tres ejercicios.

Bto. 9197

28/2/2007 (1 P.) \$ 12,50

(\*)

**ELPIDIO GONZÁLEZ S.A. -**

Comunicase la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: Adolfo Raúl del Barrio, argentino, titular de Documento Nacional de Identidad número 13.425.247, CUIL número 20-13425247-3, de 47 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en Federico Moreno 2245 de la Ciudad de Mendoza; Marisa Estela del Barrio, argentina, titular de Documento Nacional de Identidad número 17.513.485, CUIT número 27-17513485-4, de 41 años de edad, soltera, comerciante, con domicilio en Federico Moreno 2245 de la Ciudad de Mendoza y Sonia Elizabeth del Barrio, argentina, titular de Documento Nacional de Identidad número 12.954.114, CUIT número 27-12954114-3, de 50 años de edad, casada, empresaria, con domicilio en Félix Bogado 344 de la Ciudad de Mendoza.- 2) Fecha del acto constitutivo: 16 de febrero de 2007.- 3) Denomina-

ción: Elpidio González S.A.- 4) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Elpidio González número 4063, esquina Las Gardenias, Distrito San Francisco del Monte, Departamento Guaymallén de esta Provincia de Mendoza.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria y Constructora; B) Comercial; C) Mandataria y D) Financieras.- 6) Plazo de duración: Será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Monto del capital social: pesos doce mil (\$ 12.000.-).- 8) Organo de administración: Presidente: Adolfo Raúl del Barrio y Director Suplente: Marisa Estela del Barrio, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios.- 9) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde.- 10) Organo de la representación legal: a cargo del Presidente del Directorio, o del Director que lo reemplace en caso de vacancia.- 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

Bto. 9167

28/2/2007 (1 Pub.) \$ 25,00

(\*)

Comunicase la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes provisiones: 1) Socios Lamor Cristóbal Fernando Eduardo, 54 años, casado en primeras nupcias, argentino, productor de seguros, domiciliado en calle Martínez de Rozas 3078 ciudad de Mendoza, D.N.I. 10.352.325; Andrada Gabriel Antonio, 48 años, divorciado de 1ª nupcias, argentino, gestor inmobiliario, domiciliado en calle Oceanía 1372 Godoy Cruz Mendoza, D.N.I. 12.726.105 .2) Fecha del acto constitutivo: 27 de febrero del 2007.3) Denominación **IDEAL S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**. 4) Domicilio en calle Martínez de Rozas 3078 ciudad de Mendoza .5) objeto Social Seguros de Vida Colectivo, Seguros de Sepelios Colectivo, Seguros de Salud Colectivos, Seguros de Accidentes Personales, Seguros Generales. 6) Plazo de duración : será de 99 años a partir del día 27 de febrero del 2007 .7) Monto del capital social \$ 64.500.- pesos. 8) Órganos de administración: Presidente : Lamor Cristóbal Fernando Eduardo D.N.I. 10.352.325 ; Vicepresidente Andrada Gabriel Antonio

D.N.I. 12.726.105 ,DIRECTORES : Titular Andrada Gabriel Antonio , todos los cuales ejercerán sus funciones por el termino de tres ejercicios .9) Órganos de fiscalización : la Sociedad prescinde .10) Organización de la representación Legal : a cargo del Presidente , en caso de vacancia del presidente a cargo el vicepresidente .11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Bto. 9237

28/2/2007 (1 Pub.) \$ 15,00

## Convocatorias

**El Directorio MERCADOS Y FRIGORIFICOS MENDOZA S.A.,**

convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de marzo de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en calle General Paz 262 de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de asamblea juntamente con presidencia. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Consejo de Vigilancia, Inventario, Informe de Auditoría Contable, Notas y anexos del ejercicio N° 68 cerrado el 31 de diciembre de 2006. 3) Consideración de la gestión de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 4) Elección de tres Directores titulares y dos suplentes por el término de tres años (ejercicios 2007, 2008 y 2009). 4) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes por el término de un año. De no lograrse quórum a la hora citada, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día con los accionistas presentes. El Directorio.

Bto. 20168

23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 75,00

**AGRICOLA E INMOBILIARIA LA ALSACIA S.E.C.P.A. -**

Notifica que ha convocado a asamblea general ordinaria a realizarse en su sede social de calle Granaderos 994 de la Ciudad de Mendoza, el día 16 de marzo de 2007 a las 18 hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Designación de un

síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Bto. 20202

23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 31,25

**TECNICAGUA S.A.I.C.A.**

Convocatoria a asamblea ordinaria Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 2007 a las 19:30 horas, a celebrarse en la sede social, sito en Carril Rodríguez Peña N° 2255, Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas presentes para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta de la asamblea; 2) Demora en la convocatoria; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 – inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2006 y 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. NOTAS: 1. Se recuerda la obligación establecida por el artículo 238 de la ley 19.550 (Cfme. a la modificación introducida por la ley 22.903) en el sentido que debe comunicarse la concurrencia a la asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a su celebración, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia y 2) Documentación que prescribe el art. 67 –Ley 19550 (t.o. 1984) por el ejercicio cerrado 31 de marzo de 2006, a disposición de los Señores Accionistas en la sede social. El Directorio

Bto. 20186

22/23/26/27/28/2/2007 (5 Pub.) \$ 81,25

**CAVAS DE SANTA BÁRBARA**

**S.A.** El Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2007 a las 09:30 hs. en la sede social de Cavas de Santa Bárbara S.A. sita en ruta 60 s/n, Isla Chica Departamento de Maipú, Mendoza, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1)- Designación de un (1) accionista para que suscriba el acta; 2)- Informe sobre la marcha de los negocios sociales. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia hasta el día 22 de marzo en horario de 8:30 a 13:00 hs.

Bto. 24440

23/26/27/28/2/2007 (4 P.) \$ 30,00

**DE MÉDICI S.A.**

El Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28

de marzo de 2007 a las 10:30 hs. (en primera convocatoria) y a las 11:30 hs. (en segunda convocatoria) en la sede social de Cavas de Santa Bárbara S.A. sita en ruta 60 s/n, Isla Chica Departamento de Maipú, Mendoza, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1)- Designación de un (1) accionista para que suscriba el acta; 2)- Informe sobre la marcha de los negocios sociales. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia hasta el día 22 de marzo en horario de 8:30 a 13:00 hs.

Bto. 2441  
23/26/27/28/2/2007 (4 P.) \$ 35,00

(\*)

La Comisión Directiva de **AGROPACION SOCIAL Y CULTURAL DE LA TERCERA EDAD NUEVO AMANECER**, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de marzo de 2007 a las diez (10) horas, en nuestras instalaciones Av. José Vicente Zapata N° 365 del Departamento de San Rafael, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos socios para refrendar juntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. 2- Lectura de acta anterior. 3- Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el día 31 de diciembre del año 2006. 4- Elección de autoridades: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas.

Bto. 86445  
28/2/2007 (1 P.) \$ 11,25

(\*)

La Comisión Directiva de la **UNION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA «PEDRO PASCUAL SEGURA»**, con Pers. Jur. N° 94/92, del Distrito El Algarrobal, Las Heras, invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 11/03/07 a las 11 hs., en el domicilio de la calle Pedro Pascual Segura 3374 de este distrito, en cuya oportunidad se desarrollarán los siguientes temas Orden del día: 1°- Lectura del Acta Asamblea anterior. 2°- Elección, consideración y aprobación de la nueva Comisión Directiva Revisora de Cuentas.

Bto. 9088  
28/2/2007 (1 P.) \$ 6,25

(\*)

**ROTARY CLUB de LAS HERAS**

- Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 15 de marzo de dos mil siete, a las veinte horas, en el local de Sarmiento dos mil ciento cuarenta, Las Heras, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Balance General cerrado el 30 de junio 2006, cuadros anexos, notas e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Bto. 9095  
28/2/2007 (1 P.) \$ 6,25

(\*)

Convocatoria a asamblea general extraordinaria de matriculados en el Colegio. El Consejo Directivo del **COLEGIO DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, convoca a Asamblea General Extraordinaria en 1ª Convocatoria para el día 14 de marzo de 2007, a las 19 hs., en la sede del Colegio sita en calle Avenida España 1721 de Ciudad Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1°- Resolución de lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 7622 modificatoria del Art. 41 de la Ley 7372. 2°- Resolución de lo dispuesto por el Art. 19 inc. «E» de la Ley 7372. La Asamblea se constituirá a la hora fijada con la asistencia de no menos de 1/3 de los empadronados. Transcurrida una hora podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de los concurrentes.

Bto. 9125  
28/2 y 1/3/2007 (2 P.) \$ 20,00

(\*)

**ASOCIACION CULTURAL SANMARTINIANA DE MENDOZA**

Convócase a los miembros de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Mendoza a asamblea general ordinaria, según el artículo N° 24 del Estatuto en vigencia, que se llevará a cabo el 12 de marzo de 2007 a las 18.00 hs. En la sede de la institución, calle Montevideo N° 544 de Ciudad, para tratar el siguiente Orden del día: 1°- Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2°- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al período comprendido entre el 01/09/05 y el 31/08/06. 3°- Lectura y consideración del informe de Tesorería: Cuentas de Resultado y Balance al 31/8/2006. Certificación de la Comisión Revisora de Cuentas conforme al artículo N° 47. 4°- Elec-

ción de los miembros del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas conforme a los artículos 30 y 32 del Estatuto para el período 2006-2008. 5°- Designación de dos socios para que, juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.

Bto. 9134  
28/2/2007 (1 P.) \$ 13,75

(\*)

**PARTIDO FEDERAL** - Convócase a elecciones internas del Partido Federal Distrito Mendoza para el día 29 de julio de 2007, en horario de 8 a 18 horas en Sede Partidaria Provincial de Godoy Cruz 45 de San Martín, Mendoza, para elegir Junta Central de Gobierno 12 titulares y 4 suplentes, Convencionales Nacionales 8 titulares, 5 suplentes, Convencionales Provinciales 12 titulares, 5 suplentes y demás cargos electivos que llame elegir el Gobierno Nacional, Provincial y Municipalidades, todo de acuerdo a nuestra carta orgánica partidaria. Cierre de presentación de listas 24 de abril de 2007, a las 24 horas.

Bto. 9127  
28/2/2007 (1 P.) \$ 7,50

(\*)

Se convoca a los Señores Accionistas de **SIMER S. A.** a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veintiséis de marzo de 2007, a las dieciocho (18.00) horas, en primera convocatoria y a las veinte (20.00) en segunda convocatoria, en el local social de Los Aromos 2.778, Monoblok M, Entrada 6, Departamento 1, Barrio Cano, Ciudad, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de los miembros del directorio por vencimiento del mandato por el período de dos (2) años. El Directorio.

Bto. 9137  
28/2/2007 (1 P.) \$ 6,25



Irrigación Expte. 74865, Tejerina Plácido perforará en su propiedad de Calle Las Quinientas y Nerviani, Tres Porteñas, San Martín 250 mts. 12 pulgadas.

Bto. 9060  
27/28/2/2007 (2 P.) \$ 2,50

(\*)

Expte. N° 2815-E-2005 caratulado: «**ESPIZUA LYDIA ELENA S/**

**EXPLORACION-DEPARTAMENTO MALARGÜE**

». A fs. 02 vta., obra presentación de fecha, Mendoza, 23 de febrero de 2005, ante mí Escribano de Minas, Escribana Catalina Romina Merenda, por la cual se solicita permiso de exploración de minerales de primera y segunda categoría. Se ubica este pedido en lámina N° 3569-19, Distrito Minero N° 03, Departamento Malargüe de esta Provincia. Temporada de Trabajo: Noviembre a Marzo. No se encuentra comprendida en Áreas de Reserva. Coordenadas Registradas: Vértice 1) X: 6.099.500 - Y: 2.385.000; Vértice 2) X: 6.099.500 - Y: 2.392.000; Vértice 3) X: 6.093.500 - Y: 2.392.000; Vértice 4) X: 6.093.500 - Y: 2.384.000; Vértice 5) X: 6.095.321 - Y: 2.384.000; Vértice 6) X: 6.095.321 - Y: 2.385.000; Superficie: 4.382,1 ha. A fs. 21 vta., se provee: «Mendoza, 1 de diciembre de 2006. Pase a Escribanía de Minas a fin de que proceda a anotar el pedido en el Registro de Exploraciones. Publíquese y notifíquese por cédula. Fdo. Lic. Hilario Alberto Rubio - Director; Dirección de Minería - Gobierno de Mendoza». A fojas 16, Dirección Provincial de Catastro, informa como titular superficiario a: Nieves de Mendoza S.A. de domicilio fiscal en calle 25 de Mayo N° 489, Capital Federal. Escribanía de Minas - Dirección de Minería - Gobierno de Mendoza. Cecilia Inés Barás, Escribana.

Bto. 9147  
28/2 y 12/3/2007 (2 P.) \$ 37,50

(\*)

Irrigación Expte. 74871-SM-07, Dominio Braitec S.A., perforará 130 mts. diámetro 10", Calle Sadec s/n. Cnia. Los Alamos. Fray Luis Beltrán. Maipú.

Bto. 9126  
28/2 y 1/3/2007 (2 P.) \$ 2,50

(\*)

Irrigación Expte. 14872-SM-07, Bamenex S.A., perforará 220 mts. diámetro 8", Callejón servidumbre a Calle La Legua s/n. El Carrizal. Luján.

Bto. 9126  
28/2 y 1/3/2007 (2 P.) \$ 2,50

(\*)

Irrigación. Expte. 7595, Rafael José Renne, perforó 12 mts., diámetro 2", Ruta Nac. 40 Km. 76 Sur, El Zampalito, Tupungato. N.C. 14-99-00-1500-104665. Art. 10 Ley 4035, oposición 10 días.

Bto. 9126  
28/2 y 1/3/2007 (2 P.) \$ 5,00

**BALANCE****MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR**

(ANEXO IX)

**MOVIMIENTO DE FONDOS Y VALORES AL 31 DE OCTUBRE DE 2006**  
(Acuerdo 3062)

<b>Saldo de Disponibilidades al 30-09-2006</b>			497.471,94
Caja	10.471,88		
Fondo Fijo			
Tesorero Municipal	30.000,00		
Fondo Fijo Bowen	3.000,00		
Fondo Fijo Dirección de Acción Social	2.000,00		
Fondo Fijo San Pedro del Atuel	3.000,00		
Fondo Fijo Dirección Cultura	1.500,00		
Fondo Fijo - Servicios Públicos	3.000,00		
Fondo Fijo - Secretaría Desarrollo	3.000,00		
Bancos	441.500,06		
<b>INGRESOS DEL MES</b>			1.417.720,58
Recursos Corrientes	249.270,78		
Reembolsos de Obras Públicas	27.493,71		
Reembolsos de Préstamos	710,44		
Ap. No Reint. y Subsid.	152.419,00		
Aportes Reintegrables	0,00		
Fondos para Desarrollo Social	0,00		
Participaciones a Clasificar	806.731,69		
Otros Ingresos	6.119,27		
Cuentas Extrapresupuestarias	174.975,69		
<b>RETENCIONES A DEPOSITAR</b>			177.495,44
<b>EGRESOS DEL MES</b>		1.512.859,97	
Egresos Corrientes	1.251.404,34		
Egresos de Capital	76.284,35		
Cuentas Extrapresupuestarias	184.070,08		
Otros Egresos	1.101,20		
<b>RETENCIONES DEPOSITADAS</b>		71.487,30	
<b>Saldo de Disponibilidades al 31-10-2006</b>		508.340,69	
Caja	19.741,21		
Fondo Fijo			
Tesorero Municipal	30.000,00		
Fondo Fijo Bowen	3.000,00		
Fondo Fijo Dirección de Cultura	1.500,00		
Fondo Fijo - Servicios Públicos	3.000,00		
Fondo Fijo Direcc. Acc. Social	2.000,00		
Fondo Fijo San Pedro del Atuel	3.000,00		
Fondo Fijo Secretaría Desarrollo	3.000,00		
Bancos	443.099,48		
		2.092.687,96	2.092.687,96

Contaduría General, 31 de octubre de 2006

**Enrique Alberto Horlacher**  
Secretario de Hacienda  
y Administración**Mario Néelson Gauron**  
Tesorero Municipal

C.A.D. 11378

**Juan Carlos De Paolo**  
Intendente**Claudio A. Reyna**  
Contador General

28/02/2007 (1 P.) A/Cobrar

**Remates**

Sandra Raquel Medina Martillero Público, Matrícula 2784, domicilio legal Las Heras 548 San José Guaymallén, Orden Vigésimo Tercer Juzgado Civil, Autos N° 126.255 caratulados «OHA CONSTRUCCIONES SA C/PANCHER MARIA CRISITNA Y OTS P/ EJECUCION HIPOTECARIA» rematará 07 de marzo próximo a las ocho quince horas en calle San Martín 322 1° Piso ciudad, Sala de Subastas, 100% inmueble propiedad de Pancher María Cristina más parte proporcional espacios comunes que constan junto a límites y medidas perimetrales en título agregado en autos, como también deudas y gravámenes donde podrán examinarse, no aceptándose reclamos por falta o defectos de los mismos después del remate. Ubicado en «Barrio 7 de Julio Monoblock Consorcio 4», Unidad 6 del 1° piso designado como 1-6, Luzuriaga Maipú. Superficie Propia 61,26m2, superficie común 13,91m2. Total cubiertos 75,17m2. Inscripciones: Registro Público asiento N° 424 fs. 109 T° 3 PH Maipú. Nomenclatura catastral: 020500410000140006 Padrón Territorial: 43421/7. Padrón Municipal: 29346. Gravámenes: 1- Hipoteca 1° grado compartido por U\$S 10.203,70 a favor OHA CONSTRUCCIONES SRL, anotada al asiento N° 82 fs 707 T° 1 par de Hipotecas de Maipú PH Mendoza, 2- Hipoteca 1° grado compartido anterior favor Banco de Previsión Social por U\$S 18.823,30 del 26/7/96 anotada al asiento N° 83 fs. 333 T° 1 par de Hipotecas de Maipú PH. Mendoza. 3-Embargo \$ 48.395,70 en autos N° 126.255, caratulados «OHA CONSTRUCCIONES SRL C/PANCHER MARIA C. y OTS P/EJ HIP.» del 23° Juzgado Civil de Mendoza. Deudas: OSM no registra, Municipalidad \$ 4543,82, Dirección de Rentas \$ 2317,19 BASE: \$10.639,30 (70% del avalúo) donde partirá las oferta cierta única e incondicionada mediante el sistema bajo sobre, en los formularios autorizados, recepcionadas en el tribunal hasta dos días antes de la fecha de remate (Acordada N° 19863) Mejoras: El inmueble un departamento en PH que consta de Living-comedor, cocina de 1,50- metros de ancho con mesada de mármol reconstituido bacha de acero inoxidable y mueble bajo mesada, un baño con todos los artefactos co-

locados, bañara y paredes recubiertas de cerámicos, tres habitaciones sin placar. Todos los pisos son de baldosa calcárea, en buen estado de conservación y en uso. Posee calefón, cocina y calefactor. Se ingresa al monoblock por un único acceso con frente al norte, el inmueble se encuentra a 300 metros del carril Sarmiento hacia el norte y a veinte cuadras aproximadamente del acceso sur hacia el este entrando por calle 9 de Julio. Tiene todos los servicios y esta ocupada por Miriam Rivera y su hijo manifestando que lo hace sin autorización del propietario, sin contrato ni otro tipo de comprobante. Ubicado en muy buen entorno, excelente estado de conservación, calles asfaltadas. Comprador depositará acto de remate en Pesos efectivo 15,5% en concepto de seña, comisión e impuesto fiscal. Saldo al aprobarse la subasta. En caso de compra en comisión se deberá denunciar dentro de las veinticuatro horas el comitente quien deberá ratificar el acto bajo apercibimiento de tener por comparador al proponente en subasta. Se hace saber que al momento de inscripción de los inmuebles el adquirente deberá tramitar a su cargo certificado catastral, planos, etc. Informes Juzgado y Martillero Tel. 4318720 - 154 855815.

Bto. 19334  
20/22/26/28/2 y 2/3/2006 (5 Pub.)  
\$ 200,00

Eduardo Javier Ruffo, Martillero Público, Matrícula N° 1677. Orden Décimo Sexto Juzgado Civil, Comercial y de Minas, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, autos N° 81.434, «HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ LUJAN WILLIAMS AUTOMOTORES S.A. P/ EJ. HIPOTECARIA», rematará Ocho de marzo próximo, diez cuarenta y cinco horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, Primer piso, Palacio Justicia II, calle San Martín N° 322, Mendoza. Al mejor postor un inmueble de propiedad Luján Williams Automotores S.A. Ubicación: departamento Luján de Cuyo, distrito CHACRAS DE CORIA, con frente a Darragueira N° 549, Mendoza.- Superficie: dos hectáreas seis mil setecientos cincuenta y cuatro metros ochenta y dos decímetros cuadrados según Títulos y según Planos aprobados por Catastro N° 18.311/06 dos hectáreas siete mil veintinueve metros noventa y siete decímetros cuadrados, de los cuales se han transferido tres mil

doscientos noventa y tres metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, según títulos y según plano N° 06-20611, tres mil trescientos veintisiete metros cuarenta y tres decímetros cuadrados, lo que arroja un saldo de terreno de dos hectáreas tres mil cuatrocientos sesenta y un metros veintiséis decímetros cuadrados, según títulos y de dos hectáreas tres mil setecientos dos metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados según plano. Superficie cubierta, según plano agregado en autos a fs. 296: Casa principal 467mts<sup>2</sup>; casa encargado: 149 mts<sup>2</sup>; quincho cerrado: 158 mts<sup>2</sup> y quincho abierto: 88 mts<sup>2</sup>. Límites y medidas: Norte: en tres tramos ( Pts. 1 y 8) con Levi Alberto y Orlando Spezia en 68,05mts, callejón comunero de indivisión forzosa en 47,91mts, Jacques Matas en 48,41 mts y del (Pts 4 al 5) con Bernabé Spezia y Jacques Matas en 91,85mts; Sur: Compañía Financiera Luján Williams en 248mts; Este: en dos tramos (Pts 7 al 8) con Orlando Spezia en 68,97mts y (Pts 1 al 2) con calle Darragueira en 107,25mts y Oeste: en dos tramos Jacques Matas en 70,12mts y (Pts 3 al 4) con Juan E. Ricci en 57,10mts. A dicho inmueble le corresponden las 4/48 avas partes del pasillo comunero de indivisión forzosa constante de una superficie de ochocientos noventa y dos metros veinte decímetros cuadrados según títulos y según plano novecientos veintitrés metros quince decímetros cuadrados, (límites agregados en autos a fs. 289).- Inscripciones y deudas: Registro Público: asiento A2 matrícula N° 107.578/6 y asiento A7, matrícula 102550/6 el callejón comunero; Padrón territorial: 42838/06 debe \$ 25.787,36, 42836/06 debe \$ 1.237,06 y 18273/06 debe \$ 216,53; Avalúo Fiscal: 42838 \$ 135.818 y 42836 \$ 15.921; Municipalidad de Luján: padrón 040903 debe \$ 4.443,99 mas \$ 384,67 y el 040901, debe \$ 318,71, mas \$ 42,12; Obras Sanitarias S.A. y S.E. cuenta 156-0041453-000-8, debe \$ 12,88.- Departamento General de Irrigación: posee derecho de riego definitivo para 2 has 6.935mts<sup>2</sup>, por Río Mendoza, canal Cacique Guaymallén, hijuela Chacras de Coria, Código de Cauce 1012, P.P. 103, debe \$ 491,56 y P.P. 3403 debe \$ 2.633,40.- Gravámenes: matrícula 107578, asiento B2.- Hipoteca a favor del Bco. Roberts S.A. de U\$S 1.500.000, escritura 131, fs 1.229 del 30-7-97; asiento B3 Hipoteca a favor del

Bco. Roberts S.A. de U\$S 500.000, escritura 33, fs 199 del 17-2-99; asiento B4 embargo de \$ 180.000, en autos 30.959, de la 2° Cámara del Trabajo, entrada 2134 del 30-8-00; asiento B5 embargo preventivo de \$ 25.000, en autos 10240, de la 6° Cámara del Trabajo, entrada 2345 del 25-9-00; asiento B6 embargo preventivo de \$ 143.000 en autos 32.173, del 1ª Cámara del Trabajo, entrada 2598, del 13-10-00; asiento B7 embargo de \$ 22.180 en autos 10231, de la 6ª Cámara del Trabajo, entrada 4834, del 23-5-01; asiento B8 embargo de \$ 1.150.000 de estos autos entrada 63316 del 03-12-02; asiento B9 embargo de \$ 1.061,22, de autos 176.610, 3 Juzgado Tributario, Mza, entrada 388.835, del 23/08/06. Asiento C3 liberación parcial de las Hipotecas de los asiento B2 y B3, en lo que respecta al Lote "B", con una superficie de 3.293,56 mts<sup>2</sup>; asiento D1 transferencia del lote "B" a favor de Jacques Matas, por venta (agregadas a fs. 298/299). El callejón Comunero matrícula 102550/6 reconoce: asiento B1 Servidumbre de paso preexistente, la que afecta a su totalidad, escritura 17 del 18-5-78; Asiento B3 Hipoteca a favor del Bco. Roberts S.A. de U\$S 1.500.000, escritura 131, fs 1.229 del 30-7-97; Asiento B5 Hipoteca a favor del Bco. Roberts S.A. de U\$S 500.000, escritura 33, fs 199 del 17-2-99; asiento B6 embargo de \$ 180.000, en autos 30.959, de la 2° Cámara del Trabajo, entrada 2134 del 30-8-00; asiento B7 embargo de \$ 1.150.000 de estos autos entrada 63316 del 03-12-02; Mejoras: Se accede al inmueble por un portón de madera de dos hojas, el que posee al norte y sur alambre tejido y cerco verde, de 1,60mts de altura aproximada, sobre calle Darragueira N° 549.- El cierre perimetral es: de ladrillo, con columnas y vigas de hormigón, a modo de defensa aluvional, de 2,50mts de altura aproximadamente en los sectores, oeste, norte y parte del sur. El resto es con alambre tejido y cerco vivo y parte del sector sur abierto Se encuentra totalmente parqueada, con riego por aspersión, y derecho de riego, con añosos árboles tales como coníferas de distinta especie, álamos, plátanos, sauces, pronus, fresnos, etc. Para la circulación vehicular posee calles asfaltadas que conducen a la vivienda principal y otros sectores de la propiedad. La casa habitación principal, de material antisis-

mica con techos de loza a dos aguas con tejas francesas, carpintería cedro macizo, rejas artesanales en todas las ventanas con tela mosquitera, tiene servicios: gas natural, luz, agua, no posee cloacas, con calefacción central por radiadores, alimentados por una caldera que se encuentra en el sótano. Se accede por una senda de piedra martelinada de tres escalones y su ingreso, a un hall central, es por una puerta doble de madera lustrada. A la derecha se encuentra el living, con pisos de piedra martelinada paredes pintadas y techo de loza con detalles de madera pintada, con chimenea enmarcada con mármol travertino y dos ventanas de medio punto de 0,70cm de ancho a cada lado, un bar., cielorraso suspendido de yeso, pared posterior enchapada en madera, mueble patinado al mismo tono, una bacha de acero inoxidable; puerta ventana de madera y vidrio de cuatro hojas y ventana de dos hojas del mismo estilo. El comedor, a la derecha del hall de ingreso posee pisos de piedra martelinada, paredes pintadas y cielorraso suspendido de yeso, con un dresoire de mármol travertino que disimula un radiador de la calefacción, dos ventanales de tres hojas y otro de una, con tela mosquitera en el exterior. Del living se accede por una puerta a un pasillo, con pisos entablonados, en regular estado, por haber sido afectada, la madera por una pérdida de agua de la calefacción, cielorraso suspendido y con cinco placares empotrados, madera de roble lustrados. Traspasando la puerta posee un toilette, pisos de mármol, mesada de mármol, mueble de madera pintada, bacha de bronce trabajado al ácido y un espejo de 1,60 x 2,00 mts; dos dormitorios en suite de 3x4 mts, con placares de tres cuerpos de madera lustrada, uno de ellos convertido en biblioteca, ventanas al jardín, baño sectorizado, antebañito con placares de madera pintada, cajoneras y un botinero, sanitario, piso y paredes con cerámica; una habitación de 3x3 mts aproximadamente, con placard de tres puestas en madera lustrada y ventana de dos hojas. Un sala de estar con chimenea, exterior recubierto de madera lustrada al igual que las columnas laterales, dos bibliotecas de cinco estantes cada una, ventana de dos hojas. Dormitorio principal con dos placares para botinero, ventana de dos ho-

jas y puerta ventana y puerta con celosías con salida al jardín, vestidor con cinco placares empotrados de dos puertas cada uno en madera lustrada, cielorraso a dos aguas de loza pintada; baño en suite sectorizado, pisos y paredes de cerámico, mesada de mármol, dos bachas de loza y mueble de madera de cinco puertas y cajones, sector con bidé e inodoro y otro con ducha y bañera de hidromasaje, mampara de vidrio doble y ventana de dos hojas. Posee una habitación equipada para baño sauna con paredes de madera. En otro sector y con acceso por el comedor se encuentra la cocina, también sectorizada, con mesada de mármol, bajo mesada con puertas y cajones de madera lustrada, anafe y dos hornos empotrados. Despensa con mueble de madera de catorce estantes. Una antecocina con mesada de mármol bacha de acero inoxidable y bajo mesada de dos puertas y cinco cajones de madera lustrada, armario de madera lustrada con cuatro puertas grandes y dos chicas y mesada. Estos dos últimos sectores con paredes con azulejos pintados y pisos de mosaico calcáreo cielo raso suspendido. Despensa con mueble de madera con estantes y cuatro puertas. Pequeña habitación para artículos de limpieza, con pisos calcáreos, escalera metálica móvil para el acceso a un altillo que posee en el sector del pasillo. Lavadero con dos piletas cubiertas de azulejos, al igual que las paredes, cielorraso de yeso suspendido, mesada de mármol con bajo mesada de madera de tres puertas. Dependencia de servicio, posee un pasillo por el que se accede a dos habitaciones, una con placard de madera lustrada, embutido, ambas con ventanas al patio; baño completo, pisos de mosaico granítico y paredes con azulejos. Cochera amplia doble, dos portones y una puerta de madera lustrada, placard de madera lustrada de diez puertas, maletero en la parte superior, pisos de mosaico calcáreo techos de losa pintada, ventana de seis hojas y puerta de salida al patio. Un sótano, escalera de material con baranda de hierro donde se encuentra la sala de calderas (dos), pisos de cemento llaneado y paredes pintadas. En el sector sur de la casa posee un patio interno, parte de cerámica rústica y parte de césped, el que posee una churrasquera amplia y la sala de tanque de agua elevado de material

con vigas y columnas, sala de maquinas con dos bombas. Pileta natación cerrado con cerco de alambre tejido, con natatorio de material, oval de 18 x10 mts, con sistema de filtros y bombas. Un quincho de material cerrado, techo de tejas, galería techada con columnas y arco de medio punto, pintados, pisos de cerámico, se observa en el cielorraso suspendido y en alguna de las columnas deterioro por humedad. Posee tres ventanales y dos puertas ventanas todo en carpintería de madera lustrada, techos interiores y cabreadas, de madera lustrada, chimenea revestida de mueble en madera patinada, biblioteca empotrada de madera patinada, de tres cuerpos con dos puertas de madera y vidrio esmerilado, al centro estantes; una quitchenette disimulada por un mueble de madera patinada con celosías y otra puerta donde se encuentra el calefón. Pequeña habitación con ventanas al jardín, placard de madera lustrada con dos puertas grandes y dos chicas; dos baños completos con paredes y pisos cerámicos, cielorraso suspendido patinado imitación madera. Quinchoabierto con columnas de material techos con tejas y en el interior de madera lustrada al igual que las cabreadas, piso de cerámico rústico color ladrillo, gran churrasquera con dos muebles laterales de madera, uno con ocho puertas y mesada de madera, el otro con seis puertas chicas y dos grandes, mesada de madera, dos bachas de losa. Una cancha de tenis de polvo de ladrillo, piso en mal estado de mantenimiento, con red, cerrado con alambre tejido. Casa de casero, de adobe, techo caña y barro y membrana con rollizos, pisos mosaico, carpintería madera, paredes pintadas, con dos pequeños galpones para guardar herramientas, una galería techada, estar comedor, cocina, baño completo y dos habitaciones. Cercada por muralla de material con ingreso de puerta de chapa.- Habitadas por: la casa principal el Sr. Carlos Francisco Luján Williams, su esposa Sra. Patricia Boaknin de Luján Williams y un hijo Cristian y la del casero por Juan Domingo Barraza (encargado) y Sra. Por el callejón comunero, ubicado en calle Darragueira N° 765 (hoy), se accede a la Fracción "A", la misma se encuentra nivelada con cierre perimetral en el sector norte: alambrado de seis hilos (púas y liso) postes y varillas de madera

dura; sector sur murallón de material, este, alambre tejido y postes de 1,80mts aproximadamente y oeste empalizada. Posee cerezos (44 aproximadamente) de distintas edades y en no muy buen estado fitosanitario, se observan algunos árboles secos.- Base: \$ 1.166.776. Comprador abonará en ese acto dinero efectivo y sin ninguna excepción, 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo al aprobarse la subasta.. Títulos, deudas, fotografías y planos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad cuestión alguna por falla o defecto de los mismos. Al momento de la inscripción deberá estar agregado el certificado catastral actualizado, tramite que de devengar gasto alguno, será a cargo del comprador. Informes juzgado autorizante o martillero Santa Cruz N° 156 de Ciudad. Tel. 0261-4242380 4252559 y 155468599. Bto. 20217  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 825,00

Eduardo Javier Ruffo, Martillero Público, Matrícula N° 1.677. Orden Segundo Juzgado de Paz, Secretaría 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, autos N° 169.107 "**RECONSTRUCCION EN AUTOS N° 169.107, ALBADALEJO, CARLOS ALBERTO C/AGUILERA, LUIS ANGEL Y OTS. P/EJEC. TIPICA (COPRO ALQUILERES)**" rematará seis de marzo próximo, diez cuarenta y cinco horas en la Oficina de Subastas Judiciales, Primer piso, Palacio Justicia 2, sito en calle San Martín N° 322, Mendoza. Al mejor postor con la Base: \$ 483 (70 % Avalúo Fiscal) y mediante la modalidad de sobre cerrado, los mismos deberán ser retirados y entregados en el Tribunal 48 hs antes del día de la subasta, conforme lo dispuesto por la acordada N° 19.863.- Inmueble propiedad de Juan Ambrosio Muñoz, ubicado Distrito Villa, Departamento de Santa Rosa, con frente a calle Alberdi S/N°, individualizado como "Lote 20". Superficie: Doscientos metros cuadrados Títulos y Planos N° 3345; Límites y medidas: Norte: calle Alberdi en 10mts.; Sur: lote 18, en 10mts; Este: lote 19 en 20mts.; Oeste: Celio Alcaraz. en 20mts.- Inscripciones y deudas: Registro Público en asiento A1 matrícula 175.777/11, de Folio Real; Dirección General de Rentas: Padrón territorial 6959/11; Avalúo Fiscal año 06: \$690; Municipa-

lidad de Santa Rosa : Padrón 3481 cta N° 064, debe \$ 555,61.- Gravámenes: Asiento B-1 Embargo de \$ 1.560, de estos autos, entrada 184715 del 08/06/04; asiento B2 Ampliación embargo del asiento B1 \$ 1.290 entrada 201.399, del 09/08/04; asiento B3 Ampliación embargo del asiento B1 \$ 766 entrada 231.286, del 25/11/04; asiento B4 Ampliación embargo del asiento B1 hasta cubrir la suma de \$ 4.600, entrada 362.455, del 17/5/06.- Mejoras: Sin ningún tipo de mejoras ni cierre perimetral.- Al constatarse se encontraba desocupado. Comprador abonará en ese acto dinero, efectivo 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo al aprobarse la subasta. Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad cuestión alguna por falla o defecto de los mismos.- Al momento de la inscripción deberá estar agregado el certificado Catastral actualizado, trámite que de devengar gasto alguno, será a cargo del comprador, (disposición Técnica registral N° 20, publicada en el Boletín Oficial el 14/02/96 y art. 46 inc. 1 y 4 del C.P.C.) Los postores que manifiesten adquirir en comisión deberán denunciar al momento de confeccionarse el acta el nombre completo de la persona en interés de quien actúa, bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal. Informes juzgado autorizante o martillero Santa Cruz N° 156 de Ciudad. Tel. 0261-4242380 y 155468599. Bto. 20216  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 162,50

Celia Iris Impellizzeri, Martillero Público, Matrícula N° 2548, por orden de la Primera Cámara del Trabajo de Paz y Tributaria, Tercera Circunscripción Judicial, Mendoza. Autos N° 16.441 "**OCCHIONERO ARIEL ALBERTO C/ CARLOS ALBERTO DURIGUTTI P/ ORDINARIO**". Rematará : 12 de marzo de 2007, hora: once, en Gutiérrez N° 67, Primer Piso, San Martín, Mendoza, en los Estrados del Juzgado, conforme lo autoriza la acordada 19683 . Un inmueble rural: el 100% de una propiedad rural, con la base de \$ 11.831,40 (el 70% del avalúo), ubicada en calle del Centro s/n, La Central, Rivadavia, Mendoza, actualmente con frente a calle Capilla Virgen de Lourdes s/n, constante de una superficie según título de 16 has. 6.569,30 m2. Derecho de agua de

regadío con permiso precario para 9 has., y pozo para riego de 10' Límites y medidas perimetrales según título: Al Norte con Fracción D en 535,75 m, al Sur con Fracción B en 528,66 m., al Este con calle del Centro en 312,98m., y al Oeste con Juan Di Lorenzo en 313,06m. Registros e Inscripciones: registro Propiedad Raíz; Asiento N° 8.304, Tomo 43 B de Rivadavia, fs. 502. D.G.R. Padrón Territorial N° 6633/10, Nomenclatura Catastral 1099001000530660 0000-6, Departamento General de Irrigación, Pozo N° 10/1303. Código de Cauce N° 2432, Padrón Parcial N° 0014. Avalúo Fiscal año 2003: \$ 16.902.- Deudas: D.G.R. Impuesto Inmobiliario \$ 1.028,85 al 04-11-03, Departamento General de Irrigación \$ 875,79 al 14-02-07, Se deja constancia que estos montos son actualizados al momento de su efectivo pago. Gravámenes: HIPOTECA: U\$S 45.000 a favor de Banco de la Nación Argentina, anotado al N° 9969 fs. 537, Tomo 8 Impar de Rivadavia, Mza, el 4-1-1995. EMBARGO: El de autos por \$ 28.000, anotado al N° 120, folio 120, T° 81 de Embargos Generales Mendoza, 4 de Julio del 2003. Conjuntamente con otro inmueble. EMBARGO: Por \$ 30.296.- Expte.124835" Cuyo Placas S.A. C/ Muebles Don Nino S.A. y ots. P/Ejec. Camb." Tramitado ante el 23 Juzgado Civil Comercial y Minas, anotado al N° 78 folio 78 T° 100 de Embargos Grles., Mza. el 11-11-03. EMBARGO: Por \$ 1550.- Expte 980480 "Cuyo Placas S.A. c/ Carlos Alberto Durigutti p/E.C." tramitado ante el Juzgado de Paz Letrado y Tributario de San Martín. Anotado al N° 7, Folio 7, T° 159 de Embargos Grles., el 9-11-04. EMBARGO: Por \$ 45.000.- Expte. N° 1323/T carat. "Administración Federal de Ingresos Públicos c/ Carlos A. Durigutti p/ Ejec. Fiscal. Tramitado ante el Juzgado Federal N° 2. Anotado al N° 90, Folio 90, T° 160 de Embargos Grles. Mza. 19-11-04. EMBARGO: Por \$ 67.500.- Expte. N° 25003/2 carat. "Banco de la Nación Argentina c/ Carlos A. Durigutti y ot. P/ Ejec. Hip." Tramitado ante el Juzgado Federal N° 2. Anotado al N° 98, Folio 98, T° 160 ded Embargos Grles.,Mza. 19-11-04. EMBARGO: Por \$ 10.822.- Expte. N° 1.001.271 carat. "Cuyo Placas S.A. c/ Carlos Alberto Vignoud y ot. P/ E.C.", tramitado ante el 2° Juz. Civil Comercial y Minas. San Martín. Anotado al N° 93, Folio 93, T° 180 de Embargos Generales. Mendoza 13-5-05. Informe de fojas N°

194, expedido el 19-10-06. Mejoras: La propiedad está compuesta por 6ha. 8.754,20 m2 de parral de uva : Pedro Giménez, Moscaltel y Cereza..en buen estado de producción y conservación. Y 7 ha. 5.574,63 m2 de quinta de membrillos en buen estado de producción y conservación.. Además posee 1 ha. 6.826,19 m2 ocupada por callejones y los restantes 5.318,59 m2 se encuentran: Una casa de material, techo de loza, pisos llaneados en color verde, tres dormitorios, dos baños completos, cocina comedor, lavandería, patio con contrapiso, cubierto con parral en buen estado y amplio jardín que rodea la casa con césped , plantas y árboles. Al fondo de la casa se encuentra un galpón de material con techo de loza y una construcción con techo de machimbre , paredes en ladrillo y piso llaneado, que componen una segunda vivienda con cocina, dormitorio y baño. Pegado al galpón se encuentra un estanque de agua o represa con una superficie de 1.479,26 m2. Esta propiedad posee un pozo para riego de 10".en muy buen funcionamiento y Derecho de riego con permiso precario para 9 has.. El inmueble se encuentra habitado por el Sr. Ariel Leiva y familia, en la calidad de contratista. Adquirentes: Se procederá a la venta del inmueble conforme lo autoriza la acordada 19683, mediante la modalidad de ofertas en sobre cerrado, que se recibirán en Secretaría DOS DIAS antes de la fecha que se designa para su apertura, en horario de atención al público, debiendo solicitarse los formularios autorizados en la Secretaría del Juzgado, los que deberán contener propuesta de precio único cierto e incondicionado, que partirá de la base del 70% del avalúo correspondiente y ser firmados por el oferente. El sobre que contenga el formulario solo será identificado externamente con el número y carátula del expediente y fecha de remate. Señálese la audiencia el DOCE DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO A LAS ONCE HORAS, para proceder a la apertura de sobres, en la Secretaria del Tribunal con la presencia del Martillero designado y de todos los oferentes, se adjudicará al mejor postor quien deberá depositar en ése acto el 10 % de seña a cuenta de precio, el 3% de Comisión y el 2,5 % de Impuesto Fiscal. El saldo una vez aprobada la subasta. Para el caso de que la compra se hiciera en comisión deberá declararse el

nombre del comitente en el formulario, debiendo presentarse dentro de las 24 horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, en su defecto se considerará adjudicatario en nombre propio al oferente. Y a fin de que se proceda a la inscripción registral del bien ,previamente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo, de conformidad con la Disposición Técnico Registral N° 20 publicada en el Boletín Oficial el 14-2-96. Títulos y plano agregados en autos donde podrán ser consultados , no admitiéndose reclamos por falta o defectos en los mismos realizada la subasta. Visitas: al inmueble previo aviso a la Martillera. Informes: Juzgado Autorizante o Martillera. San Lorenzo 563 , San Martín, Mendoza. Teléfono: 02623-15543264. C.A.D. 11403 22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 Pub.) a/cobrar 315 fracc.

Sergio Daniel Perniche, martillero, matrícula 1348 orden Juez Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro autos N° 30.199 caratulados «**CORIA RODOLFO ALBERTO p/QUIEBRA**», rematará día siete de marzo de 2007 a las 10.45 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Calle San Martín N° 322 Primer Piso - Ciudad Mendoza (Edificio II del Poder Judicial): Un Inmueble, Lote Sin Mejoras ubicado en Calle Acceso Sur s/n, Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza (altura Km. 14). Inscripto en el Registro Propiedad Raíz al N° 33433 fs. 6 T° 61 Luján de Cuyo a nombre de Luis Cayetano D'Innocenzo. Designado como Fracción B en el plano de Mensura Fraccionamiento archivado en la Dirección de Catastro al N° 5343 de Luján de Cuyo. Superficie total de terreno según Título cuatrocientos sesenta metros cuadrados con dieciocho decímetros cuadrados (460,18 m2) y según plano de mensura seiscientos trece metros cuadrados con noventa y dos decímetros cuadrados (613,92 m2). Límites y Medidas Perimetales Norte: Fracción A en 25,62 metros. Sur: Fracción C en 26,89 metros. Este: Ruta Nacional N° 40 - Acceso Sur en 23,46 metros. Oeste: Sara López, Callejón en condominio de por medio en 23,39 metros. Inscripciones: Dirección de Rentas Padrón 56/53718-6. Municipalidad de Luján de Cuyo Padrón 18297. Departamento General de Irrigación:

Derecho Definitivo de Riego Padrón General 229383 y Padrón Parcial 637. El inmueble se encuentra Libre de Mejoras, en él funciona un Comercio de Venta de Autopartes y Accesorios del Automotor, que no es parte de esta subasta. Presentación de Ofertas bajo sobre cerrado hasta el día 5 de marzo hasta las 13 horas en la Secretaría del Tribunal, no rigiendo la franquicia del Art. 61 del C.P.C., Calle San Martín N° 322 Tercer Piso Ciudad Mendoza. Se tomará como Base la mayor oferta en sobre cerrado, en caso de no existir alguna la subasta se realizará Sin Base y al mejor postor. Comprador depositará sin excepción, acto subasta dinero efectivo 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo aprobación. Título y plano agregado en autos donde podrán consultarse, no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos. El Inmueble se puede visitar libremente dado que es un Lote libre de mejoras. Informes Juzgado o Martillero Pellegrini N° 767 Ciudad. Teléf. 0261-4251895. C.A.D. 11410 26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) A/Cobrar 115 frac.

Roberto Antonio Montagna, Martillero matrícula 2763, orden Primer Juzgado de Paz Letrado Secretaría única, autos n° 195.575 caratulados: «**RECURSOS S.C.. C/ RIVERA MARIA ROSA P/EJ. TIPICA (P.V.E)**» rematará 02 de Marzo de 2007 a las 9,30 hs. en Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322- Subsuelo-Ciudad- propiedad demandado, estado que se encuentra: Televisor color marca "Grundig" 20" c/ control remoto gabinete color gris s/ número visible "sin base" y al mejor postor debiendo adquirente depositar 10% en concepto de seña, 10% de comisión y 1,5% de Impuesto Fiscal, saldo aprobación subasta. En todos los casos de ventas judiciales, los postores u oferentes que manifiesten adquirir en comisión, deberán denunciar, en el momentos de confeccionarse el acta de remate o el acta de recepción de ofertas o presentación de las mismas, el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal. Exhibición día del remate. Informes Juzgado o Martillero. Patricias Mendocinas 851- 1° E- Ciudad. 156549889. Bto. 9021 27/28/2 y 1/3/2007 (3 Pub.) \$ 37,50

Roberto Antonio Montagna, Martillero matrícula 2763, orden Primer Juzgado de Paz Letrado Secretaría única, autos n° 185.519 caratulados: «**RECURSOS S.C.. C/ RODRÍGUEZ ANGEL HILARIO P/EJ. TIPICA (P.V.E)**» rematará 02 de Marzo de 2007 a las 9,30 hs. en Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322- Subsuelo-Ciudad- propiedad demandado, estado que se encuentra: Televisor color marca "Hitachi" 21" modelo CPT-2030SR con dos parlantes, s/ control remoto, "sin base" y al mejor postor debiendo adquirente depositar 10% en concepto de seña, 10% de comisión y 1,5% de Impuesto Fiscal, saldo aprobación subasta. En todos los casos de ventas judiciales, los postores u oferentes que manifiesten adquirir en comisión, deberán denunciar, en el momentos de confeccionarse el acta de remate o el acta de recepción de ofertas o presentación de las mismas, el nombre completo de la persona en interés de quien actúan, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal. Exhibición día del remate. Informes Juzgado o Martillero. Patricias Mendocinas 851- 1° E- Ciudad. 156549889. Bto. 9022 27/28/2 y 1/3/2007 (3 Pub.) \$ 37,50

Roberto Antonio Montagna, Martillero matrícula 2763, orden Octavo Juzgado de Paz Letrado Secretaría única, autos n° 100.346 caratulados: «**RECURSOS S.C.. C/ RUARTE FLORENCIO ISAIAS P/EJ. CAMBIARIA**» rematará 02 de Marzo de 2007 a las 9,30 hs. en Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322- Subsuelo-Ciudad- propiedad demandado, estado que se encuentra: Televisor color marca "Philips" 20" c/ control remoto sin baterías, s/ número serial a la vista; Un centro musical "Philips" con radio AM-FM, doble casetera, gira discos, con dos parlantes de color negro de la misma marca, s/ control remoto, "sin base" y al mejor postor debiendo adquirente depositar 10% en concepto de seña, 10% de comisión y 1,5% de Impuesto Fiscal, saldo aprobación subasta. Exhibición día del remate. Informes Juzgado o Martillero. Patricias Mendocinas 851- 1° E- Ciudad. 156549889. Bto. 9020 27/28/2 y 1/3/2007 (3 Pub.) \$ 30,00

Orden Noveno Juzgado Civil Comercial, autos N° 146.157 caratulados «**RAIGON MIRIAN LAURA Y OTROS. C/INTERGALIC**

**S.A. P/EJEC. HONORARIOS** rematará 08-03-2007 10,30 hs, en oficina subastas judiciales San Martín 322 Mendoza, inmueble inscriptos propiedad de D'Angiola Orlando Antonio, ubicados en edificio "Bernardino Rivadavia", sitio calle Perú 998 y Rivadavia 708 Mendoza, se trata de una sola unidad de vivienda con inscripciones registrales distintas. La sita en calle Perú 998, de ingreso a la cochera está sometida a régimen propiedad horizontal, planta Baja individualizado como unidad negocio con superficie cubierta propia de 31,79 mts2 y depósito planta suelo superficie cubierta propia 47,07 mts2, lo que totaliza superficie cubierta propia de 78,86 m2. y una superficie común de 36 mts2 correspondientes a porcentual total común del edificio del: 7,44%. Inscripciones: Registro Propiedad asiento N° 5945 fojas 422 tomo 18 C PH ciudad oeste. Rentas: padrón 01-00583-4, Municipalidad: parcela 10 sub-parcela 3, manzana 507, OSM cuenta 080-0025784-001-0, Mejoras: salón alfombrado, ventanales frente y costado a calles Perú Rivadavia, con mueble de cocina, minibar de madera, toilette básico completo, escaleras con cerámico, depósito sito suelo piso de cerámico, parte de paredes espejadas, construcción antisísmica, óptimas condiciones, conservación y buen uso. Deudas: OSM: \$6.285,85; DGR: \$9.424,12; Municipalidad: \$ 4.687,28; expensas: \$450; Gravámenes: Hipoteca: U\$S 300.000 favor del Banco Almafuerce Cooperativa Limitada anotada N° 3386 fs. 485 tomo 24B Hipoteca Ciudad PH Mendoza; \$3.700 DGR anotada en folio 68 tomo 37 embargos generales; \$202.950 autos 135.274 "FINANSUR S.A. C/ INTERGALIC S.A. P/HIPOTECA" 9 Civil Comercial y Minas anotado en folio 60 tomo 67 embargos generales; \$ 71.360 autos N°144.055 caratulados "RAIGON MIRIAN C/ D'ANGIOLA ORLANDO P/ EJEC. HON" anotado folio 141, tomo 186 embargos generales; \$ 534,02 autos N° 39283 DGR c/ D'Angiola Orlando p/Apremio" 3° Tribunal Tributario anotado folio 17 tomo 112 embargos generales; \$ 82.550 autos N° 146.157 "RAIGON MIRIAN C/ INTERGALIC S.A. Y OTROS P/ EJEC. HONORARIOS" Noveno Juzgado Civil Comercial y Minas, folio 141 tomo 186 de embargos generales; por ampliación \$10.000 autos 127.456 "BARRIO GONZALO Y OTRO C/ ORLANDO A. P/EJEC. HONORARIOS" 14°

Juzgado Civil Comercial y Minas, anotado folio 162 tomo 203 de embargos generales, embargo sin consignar monto en autos N° 127.456 "BARRIO Y OTRO C/ D'ANGIOLA ORLANDO P/ EJEC. HONORARIOS" 14 Juzgado Civil Comercial y Minas, anotado folio 17 tomo 244 provisional, la otra sobre calle Rivadavia 708, por donde se ingresa a la vivienda, sometido a propiedad horizontal 1° Piso, Dpto 1 mismo edificio destino vivienda con superficie cubierta propia de 149, 14 mts2, depósito baulera superficie propia de 9,04 mt2, cochera F superficie propia de 28,93 mts2, con superficie cubierta propia de 187,31 m2; superficie cubierta común de 85,84 mts2, total superficie cubierta 273,15 mts2 y una superficie no cubierta común uso exclusivo terraza de 120,80 mts2, corresponde porcentual total común del edificio 17,66%. Inscripciones: Registro Propiedad N° 4973, fs. 462, tomo 18 B Ciudad Oeste, Municipalidad: parcela 10 sub-parcela 6, manzana 507, OSM, cuenta 080-0025784-002-8, DGR padrón 01-15339-4. Mejoras: Consta un dormitorio, alfombrado, con aire acondicionado, puertas al balcón a calle Rivadavia con vestidor de pared espejada, placares, lavamanos, baño en suite, hidromasaje, pisos granito, dos dormitorios con placares, piso parquet, con calefacción, baño completo, pisos granito, living comedor con pared espejada, comedor diario calefaccionado, puertas con salida a balcón terraza a calle Perú, baulera, pisos parquet; escritorio iluminado; pasillo interior que conduce a dormitorios con placares, cocina amplia pisos y revestimientos cerámica, alacenas y bajo mesada de madera, mesada granito; lavandería con mesada y bajo mesada madera, pisos cerámica y cuarto de servicio con toilette. La vivienda y cochera tienen conexión. Excelentes condiciones. Inmueble ocupado por D'Angiola Orlando y familia. Deudas: OSM \$ 14.426,23; DGR \$ 12.331,87; Municipalidad \$ 11.020,43; Expensas \$ 685,40. Gravámenes: Hipoteca: U\$S 300.000 favor del Banco Almafuerce Cooperativa Limitada anotada N° 3386 fs. 485 tomo 24B Hipoteca Ciudad PH Mendoza, Embargos \$202.950 autos 135.274 "FINANSUR S.A. C/ INTERGALIC S.A. P/HIPOTECA" 9 Civil Comercial y Minas anotado en folio 60 tomo 67 embargos generales y \$ 82.550 autos N°

146.157 "RAIGON MIRIAN C/ INTERGALIC S.A. Y OTROS P/ EJEC. HONORARIOS" Noveno Juzgado Civil Comercial y Minas, folio 141 tomo 186 de embargos generales. Base subasta 70% avalúo Fiscal. Primer Inmueble \$ 38612,70, Segundo inmueble \$ 79198, depositándose en acto de subasta 10% seña, 3% comisión martillero y 2,5% impuesto fiscal. Saldo aprobarse remate. Interesados deberán efectuar propuesta de compra en sobre cerrado ante Secretaría 9° Juzgado Civil, Comercial Minas, con dos días anticipación a la subasta, conforme acordada 19863 Suprema Corte Justicia, debiendo adquirente en remate si compra por cuenta de otro indicar al momento de efectuar la propuesta nombre y datos personales del mandante. El adquirente deberá tramitar y acompañar certificado Catastral aprobado y actualizado por Dirección catastro al momento inscripción, bajo apercibimiento de no procederse a la inscripción de referencia, los gastos serán a cargo del comprador. Informes Secretaría Tribunal y/o martillero Alfredo Yubel, mat. 877, Pedro Molina 249, Piso 3, Oficina 13 Ciudad. Teléfono 4294638 y/o 4239500 No admitiéndose reclamo alguno posterior a subasta. Bto. 9016 26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 Pub.) \$ 331,25

Marcelo J. Bramanti, Martillero n° 2.790 autos n° 172.907 caratulados "FRACHIA JUAN CARLOS C/ NABIA, CARLOS MARIO P/ EJECUCION CAMBIARIA", orden 2° Juzgado Paz Rematará 2 Marzo 2.007 - 12:15hs, Oficina Subastas Judiciales, sita en calle San Martín n° 322, Primer Piso, Ciudad, Mendoza, sin base y al mejor postor 100% siguiente bien demandado estado se encuentra conforme acta secuestro: 1- Automotor marca Peugeot modelo 504 SRDTFA tipo Sedan 4p año 1.988 dominio UGJ - 727 motor Peugeot n° 592645 chasis Peugeot n° 5253903 S/ verificar. Gravámenes: 1- Inhibición autos n° 48.522/t/a Federal n° 2, monto \$ 13.844,96 - intereses \$ 2.076,74 del 18/09/06. 2- Embargo favor estos autos \$ 3.278.- 11/07/06. Deudas: D.G.R. \$ 438,53.- al 15/02/07 sujeto reajuste efectivo pago. Adquirente abonará acto remate 10% Seña, 10% Comisión, 1,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobada subasta no aceptándose reclamos posteriores acto de remate. Exhibición: día

1 de Marzo 2.007 horario de comercio en Miguel Cané 240 - Gutierrez, Maipú - Mza. Informes: Tribunal y/o martillero. 155-177773.- Bto. 9026 26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 37,50

Orden Juez Séptimo Juzgado Civil - Mendoza, Autos N° 76.356 «**ATUEL FIDEICOMISOS SA C/ BENAVENTE, JOSE S/ Ejecución cambiaria**», Guillermo A. Soler, martillero mat. 1648, rematará 12 de MARZO de 2007 - 9:15 horas, en Sala de Subastas Judiciales, calle San Martín N° 322, 1° Piso, Ciudad, Mendoza, al mejor postor, 50% indiviso del inmueble propiedad demandado José Rubén Benavente (en condominio), ubicado con frente a calle Desaguadero s/n., Rodeo de la Cruz, Guaymallén, Mendoza, designado como Fracción «B» en título y plano confeccionado por Agrimensor Raúl M. Fiorelli en Octubre de 1987, aprobado y archivado en la Dirección de Catastro al N° 21684, . constante de superficie según título y plano mencionado de 676,77 m2.- Límites y medidas: Norte: Emilio Randich en 21,03 mts.; Sur: parte con calle Desaguadero en 7,83 mts., y otra parte con Fracción «A» del inmueble en línea quebrada de 4,43 mts., 1,90 mts. y 8,77 mts. formando doble martillo; Este: José Luis Di Pascua y Genaro Palau Hnos en 39,99 mts.; Oeste: parte con López Antonio Sánchez en 28,80 mts., y parte con citada Fracción «A» en 12,98 mts.- Mejoras: Inmueble con galpón interno. Se ingresa por entrada de vehículos con portón de chapa de dos hojas; medianeras de ladrillón visto, piso de cemento. Galpón interno de 18 x 10 mts. aproximadamente, abierto al este y sur, con techo parabólico de chapas acanaladas de zinc sobre cabreadas de hierro, piso de cemento, una fosa también de cemento. Dentro del galpón una habitación para escritorio, paredes de ladrillón, piso cemento, cielorraso de machimbre de madera, marcos metálicos en puertas y ventanas. Fuera del galpón en costado noreste, una habitación para depósito o vestuario, paredes enlucidas, piso cemento. Al costado de ésta churrasquera sin techar, pileta de cemento en el piso. Al costado del escritorio -también fuera del galpón- una habitación con techo de losa a la vista, paredes enlucidas, piso de cemento, utilizada para depósito de repuestos de mecánica del automotor. Al costado, un

baño paredes ídem, con inodoro y ducha, y una habitación pequeña, de similares características para vestidor. Superficie cubierta aproximada 296 m2. Luz y fuerza eléctrica. Inmueble ocupado por el Sr. José Benavente como taller mecánico y rectificación de automotores. Inscripciones: Registro Propiedad Raíz, Asiento A-1, Matrícula N° 70.598/4 de Folio Real; Dirección de Rentas: Padrón Territorial N° 58446/04, nomenclatura catastral 04-12-05-0009-000113-0000-7; Municipalidad de Guaymallén: Padrón N° 51072; OSM SA: cuenta N° 022-0002639-000-9.- Gravámenes: 1) Constitución de servidumbre cloacal (Predio Sirviente). De carácter gratuita y permanente para utilización de pozo séptico anotado en Matr.70597/4 de Folio Real. Ent. 2345 del 31/7/89 (B-1).- 2) Hipoteca (préstamo) a favor BUCI COOP. LTDA. por U\$S 18.500, Escr. Josefa C. Zanin Kubler (93), escrit. 115, fs. 672 del 29/6/95.- Ent. 3177 del 12/7/95 (B-2).- 3) Cesión de Crédito Hipotecario y Fideicomiso (Ley 24441).- Cedido el crédito relac. al asiento B-2 a favor de Corp Banca SA (fiduciante) quien transmite en fideicomiso el crédito a Atuel Fideicomisos SA (fiduciario). Escr. María Elena Viotti (18), escrit. 310, fs. 995 del 9/9/97. Ent. 955 del 24/2/98 (B-3).- 4) Embargo: estos autos por U\$S 5.660.- Reg. a fs. 191, T° 50 de Emb. de Gllén. sobre la parte de José Benavente. Ent. 5265 del 11/12/00 (B-5).- 5) Embargo: \$ 5.000= Autos N° 218.657 "Jiménez, Angel S. C/Yance, Darío y ots. P/ Co. Alq." del 4° Jdo. De Paz - Mza., sobre parte indivisa de José Rubén Benavente. Reg. Fs. 76, T° 158 de Emb. Gral.- Ent. 226048 del 4/11/04 (B-6).- 6) Reinscripción: del Embargo relacionado Asiento B-5 hasta cubrir \$ 5.660 en estos autos. Reg. Fs. 87, T° 9 de Reinscripciones Generales. Ent. 299.327 del 8/9/2005 (B-7).- Asiento D-1: 1) Constitución de servidumbre de agua potable (Predio Dominante): Gratuito y permanente a favor de este inmueble para aprovisionamiento de agua y a favor del anotado en Matr. 70597/4 de F. Real.- Ent. 2345 del 31/7/89.- Deudas: Dirección Rentas: \$ 4.807,50 al 30/11/06; Municipalidad de Guaymallén: \$ 1.104,61 al 17/10/06; OSM SA: \$ 2.466,02 al 8/11/06; Coop. Servicios Públicos Rodeo de la Cruz Ltda. (Provisión agua potable): \$ 1.154,44= hasta setiembre/2006 inclusive.- Deudas corresponden a toda la pro-

iedad y son ajustables fecha pago.- Avalúo Fiscal año 2007: \$ 19.137.- Base Remate parte indivisa: \$ 6.697,95.- La subasta se realizará mediante modalidad de sobres cerrados (Acordada NC 19.863 SCJ y Reglamento). Las propuestas que contendrán precio único deberán ser formalizadas en formularios especialmente autorizados firmados por los proponentes, y presentadas en el Tribunal en sobres cerrados hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención de público. En dicho formulario deberán denunciar nombre del comitente si lo hubiere y 24 horas después de la subasta presentar escrito ratificatorio firmado por ambos. Es a cargo adquirente tramitación y aprobación certificado Catastral actualizado previo a obtener inscripción registral a su nombre. Comprador abonará acto remate dinero efectivo 10% seña, 3% comisión; 2,5% Impuesto Fiscal.. Saldo aprobación subasta. Títulos agregados en autos a disposición interesados, donde podrán consultarse, no admitiéndose reclamos posteriores a subasta por falta o defecto de los mismos. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero: Chile N° 948, Mendoza, TE. 4253203.

Bto. 9075  
26/28/2 y 1/5/7/3/2007 (5 P.)  
\$ 337,50

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Segundo Juzgado de Paz Letrado, en los Autos N° 168.864, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ BLAS VERGARA RUBEN P/EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará uno de marzo próximo 11:20 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martin N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un televisor 29 HQS con control remoto. 2) Video grabador VHS con control. 3) Centro musical Aiwa NSX-S20 con control. 4) computadora compuesta por teclado, cpu, parlantes, monitor. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza, Días de la publicación de edictos en Horario de 10:00 a 13:00 hs.

Bto. 9104  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 33,75

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del 14 Juzgado Civil, Comercial y Minas en los Autos N° 128.494, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ BORRAS, VICENTE HECTOR P/ EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará uno de marzo próximo 09:00 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martin N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un televisor 20 Crawn con control remoto. 2) Una play station Sony sin controles. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza en los Días de Publicación en Horario 10:00 a 13:00 hs.

Bto. 9105  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Segundo Juzgado de Paz Letrado, en los Autos N° 168.628, caratulados **FUNDACION RICARD C/ CERRUTI, CARLOS P/EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará uno de marzo próximo 10:00 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martin N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un televisor 29 Panasonic con control remoto. 2) Modular 2 estantes y 2 puertas de vidrio. 3) Mesa ratonera. 4) Juego de living sillón de tres cuerpos y dos individuales. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza, Días de la publicación de edictos en Horario de 10:00 a 13:00.

Bto. 9106  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 33,75

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del 17 Juzgado Civil, Comercial y Minas, en los Autos N° 178.697, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ GANU, JUAN CARLOS P/EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará uno de marzo próximo 10:30 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martin N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuen-

tren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un centro musical Philips Mod FP-9.300. 2) Televisor 20" Audinac con control. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza, Días de la publicación de edictos en Horario de 10:00 a 13:00 hs.  
Bto. 9107  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas, en los Autos N° 111.184, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ IRUSTA SOFIA P/ EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará uno de marzo próximo 10:30 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martin N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Mesa rectangular y seis sillas. 2) Bargeño de dos estantes. 3) Mueble aparador con 4 cajones, 2 puertas de vidrio y 2 puertas ciegas. 4) Modular de madera. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza, Días de la publicación de edictos en Horario de 10:00 a 13:00 hs  
Bto. 9108  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 33,75

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Tercer Juzgado de Paz Letrado, en los Autos N° 187.673, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ PEREZ, JUAN CRISANTO P/ SUMARIO**. Rematará uno de marzo próximo 09:00 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martin N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un televisor 20 Crawn con control remoto. 2) Un centro musical Aiwa modelo NSX-S777. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza. Días de Publicación en Horario de 10:00 a 13:00 hs.  
Bto. 9109  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Segundo Juzgado de Paz Letrado, en los Autos N° 165.477, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ QUEVEDO GUSTAVO FABIAN P/ EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará uno de marzo próximo 09:00 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martín N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un televisor 20 RCA con control remoto. 2) Un radio grabador Noblex. 3) Horno microhondas Westinghouse blanco. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza en los Días de Publicación en Horario 10:00 a 13:00 hs. Bto. 9110  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

Gatto Mazola Daniel, Martillero Público Mat. 2745 por orden del Quinto Juzgado de Paz Letrado, en los Autos N° 117.585, caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/VIDELA TERESA DE LOS ANGELES P/COBRO DE PESOS**. Rematará uno de marzo próximo 11:20 hs, En la oficina de subasta judiciales sito en calle San Martín N° 322, subsuelo, Ciudad Mendoza, sin Base y al mejor postor, en el estado y condiciones que se encuentren los siguientes Bienes Muebles: 1) Un televisor 20 Hitachi sin control remoto. 2) Un horno microhondas Peabody. 3) Una impresora Hewlett Pakard 3535. 4) Video reproductor Grundig. Comprador depositará en el acto 10% seña, 10% comisión y 1,5% Impuesto Fiscal. Dinero efectivo. Informes: Juzgado o Martillero, Tel.: 155-609032. Exposición: Montecaseros N° 2587 Ciudad, Mendoza. Días de la publicación de edictos en Horario de 10:00 a 13:00. Bto. 9111  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 33,75

(\*)

Juan García R. Martillero Público Mat. 1371. Orden Cámara Primera del Trapajo San Rafael Mendoza Autos N° 19.735 **«QUIROGA WALDEMAR CESAR, ROCA HUMBERTO RAMON y SERRA PEDRO JAVIER c/GUARDIA HECTOR EFRAIN p/EJEC. HONORARIOS»** rematará día 8 de marzo de 2007 a las 11 horas, sin base y al mejor postor, en el subsuelo

ala Este al costado del Auditorium del Poder Judicial, estado que se encuentran y exhiben, siguientes bienes propiedad del accionado, distribuidos en lotes, a saber: Lote Uno: Juego de sillones, compuesto por dos individuales y uno de tres cuerpos, tapizados pana verde y marrón. Lote Dos: Equipo de música Philco C.M 5432 I N° 403A-000134 carcaza negra, tocadiscos con doble casetera, radio AM-FM y dos baffles. Lote Tres: ventilador de pie, blanco, N° 0022212 dos paletas. Lote Cuatro: mesa para TV, madera lustrada, tres estantes. Lote Cinco: modular de fórmica, 1,50x1,80 parte superior cuatro estantes y una puerta, parte inferior dos puertas y cuatro cajones. Compradores abonarán acto remate, dinero efectivo 10% seña y 10% comisión Martillero, saldo más 1,5% Ley Impositiva Provincial al aprobarse subasta, bajo apercibimiento de ley. En caso de que el postor u oferente manifieste realizar la compra «en comisión» deberá denunciar el nombre completo y domicilio de la persona en interés de quien actúa, bajo apercibimiento de considerarlo aquirente a título personal, haciéndose constar esta circunstancia en acta respectiva. Exhibición bienes día de subasta en Playa de Tribunales. Más informes Secretaría Autorizante o martillero en Avenida Mitre 1520 San Rafael Mza., Tel. 15677722. Bto. 9144  
28/2 y 2/6/3/2007 (3 P.) \$ 63,75

(\*)

Roberto Oscar Giunta, Martillero, Mat. 2792, orden Juzgado Federal n° 2, Secretaría Tributaria B de la Provincia de Mendoza, autos n° 2.250/T/B, caratulados **“ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS C/KARZOVNIK ALBERTO SALVADOR P/EJECUCIÓN FISCAL”**, rematará día 5 de marzo de 2007, 10,00 hs., en los Estrados del Tribunal sito en Virgen del Carmen de Cuyo 80, Ciudad, Mendoza, sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, 50% un automotor de propiedad de la demandada en condominio con Mónica Yolanda Alvarez de Karzovnik, marca Renault modelo 21 TXE, tipo Berlina 4 Puertas, año 1990, Motor marca Renault n° 5508683, Chasis marca Renault n° L48S003552, Dominio TKI-253. Deudas: D.G.R. por \$ 3.466,67 al 20/02/07. Gravámenes: Embargos: 1) Autos N° 4.596 del Juzgado Federal N° 2 Caratulados

«A.F.I.P C/ Karzovnik Alberto Salvador p/Ejecución Fiscal» por Inhibición de fecha 02/11/06; 2) de Autos por \$ 6.300,00, de fecha 31/05/05; 3) Autos N° 164105 Caratulados «D.G.R. C/Alvarez Monica Yolanda p/Apremio» del 3° Tribunal Tributario de Mendoza Secretaría 5, de fecha 05/05/06 por \$ 3.976,57. Títulos agregados en autos, los que podrán compulsarse. Después del acto no se admitirá reclamo alguno por falta o defecto de los mismos. Acto de subasta adquirente abonará al Martillero dinero efectivo 30% Seña, 10% Comisión. Saldo dentro de los cinco días de su aprobación. Exhibición: Videla Castillo 2467 Ciudad, días 1 y 2 de marzo de 16,30 a 19,00. Informes Juzgado o Martillero. España 1485 Piso 4° Of. A, Ciudad, Mendoza. 154-708631. Bto. 9164  
28/2/2007 (1 P.) \$ 20,00

(\*)

Sergio G. Olguín, Martillero N° 2666, rematará por orden del 2° Juzgado de Paz, autos N° 169758 caratulados **«MONTEMAR CIA. FIN S.A. C/ ASSENZA PARISI, HUGO P/ EJECUCION TIPICA»**, el día cinco de marzo próximo a las 9Hs., sin base y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, subsuelo, Ciudad, un TV color de 20" Noblex y mesa de TV y video con estantes y ruedas. En el estado que se encuentran, sin reclamos posteriores, comprador abonará en efectivo el 21,5% en concepto de seña, comisión e Impuesto. Saldo aprobación. Exhibición día del remate. Informes tribunal o Martillero, Barraquero 40, Ciudad, Mendoza. Cel 156612060. Bto. 9183  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 26,25

(\*)

Sergio G. Olguín, Martillero N° 2666, rematará por orden del 1° Juzgado de Paz, autos N° 185770 caratulados **«MONTEMAR CIA. FIN S.A. C/ ORTIZ OSCAR ESTEBAN P/ EJECUCIÓN ACELERADA»**, el día cinco de marzo próximo a las 10Hs., sin base y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, subsuelo, Ciudad, un equipo de audio AIWA con CD y dos parlantes. En el estado que se encuentra, sin reclamos posteriores, comprador abonará en efectivo el 21,5% en concepto de seña, comisión e Impuesto. Saldo aprobación. Exhibición día del remate. Informes tribunal o

Martillero, Barraquero 40, Ciudad, Mendoza. Cel 156612060. Bto. 9184  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 22,50

(\*)

Sergio G. Olguín, Martillero N° 2666, rematará por orden del 8° Juzgado de Paz, autos N° 102810 caratulados **«MONTEMAR CIA. FIN S.A. C/BONNARDEL MARIA ESTER P/COBRO DE PESOS»**, el día cinco de marzo próximo a las 10Hs., sin base y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, subsuelo, Ciudad, los siguientes bienes muebles; 1°) un freezer tipo marca Bambi; 2°) un equipo de audio AIWA con CD y control remoto. En el estado que se encuentran, sin reclamos posteriores, comprador abonará en efectivo el 21,5% en concepto de seña, comisión e Impuesto. Saldo aprobación. Exhibición día del remate. Informes tribunal o Martillero, Barraquero 40, Ciudad, Mendoza. Cel 156612060. Bto. 9185  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 26,25

(\*)

Sergio G. Olguín, Martillero N° 2666, rematará por orden del 7° Juzgado de Paz, autos N° 122299 caratulados **«MONTEMAR CIA. FIN S.A. C/ GATICA CRISTIAN SEBASTIAN P/EJECUCION TIPICA»**, el día cinco de marzo próximo a las 11Hs., sin base y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, subsuelo, Ciudad, un TV color de 20" Serie Dorada sin control remoto. En el estado que se encuentra, sin reclamos posteriores, comprador abonará en efectivo el 21,5% en concepto de seña, comisión e Impuesto. Saldo aprobación. Exhibición día del remate. Informes tribunal o Martillero, Barraquero 40, Ciudad, Mendoza. Cel 156612060. Bto. 9187  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 22,50

(\*)

Sergio G. Olguín, Martillero N° 2666, rematará por orden del 7° Juzgado de Paz, autos N° 125747 caratulados **«MONTEMAR CIA. FIN S.A. C/ GONZALEZ DANIEL ANTONIO P/EJECUCION ACELERADA»**, el día cinco de marzo próximo a las 11Hs., sin base y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, subsuelo, Ciudad, un DVD marca Hypson con control remoto. En el estado que se encuentra, sin reclamos posteriores, comprador abonará

en efectivo el 21,5% en concepto de seña, comisión e Impuesto. Saldo aprobación. Exhibición día del remate. Informes tribunal o Martillero, Barraquero 40, Ciudad, Mendoza. Cel 156612060.

Bto. 9186

28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 22,50

(\*)

Roque Rubén Erario Benoist, Martillero Público, Matrícula N° 1854. Orden Primera del Trabajo de Paz y Tributaria, Secretaría N° 1, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza; Autos N° 16.804 Acum. N° 16.804/1 y Acum. 19.045, caratulados «**MIANO MARCELO A. c/AGROTRANS S.R.L. por ORDINARIO**», rematará: 05 de marzo de 2007 11.00 horas, en los estrados del tribunal, calle Gutiérrez N° 67 1er. piso San Martín, Mendoza, y será autorizado por la señora secretaria del mismo y/o quien se designe a su efecto, el siguiente bien: 1) 30.000 litros de combustibles, variedad gas oil, a granel, apto para la distribución, comercialización y uso de acuerdo a normas de la Secretaría de Energía e Hidrocarburos de la Nación, que se encuentran depositados judicialmente en tanque subterráneo de estación de servicios «Agrotrans» con domicilio en Ruta Nacional N° 7 (Panamericana) Km. N° 984, Distrito Alto Verde, Departamento San Martín, provincia de Mendoza, el bien como unidad global (30.000 litros de gas-oil) se subastará sin base y será adjudicado al mejor postor. Adquirente abonará Acto de Subasta el 10% en concepto de seña a cuenta de precio, 10% de comisión y 1,5% de Impuesto al Remate, IVA 21%, el bien se subastará en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por faltas, mermas o defectos en el mismo y/o edictos; el traslado del combustible una vez subastado será a cargo del o los adquirente/s, informes o consultas Secretaría del Tribunal o Teléfono del Martillero 02623 - 15677009.

C.A.D. 11424

28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) A/Cobrar 51 frac.



2° Juzgado Concursal, Autos N° 68.386 «**PIRAS CARLOS MIGUEL p/CON. PREV.**» 27/11/2006 Declárase apertura Concurso Preventivo Carlos Miguel Piras

D.N.I. N° 8.143.193. Fechas fijadas hasta 02/03/2007 presentación verificación Síndico; hasta 19/03/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 21/05/2007 presentación Síndico informe individual (Art. 35); resolución 30/08/2007 (Art. 36); hasta 08/10/2007 Informe General del Síndico (Art. 39); hasta el 24/10/2007 observarlo (Art. 40); hasta 14/09/2007 presentación deudor propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 08/11/2007 (Art. 42); audiencia informativa 15/02/2008 10.00 hs.; vencimiento periodo de exclusividad 22/02/2008. Dr. José Arcaná, Juez. Síndico Cont. Carlos A. Canullo, domicilio: San Martín N° 1052, P. 2° Of. 12, Cdad., Mza. Atiende: Lunes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 20.00. Tel. 4274340.

Bto. 19421

22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.)

\$ 56,25

Dr. Jorge G. Arcaná, titular del 2 Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría a cargo Dra. Gloria Esther Cortez, Autos N° 68.254, caratulados «**HERRERA RAUL ADRIAN p/CONCURSO PREVENTIVO**». A fs. 62 se ha dispuesto modificación fechas dispuestas en auto de 20/21 del Concurso Preventivo del Sr. Herrera, Raúl Adrián, D.N.I. 23.994.991. Los posibles acreedores tienen hasta el 30/03/2007 para presentar verificaciones en el domicilio del síndico, no debiendo verificar quienes ya lo hayan hecho en legal forma (Art. 14: 3 LCQ), hasta 20/04/2007 para revisar legajos y plantear impugnaciones, hasta 01/06/2007 presentación por Sindicatura de los informes individuales. Síndico: Contador Eloisa Angélica March. Joaquín Castellano N° 1.010, Dorrego, Guaymallén, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes 16 a 19 hs. Dr.: Jorge G. Arcaná, Juez. Bto. 19422

22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 56,25

3er. Juzgado Concursal, Autos N° 13.366 «**SILVIA ERNESTO RAUL p/CONC. PREV.**», 21/11/06 ordenase apertura concurso Ernesto Raúl Silva, DNI N° 20.168.176, domicilio: Alvarez Condarco 271, El Plumerillo, Las Heras, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 05/11/07 presentación verificación Síndico (Art. 32 L.C.Q.); hasta 20/11/07 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art. 35); hasta 18/12/

07 presentación síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 06/02/08 (Art. 36); hasta 05/03/08 presentación Informe General Síndico (Art. 39) hasta 19/03/08 observarlo (Art. 40); hasta 20/02/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 08/04/08 (Art. 42); audiencia informativa 18/08/08, 9.30 hs. (Art. 45); 25/08/08 vencimiento período de exclusividad (Art. 43). Antes 21/05/08 presentación propuesta de pago. Síndico: Cdr. Raúl Ernesto Concina. Sargento Cabral 27, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez. Bto. 20193

23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.)

\$ 50,00

Primer Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaria Dra. Sosa Autos N° 47.893 «**ILLANEZ, HILDA ISOLINA p/CONCURSO PREVENTIVO**» 15-11-06 abrióse el concurso de Illanes, Hilda Isolina. D.N.I. 5.261.531, domicilio Cabildo Abierto 1.638 Departamento 6, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 25/07/07 para presentar verificaciones en el domicilio de sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.) Síndico Hugo Matías Viñolo. Agustín Álvarez 318, Ciudad. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 16 a 20 horas. Bto. 20201

22/23/26/27/28/2/2007 (5 Pub.)

\$ 31,25

Juez Tercer Juzgado Civil de Rivadavia. Autos N° 22.217 carat.: «**FERNANDEZ ALBERTO CESAR p/CONCURSO**» hace saber que con fecha 7 de diciembre de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Alberto César Fernández, D.N.I. N° 10.599.278, CUIL N° 20-10599278-6, argentino, casado, mayor de edad, empleado de la Municipalidad de Rivadavia y con domicilio real en calle Agustín Álvarez N° 128 de Rivadavia, Mendoza y legal en estrados del Juzgado. El concurso preventivo tramitará como pequeño concurso conforme la norma de los Arts. 288 y 289 de la Ley 24.522, habiéndose emplazado a los acreedores para que presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos para el día trece de abril próximo. Se fija el día cuatro de junio próximo para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos insinuados y el día siete de agosto próximo, como fecha hasta la cual el

señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el Art. 39 de la L.C. Síndico: Cont. Juan José Torri con domicilio legal en Vicuña Prado N° 32 de Rivadavia y lugar de recepción de pedidos verificación: Pasaje 4, local 35 C.C.E. y Casas de San Martín, Mza., con horario de atención al público los días martes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 hs. Firmado: Dra. Marta Zambrana de Roch, Juez a cargo de Despacho.

Bto. 20223

23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.)

\$ 93,75

Se comunica que el Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro resolvió a fs. 628 y 631 de los Autos N° 10.834 caratulados «**CASTROMAN, RAUL EDUARDO p/QUIEBRA**» lo siguiente: 1) Autorizar la venta directa de los bienes que integran el activo falencial consistentes en cuadros incautados por sindicatura conforme inventario de fs. 596. 2) Fijar como base para la presentación de ofertas de compra directa la suma de \$ 400 por el lote total de cuadros inventariados. 3) Fijar como fecha límite para la presentación de ofertas en sobre cerrado para el día 07 de marzo de 2007 a las 13.00 hs. Las ofertas deberán ser acompañadas de un depósito judicial del 10% en concepto de garantía de mantenimiento de oferta. 4) Hágase saber que los bienes se adjudicarán a la oferta más alta. 5) Los sobre conteniendo las ofertas serán abiertos en la Secretaría del Tribunal el día 8 de marzo de 2007 a las 12 hs. 6) En todo caso serán a cargo del adquirente los gastos que demande el traslado de los bienes. Exhibición de los bienes: día 5 de marzo de 2007 de 8 a 10 hs. previo concertar entrevista con síndico. Informes: Secretaría del Tribunal o Síndico Cont. Carlos Hugo Fornés, Liniers 521, Godoy Cruz, teléfono (02623) 15-566922. C.A.D. 11407

26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.)

A/Cobrar 75 frac.

2° Juzgado Concursal, Autos N° 68.172 «**LOYOLA ANTONIO p/CONC. PREV.**» 26/10/2006 declárase apertura Concurso Preventivo Antonio Loyola, DNI N° 13.119.112. Fechas fijadas: hasta 07/02/2007 presentación verificación Síndico; hasta 22/02/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 25/04/2007 presentación Síndico informe individual (Art. 35);

Resolución 02/07/2007 (Art. 36); hasta 08/08/2007 informe general del Síndico (Art. 39); hasta el 23/08/2007 observarlo (Art. 40); hasta 31/07/2007 presentación deudor propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 07/09/07 (Art. 42); audiencia informativa 05/11/2007, 10.00 hs.; vencimiento periodo de exclusividad 12/11/2007. Dr. José Arcaná, Juez. Síndico: Cdr. Carlos M. Delgado. Domicilio: Calle Rufino Ortega N° 729, Ciudad, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 21.00. Tel. 4202261. Bto. 24469  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 43,75

2° Juzgado Concursal, Autos N° 68.170 «**VIDELA HILDA p/ CONC. PREV.**» 01/11/2006 declárase apertura Concurso Preventivo Hilda Videla, DNI N° 8.785.729. Fechas fijadas: hasta 16/02/2007 presentación verificación Síndico; hasta 05/03/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 04/05/2007 presentación Síndico informe individual (Art. 35); Resolución 30/07/2007 (Art. 36); hasta 24/09/2007 informe general del Síndico (Art. 39); hasta el 09/10/2007 observarlo (Art. 40); hasta 14/08/2007 presentación deudor propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 31/10/07 (Art. 42); audiencia informativa 05/02/2008, 10.00 hs.; vencimiento periodo de exclusividad 12/02/2008. Dr. José Arcaná, Juez. Síndico: Laura Ranzuglia. Domicilio: Colón 412, 1er. piso Of. B, Ciudad, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 17.00 a 20.00. Tel. 4397427. Bto. 24468  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 43,75

3er. Juzgado Concursal, Autos N° 13.301 «**GONZALEZ ELBA p/ CONC. PREV.**», 13/10/2006 ordénase apertura concurso preventivo Elba González, DNI N° 14.032.199. Fechas fijadas: hasta 27/09/2007 presentación verificación Síndico (Art. 32); hasta 11/10/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 09/11/2007 presentación síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 26/11/2007 (Art. 36); hasta 21/12/2007 presentación Informe General Síndico (Art. 39) hasta 11/02/2008 observarlo (Art. 40); hasta 10/12/2007 presentación deudor pro-

puesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 25/02/2008 (Art. 42); audiencia informativa 25/06/2008, 9.30 hs.; vencimiento periodo de exclusividad 02/07/2008. Dra. Inés Politino, Jueza. Síndico: Cdr. Héctor Humberto Uano, con domicilio en calle Eusebio Blanco N° 665, Dpto. 1, Planta Baja, Ciudad, Mendoza. Tel. 4259056. Atiende: Lunes, Miércoles y Jueves de 16.00 a 20.00 hs. Bto. 24470  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 56,25

1er. Juzgado Concursal, Autos N° 47.717 «**VARGAS GUSTAVO DANIEL p/CONC. PREV.**» 30/10/06 declárase apertura Concurso Preventivo Gustavo Daniel Vargas, D.N.I. 21.877.429. Fechas fijadas: hasta 01/06/07 presentación verificación Síndico; hasta 15/06/07 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio sindicatura; hasta 31/07/07 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 14/08/07 (Art. 36); hasta 12/09/07 Informe General del Síndico (Art. 39); hasta el 26/09/07 observarlo (Art. 40); hasta 29/08/07 presentación deudor propuesta, clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 10/10/07 (Art. 42); audiencia informativa 19/03/08, 9.30 hs.; vencimiento periodo de exclusividad 28/03/08. Dr. Héctor Fragapane, Juez. Síndico Alberto Jodar. Domicilio: 9 de Julio 1357, Piso 6, Of. 1, Ciudad, Mendoza. Atiende: Lunes, Martes y Miércoles de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4381249. Bto. 24471  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 50,00

El Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, sito en calle San Martín N° 322 de la Ciudad de Mendoza, resolvió a fs. 2220 de Autos N° 42.366, carat.: «**ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA VERDE VIÑA S.A. p/CONC. PREV. - HOY QUIEBRA**», téngase presente el informe final y proyecto de distribución acompañado por Sindicatura y procédase a publicar edictos como está ordenado en el Art. 218 de la Ley N° 24.522. Bto. 24495  
27/28/2/2007 (2 P.) \$ 10,00

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas San Martín Mendoza. Autos N° 1.005.224 «**GODOY CELIA CE-**

**CILIA p/CONC. PREVENTIVO**» 04/11/2006 ordénase apertura concurso Celia Cecilia Godoy, DNI N° 22.391.922. Fechas Fijadas: hasta 30/03/2007 presentación verificación síndico; hasta 17/05/2007 presentación síndico informe individual (Art. 35); hasta 02/07/2007 presentación informe general síndico (Art. 39). Síndico: Contador Juan José Antequera. Domicilio atención: San Lorenzo 504, San Martín, Mendoza; lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 24494  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 31,25

(\*)

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, 2ª Circunscripción Judicial Autos N° 44.254 «**RIVA MARCIANO CARLOS p/CONC. PREV.**» Con fecha 06/12/06 declárase la apertura concurso preventivo de Riva Marciano Carlos D.N.I. 10.658.781, CUIL 20-10658781-8. Fechas fijadas: hasta 04/05/07 presentación verificación síndico (Art. 32); hasta 18/05/07 revisión legajos y formular impugnaciones, domicilio Sindicatura; hasta 22/06/07 presentación Sindicatura Informe Individual (Art. 35); Resolución de Verificación 27/07/07 (Art. 36); hasta 27/08/07 presentación Informe General Sindicatura (Art. 39); hasta 10/09/07 para observarlo (Art. 40); hasta 10/09/07 presentación deudor propuesta clasificación y agrupamiento de acreedores (Art. 41); Resolución de Categorización 24/09/07 (Art. 42); Audiencia Informativa 24/04/08, a las 10 hs.; Vencimiento del Periodo de Exclusividad 02/05/08; hasta 03/04/08 deudor propuesta de acuerdo. Síndico: Norberto Pérez. Domicilio: Venezuela 385. Atención: lunes, martes y jueves. Horario 16 hs. a 20 hs. y, el día del vencimiento de la presentación de pedidos de verificación hasta las 24 hs. Dra. Vivanco, Juez. Bto. 9099  
28/2 y 1/2/5/6/3/2007 (5 P.) \$ 68,75

Tercer Juzgado Concursal, autos N° 12.979 «**OLDRA, MONICA SUSANA p/CONC. PREV.**», 13/12/2006 ordénase apertura concurso Monica Susana Oldra, DNI N° 13.425.498, domicilio calle Armani N°1.800, Villa Hipódromo, Godoy Cruz, Mendoza. Fechas fijadas 20/11/07 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 04/12/07 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 06/02/08 presen-

tación Síndico informe individual (Art.35), resolución 20/02/08 (Art. 36); hasta 19/03/08 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 08/04/08 observarlo (Art.40); hasta 05/03/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 24/04/08 (Art. 42); audiencia informativa 03/09/08, 09,30 horas (Art. 45); 10/09/08 vencimiento periodo exclusividad (Art. 43). Propuesta pago hasta 06/06/08. Síndico Contador Miguel Ángel Orofino, Chile 1671 6° Piso, Dpto. "C", Ciudad. Atención Martes, Miércoles y Jueves 16 a 20 horas. Dra. Politino Juez Bto. 9103  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (3 Pub.) \$ 50,00

Tercer Juzgado Concursal, autos N° 13.248 «**TORRES, DANIEL ALBERTO P/CONC.PREV.**», 07/12/2006 ordénase apertura concurso Daniel Alberto Torres, DNI N° 23.429.316. Fechas fijadas 14/11/07 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 29/11/07 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 01/02/08 presentación Síndico informe individual (Art.35), resolución 15/02/08 (Art. 36); hasta 17/03/08 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 04/04/08 observarlo (Art.40); hasta 29/02/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 21/04/08 (Art. 42); audiencia informativa 28/08/08, 9.30 horas (Art. 45); 04/09/08 vencimiento periodo exclusividad (Art. 43); propuesta de pago 03/06/08. Síndico Contador Jorge Oscar Valle. Rioja 922, oficina, Ciudad. Lunes, Miércoles, Jueves 16 a 20 horas. Dra. Politino, Juez Bto. 9115  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 56,25

(\*)

Juzgado de Procesos Concursales de San Rafael, Mendoza, autos N° 44.246 «**FALITI, LUIS EDUARDO P/CONCURSO PREVENTIVO**», 21/11/2006 ordénase apertura Concurso Preventivo Luis Eduardo Faliti, D.N.I. 17.545.338. Fechas fijadas: hasta 22/02/2007 presentación verificación ante Síndico (art. 32); hasta 08/03/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura (art. 34); hasta 16/04/2007, presentación Síndico informe individual (art. 35); resolución 04/05/2007 (art. 36); hasta 04/06/2007 presentación Informe General Síndico (art.

39); hasta 19/06/2007 observarlo (art. 40); hasta 18/05/2007 presentación deudor, propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (art. 41); resolución categorización 03/07/2007 (art. 42); vencimiento propuesta de pago 20/12/2007; audiencia informativa 15/02/2008 10.00 hs; y vencimiento período exclusividad: 22/02/2008; declarar que si cualquiera de las fechas fijadas en la presente resolución resulta ser inhábil será prorrogada automáticamente al día y hora fijados, al día hábil siguiente. Dra. María Estela Marino de Vivanco, Juez. Síndico: Cont. Luis Ricardo Olivas. Domicilio: Los Franceses 196, Ciudad, San Rafael, Mendoza. Atiende: Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 20:00 horas.

Bto. 9178

28/2 y 1/2/5/6/3/2007 (5 Pub.)

\$ 50,00

(\*)

Juzgado de Procesos Concuriales de San Rafael, Mendoza, autos N° 44.259 “**PIZARRO, JORGE ANGEL P/CONCURSO PREVENTIVO**”, 29/11/2006 ordénase apertura Concurso Preventivo Jorge Angel Pizarro, D.N.I. 12.518.858. Fechas fijadas: hasta 22/02/2007 presentación verificación ante Síndico (art. 32); hasta 08/03/2007 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura (art. 34); hasta 16/04/2007, presentación Síndico informe individual (art. 35); resolución 04/05/2007 (art. 36); hasta 04/06/2007 presentación Informe General Síndico (art. 39); hasta 19/06/2007 observarlo (art. 40); hasta 18/05/2007 presentación deudor, propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (art. 41); resolución categorización 03/07/2007 (art. 42); vencimiento propuesta de pago 20/12/2007; audiencia informativa 15/02/2008 10.00 hs; y vencimiento período exclusividad: 22/02/2008; declarar que si cualquiera de las fechas fijadas en la presente resolución resulta ser inhábil será prorrogada automáticamente al día y hora fijados, al día hábil siguiente. Dr. Abel Pablo Rousse, Juez Subrogante. Síndico: Cont. Jorge Osvaldo Reviglio. Domicilio: Paula Albarracín de Sarmiento 185, Torre 3, dpto. D, Planta Alta, Ciudad, San Rafael, Mendoza. Atiende: Lunes, Jueves y Viernes de 17:00 a 21:00 horas.

Bto. 9177

28/2 y 1/2/5/6/3/2007 (5 P.)

\$ 50,00

## Títulos Supletorios

Juez Décimo Primero Civil, Autos N° 153.440 «**MORENO DE NIETO MARIA JOSEFA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita a todos lo que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Juan B. Justo 3649, General Gutiérrez, Maipú, Mendoza, inscripto al N° 8006, fs. 193, T° 57 de Maipú, en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia a nombre de Manuel Moreno (50%) y Manuel Nieto y Josefa Moreno de Nieto (50%), conforme proveído del Tribunal de fs. 40... De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado a la demandada por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159). Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Cítase a la Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Maipú a los efectos dispuestos por el Art. 214 del C.P.C. ... Not.». A fs. 83: ...Téngase por ampliada la demanda en tiempo y forma de ley (Art. 171 del C.P.C.) en la forma señalada en la presentación que antecede y notifíquese la petición juntamente con el traslado de la demanda a fs. 40. Not.». A fs. 108: «...Téngase presente lo expuesto. Téngase por ampliada la demanda en tiempo y forma de ley (Art. 171 del C.P.C.) en la forma señalada en la presentación que antecede y notifíquese la petición juntamente con los traslados ordenados a fs. 40 y 83. Not. Fdo. Dra. Alejandra Marina Orbelli, Juez...».

Bto. 8491

22/28/12/2006 - 2/7/12/15/20/23/28/2 y 5/3/2007 (10 P.) \$ 212,50

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, 2ª Circunsc. Jud. Mendoza, Autos N° 37.344, caratulados «**CANALES NELIDA MARINA c/LEIVA DE SILVA TOMASA p/TIT. SUPLETORIO**», resolvió notificar a la demandada, Tomasa Leiva de Silva, de domicilio ignorado:... De la demanda interpuesta córrase traslado a la antes nombrada o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle 9 de Julio 544,

superficie 345,76 m2, inscripto a fs. 217 Tomo 77 Folio Real de San Rafael, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal comparezcan a estos autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex lege por el Señor Defensor Oficial. Notifíquese. Fdo. Andrea Grzona de Ciardullo, Conjuez Reemplazante.

Bto. 86750

28/12/2006 - 2/7/12/15/20/23/28/2 y 5/8/3/2007 (10 P.) \$ 100,00

El Juez del Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael, en los Autos N° 53.096 «**FUENTES, GLORIA DEL CARMEN c/LOS HEREDEROS DE JUANA DOMINGA ROJO p/SUMARIO (TIT. SUPLETORIO)**» proveyó: «San Rafael, 11 de octubre de 2006. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Tener por acreditado sumariamente el domicilio ignorado de los accionados: sucesores de Juana Dominga Rojo. 2°) De la demanda interpuesta, córrase traslado a los antes nombrados o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal comparezcan a estos autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex lege por el Sr. Defensor Oficial... Notifíquese. (Fdo.:) Andrea Grzona de Ciardullo, Conjuez Reemplazante».

Bto. 86749

28/12/2006 - 2/7/12/15/20/23/28/2 y 5/8/3/2007 (10 P.) \$ 112,50

Señor Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, con domicilio en Calle Emilio Civit s/n, entre Calles Juan Maza e Independencia de la Ciudad de San Rafael comunica y cita a Mariana Munyo de Supervielle y toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble sito en Ruta Provincial N° 189, huella de acceso a Puesto “Agua de las Catas”, Paraje El Infiernillo, Fracción 1, Lote 3, Sección 3, Distrito Agua Escondida (Río Barrancas), Malargüe, Mendoza, que pretende el Sr. Humberto Moya, la siguiente resolución recaída a fs. 66 de los autos N° 51.976, caratulados «**MOYA HUMBERTO c/MARIANA MUNYO DE SUPERVIELLE p/SUMARIO (TITU-**

**LO SUPLETORIO)**”, la cual en su parte pertinente dice: «San Rafael, 07 de setiembre de 2006. Autos y vistos... Considerando:... Resuelvo: 1°- Tener por acreditado sumariamente el domicilio ignorado de la accionada; Mariana Munyo de Supervielle. 2°- De la demanda interpuesta, córrase traslado a la antes nombrada o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal comparezcan a estos autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex lege por el Sr. Defensor Oficial; a tal fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días (Arts. 214, 69, 72 y concordantes del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Andrea Grzona de Ciardullo, Conjuez Reemplazante».

Bto. 76763

2/7/15/20/28/2 y 1/6/13/21/29/3/2007 (10 P.) \$ 187,50

Señor Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, con domicilio en Calle Emilio Civit s/n, entre Calles Juan Maza e Independencia de la Ciudad de San Rafael comunica y cita a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble sito en Ruta Provincial N° 189, huella de acceso a Puesto “Agua de las Catas”, Paraje El Infiernillo, Fracción 1, Lote 3, Sección 3, Distrito Agua Escondida (Río Barrancas), Malargüe, Mendoza, que pretende el Sr. Adrián Moya, la siguiente resolución recaída a fs. 71 de los autos N° 51.972, caratulados «**MOYA ADRIAN c/MARIANA MUNYO DE SUPERVIELLE p/SUMARIO (TITULO SUPLETORIO)**”, la cual en su parte pertinente dice: «San Rafael, 25 de agosto de 2006. Autos y vistos... Considerando:... Resuelvo: 1°- Tener por acreditado sumariamente el domicilio ignorado de la accionada; Mariana Munyo de Supervielle. 2°- De la demanda interpuesta, córrase traslado a la antes nombrada o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal comparezcan a estos autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex

lege por el Sr. Defensor Oficial; a tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días (Arts. 214, 69, 72 y concordantes del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Andrea Grzona de Ciardullo, Conjuez Reemplazante».

Bto. 76762  
2/7/15/20/28/2 y 1/6/13/21/29/3/2007 (10 P.) \$ 187,50

Señor Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas Secretaría N° 1 de San Rafael, con domicilio en calle Emilio Civit s/n, entre calle Juan Maza e Independencia de la Ciudad de San Rafael comunica y cita a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble rural sito en Ruta Provincial N° 182 s/n, Paraje Llancanelo, Distrito La Escondida, Departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza; que pretende el Sr. Marcelino Romero, la siguiente resolución recaída a fs. 159 de los autos N° 109.945, caratulados «**ROMERO MARCELINO c/PERCIBAL GIBSON p/TITULO SUPLETORIO**», la cual en su parte pertinente dice: «San Rafael, 18 de octubre de 2006. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I) Hacer lugar a la demanda por título supletorio promovida en autos por la parte actora, Marcelino Romero contra Percibal Gibson, y en consecuencia declarar que la actora ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva veinteañal respecto del inmueble inscripto en el Registro de Propiedad Raíz, bajo el N° 4754, fs. 305, Tomo 39 de San Rafael y demás datos identificatorios denunciados en el punto IV) de la presentación de fs. 13/15 de autos. II) Imponer las costas a la parte demandada en virtud de lo dispuesto por el Art. 36 inc. I del C.P.C. III) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los profesionales aporten pautas a tal fin. IV) Firme la presente resolución, procédase a la inscripción registral a cuyo fin oficiase debiendo cancelarse la inscripción anterior. Notifíquese y oportunamente oficiase. Fdo.: Abel P. Rousse, Juez».

Bto. 76760  
2/7/15/20/28/2 y 1/6/13/21/29/3/2007 (10 P.) \$ 200,00

Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas Tercera Circunscripción Judicial. Autos N° 45362 caratulados «**BRIZUELA, GABRIEL ENRIQUE c/BERNARDO CITON Y ALBERTO NATALIO CITON p/PRES-**

**CRIPCION ADQUISITIVA**» notifica a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, que el Sr. Gabriel Enrique Brizuela ha iniciado demanda de Prescripción Adquisitiva sobre inmueble ubicado en calle Fray Luis Beltrán 580, San Martín, Mendoza, cuyos límites son: Norte. Miriam Juana Estrella Arce en 10,93 mts. Sur: calle Fray Luis Beltrán en 10,98 mts. Este: Carmen Galdame y Joaquín Polo en 24,8 mts., Oeste: Julio César Brizuela en 24,84 mts., inscripto en Registro de la Propiedad a nombre de Alberto Natalio Citón y Bernardo Citón en N° 89 fs. 72 T° 2. Notifíquese en forma conjunta por edictos en Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces en forma alternada, en plazo de cuarenta días. Fdo. Jorge Alfredo Lioy, Juez».

Bto. 7956  
16/22/28/2 - 6/12/16/22/28/3 y 4/11/4/2007 (10 P.) \$ 112,50

Juez Séptimo Juzgado Civil Mendoza, Autos N° 82.902 «**DANGELO JOSE HECTOR CEFERINO c/ORIHUELA DUARTE NARCISA CARMEN Y OTROS p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» notifica a Narcisa Carmen; Eufemia Isabel; Juan Mauricio; Mercedes Paula; Marcelo y Luis Cornelio Orihuela Duarte; propietarios de ignorado domicilio traslado de la demanda Por el plazo de diez días para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 210, 212; 21, 74 y 75 del C.P.C.). Y posibles interesados solicitud título supletorio sobre inmueble calle Eulogio Sáez 66 de Maipú, Mendoza, con superficie de 308,30 m2. Límites: Sur calle Eulogio Sáez; Norte Eusebio Humberto González y Argentina Amanda Scala; Este Sandra Patricia El Kohuri y Oeste Inés Catalina Wicher Gullo se encuentra inscripto a nombre de Narcisa Carmen; Eufemia Isabel; Juan Mauricio; Mercedes Paula; Marcelo y Luis Cornelio Orihuela Duarte, como tercera inscripción al N° 7281 fs. 307 del Tomo 50 del departamento de Maipú. Se cita por diez veces en cuarenta días (Art. 214 inc. I del C.P.C.). Fdo. Dr. Ricardo Yacante, Juez - Sra. María Rosa Preziosa de Romano, Secretaria».

Bto. 19247  
20/23/28/2 y 5/9/13/16/21/26/29/3/2007 (10 P.) \$ 150,00

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Judicial, Tunuyán Mendoza: Autos N°

19182 carat. «**CLEMENTINA MORALES c/MORALES, OLMEDO Y REINOSO p/USUCAPION (ORDINARIO)**». A fs. 38 pto. IV se resolvió: «Mendoza, noviembre 20 de 2006. Cítese a los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir la existencia del presente juicio, el cual se ubicado en calle Leopoldo Suárez de La Consulta, cuyo plano efectuado por el Agrimensor Betancourt, visado por Catastro, está agregado al Expte. 17272, con N° 16 10451 de fecha 6 de julio de 2004. Nomenclatura catastral 16-99-00-0500-820490. Inscripción dominio T° 10 fs. 161 N° 1095 San Carlos fecha 29/10/1935. Límites: Este: Calle Uriburu s/n; Oeste: Aurelio Bigolín; Norte: Marcelino Reinoso; Sur: Ana Querini. (Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez)».

Bto. 20191  
23/28/2 - 5/8/13/16/21/26/29/3 y 4/4/2007 (10 P.) \$ 87,50



### Notificaciones

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas. Autos N° 189.092 «**GARRO, MIGUEL ANGEL c/SUCESORES DE MIGUEL AUGERI Y VICENTA DI MAURO - ROSARIO Y SEBASTIANAUGERI p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**». A fs. 117 el Tribunal dictó la siguiente resolución: «Mendoza, 15 de junio de 2006. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda interpuesta córrase traslado a los Sucesores de Miguel Augeri (Titular registral) y de Vicenta Di Mauro; Rosario Augeri y Sebastián Augeri y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien individualizado, citándoselos y emplazándoselos por diez días para que comparezcan, constituyan domicilio legal, respondan y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210, 212, 214 y conc. del C.P.C.). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. Cítese a la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza y en consecuencia, córrase traslado de la demanda, a Fiscalía de Estado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 214 del C.P.C. y al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Dése intervención a la Sra. Agente Fiscal. Notifíquese. Fdo. Dra. Elena Canesa, Secretaria».

Bto. 18626  
7/12/15/20/23/28/2 y 5/8/13/16/3/2007 (10 P.) \$ 150,00

Décimo Quinto Juzgado Civil, Expte. N° 83.146 «**GOMEZ MARIA ELINA c/ESTEVEZ JOSE y OTS. p/ PRESC. ADQ**». Fs. 38: Declarar a los Sres. José Estévez, Antonio Estévez, Gabino Estévez y Juana Estévez Martínez de Poquet, como personas de ignorado domicilio y a sus herederos, en caso de haber fallecido alguno de los nombrados, como personas inciertas (publicar tres veces con dos días de intervalo)». Fs. 19: De la demanda traslado por diez días al titular dominial -José, Antonio y Gabino Estévez y Juana Esteves Martínez de Poquet, posibles herederos y terceros interesados sobre el inmueble sito en Lisandro Moyano 2915 de Las Heras, Mendoza, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 214, 74, 75 y 76 C.P.C., 14 Ley 14.159). Notif. Fdo. María M. Herrera, Juez».

Bto. 18650  
7/12/15/20/23/28/2 y 5/8/13/16/3/2007 (10 P.) \$ 112,50

Orden Décimo Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría Unica, Ciudad, Mendoza, Autos N° 165.682 caratulados «**ROLDAN RICARDO ISAIAS p/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**», conforme lo ordenado a fs. 98 vta. se hace saber a posibles interesados la existencia del presente juicio, seguidamente se transcribe el proveído que en su fecha y parte pertinente ordena el presente: «Mendoza marzo 29 de 2004... De la demanda interpuesta, traslado a la titular registral por el término de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 inc. 3, 212, 214 y cc. del C.P.C.)... Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble sito en calle 3 de Febrero N° 1.333 Barrio Espejo, Distrito El Plumerillo, Departamento de Las Heras por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y D. Uno por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días... Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Moureo, Juez Subrogante».

Bto. 18784  
9/13/16/20/23/28/2 y 5/9/15/20/3/2007 (10 P.) \$ 125,00

Juez Cuarto Juzgado Civil. Autos N° 114.858 «**ZELAYA ADRIAN ULISES Y OTS. p/CANCELACION**

**DE HIPOTECAS Y PRENDAS**», hace saber que a fs. 56 de los autos arriba intitulados se ha dictado una resolución que transcripta en su fecha, parte dispositiva y firma dice así: «Mendoza, 23 de octubre de 2006. Vistos y considerando:... Resuelvo: I- Ordenar la cancelación de los once pagarés hipotecarios emitidos a la orden de los Sres. Adrián Ulises Zelaya, Alejandro Osvaldo Sánchez, Omar Darío Zelaya y Eduardo Javier Zelaya y suscriptos por la Sra. Gloria Dalinda Cabrera, por la suma de Pesos doscientos cincuenta (\$ 250) cada uno, numerados del cero dos (02) al doce (12), con vencimiento el primero de ellos el día 24 de abril de 2005 y el último el 24 de febrero de 2006. II- Publíquense la presente resolución mediante edictos, por quince días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Autorizar, una vez transcurridos sesenta (60) días contados desde la última publicación ordenada en el dispositivo anterior y siempre que en el intervalo no se deduzca oposición por parte de eventuales tenedores de los documentos, se proceda a la cancelación en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia, de la hipoteca en virtud de la cual se emitieran los pagarés hipotecarios individualizados en el dispositivo I, mediante la presentación de copia certificada de la presente resolución y constancia de la no presentación de terceros pretendientes, expedidas por Secretaría... Notifíquese. Fdo. Dr. Osvaldo Daniel Cobo, Juez».

Bto. 18822  
12/13/14/15/16/19/20/21/22/23/26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (15 P.) \$ 300,00

A fs. 44 de los Autos N° 84.096, caratulados: «**AMEMI, JULIO CESAR c/MALDONADO, ESTHER LUISA p/EJEC. CAMBIARIA**», que tramitan por ante este Décimo Sexto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de la Primera Circunscripción Judicial, se proveyó: «Mendoza, 12 de febrero de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, y declarar a los demandados: Esther Luisa Maldonado, DNI N° 11.281.437, como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique a los demandados mediante edictos a publicarse por tres días el auto mandamiento de fs. 11 en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Oportunamente dése intervención a la Sra. Agente Fiscal y De-

fensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Miráble, Juez». A fs. 11: «Intímase al demandado: Esther Luisa Maldonado, DNI N° 11.281.437, para que dé y pague en el acto de ser requerido la suma de Pesos doce mil ochocientos cincuenta (\$ 12.850) que le reclama el actor, con más la suma de Pesos ocho mil trescientos cincuenta y dos con 50/100 (\$ 8.352,50), de igual moneda que se fija provisoriamente para intereses legales y costas del juicio. En defecto de pago trábase embargo sobre los bienes muebles propiedad del demandado, susceptible de tal medida y que se encuentren en su domicilio, hasta cubrir la suma total de Pesos veintiún mil doscientos dos con 50/100 (\$ 21.202,50) fijado provisoriamente para responder a capital y costas del juicio. Facúltase el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Cítase al demandado para defensa por el término de seis (06) días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del juzgado (Arts. 21, 74, 75 del C.P.C.). Notifíquese».

Bto. 19256  
20/23/28/2/2007 (3 P.) \$ 71,25

Juez del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil, en autos N° 98.422, caratulados: «**NUEVO BANCO SUQUIA SOCIEDAD ANONIMA c/ ARREGUI, JORGE MARIO p/COBRO DE PESOS**», notifica a: Jorge Mario Arregui, de ignorado domicilio. A fs. 37 el Juzgado Resolvió: Mendoza, 21 de diciembre de 2006.- Autos y vistos resuelvo I.- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Arregui, Jorge Mario como persona de domicilio ignorado.- II.- Notifíquese la presente resolución conjuntamente con la de fs. 23 mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo.- III.- Efectuada las publicaciones, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta.- Juez.- A fs. 23 el Juzgado proveyó: Mendoza, 3 de julio de 2006.- De la demanda interpuesta, traslado a la parte demandada con citación y emplazamiento de veinte días, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio de éste

Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Art. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.).- Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Roque Figueroa- Secretario. Bto. 19293  
20/23/28/2/2007 (3 P.) \$ 45,00

Juez del Vigésimo Tercer Juzgado en lo Civil, en autos N° 126.943, caratulados: «**NUEVO BANCO SUQUIA SOCIEDAD ANONIMA C/ ANITORI, MARIA FERNANDA P/ORDINARIO**», notifica a: María Fernanda Anitori, de ignorado domicilio. A fs. 86 el Juzgado resolvió: Mendoza, 12 de diciembre de 2006. Resuelvo: I).- Declarar que la Sra. María Fernanda Anitori, DNI 26.297.613 persona de domicilio ignorado.- II.- Notifíquese el traslado de la presente demanda mediante la publicación de edictos.- III).- Oportunamente dése la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Regístrese. Notifíquese. Publíquese.- A fs. 58 el Juzgado resolvió: Mendoza, 04 de mayo de 2006.- Téngase presente la ordinización del presente proceso y la documentación acompañada que deberá reservarse en la forma de estilo.- De la demanda ordinaria, traslado a la parte demandada con citación y emplazamiento de veinte días, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.).- Téngase presente para su oportunidad las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto, en cuanto por derecho corresponda.- Notifíquese- Fdo. Dr. Carlos Gabriel Farjo- Secretario. Bto. 19295  
20/23/28/2/2007 (3 P.) \$ 45,00

Juez del Primer Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que **RODRIGUEZ, MARIANA CAROLINA**, con D.N.I. 25.998.351 tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio. Autos N° 48.085. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19373  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Juez del Primer Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que **ALLAPIZ ELBIO DARIO**, con D.N.I. 24.541.894 tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio. Autos N° 48.081. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19372  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Juez del Primer Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que **HUERTAS ANALIA HELENA**, con D.N.I. 22.684.358 tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio. Autos N° 48.091. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19371  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Juez del Primer Juzgado de Procesos Concursales, hace saber que **SUAREZ CLAUDIA DE LOURDES**, con D.N.I. 18.447.375 tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio. Autos N° 48.093. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19370  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, hace saber en Autos N° 48.211 «**MILAN BIBIANA ISABEL p/ INSCRIPCION DE MARTILLERO**» que la Sra. Bibiana Isabel Milan, D.N.I. 21.127.072 ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19407  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 11,25

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, hace saber en Autos N° 48.209 «**CORAZZA DANIEL OSCAR p/INSCRIPCION DE MARTILLERO**» que el Sr. Daniel Oscar Corazza, D.N.I. 28.701.742 ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19406  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 11,25

Segundo Juzgado Civil y Comercial de San Martín, hace saber en autos N° 1.005.355 «**DENARO TOMASA GRACIELA p/INSCRIPCION DE MARTILLERO**» que la Sra. Tomasa Graciela Denaro DNI 12.954.061 ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 19409  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 11,25

Segundo Juzgado Civil y Comercial de San Martín, hace saber en autos N° 1.005.329 «**FABRE ADRIAN JAVIER p/INSCRIPCION DE MARTILLERO**» que el Sr. Adrián

Javier Fabre DNI N° 25.367.527 ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 19408  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 11,25

El Sr. Juez del 1er. Juzgado de Procesos Concursales y Registro, en los Autos N° 48.191 caratula- dos «**VERA, LORENA DE LOS MILAGROS p/INSC. MART. Y CORR. COM. p/INSCRIPCIÓN M Y CC**», hace saber que la Sra. Lorena de los Milagros Vera, DNI N° 26.235.124 tramita su inscripción como martillero y corredor de comercio. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa, Secretaria. Bto. 19391  
22/26/28/2/2007 (3 P.) \$ 15,00

A herederos de **OZORIO PEREZ JUAN SEGUNDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.361. Beatriz Quiroga. Bto. 20153  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **REIG CARMEN**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 92-R-07. Beatriz Quiroga. Bto. 19402  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios de **ARBET MONZON RAQUEL CELSA ALISIA o RAQUEL ALICIA CELSA o RAQUEL CELSA ALICIA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 19388  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LUIS FRANCISCO ROSALES SOSA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 19358  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIA LUISA TORNESI FICO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 20156  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON LUIS ALTAMIRANO** para reclamos

derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 19425  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) **BEATRIZ MIRIAM MOA ROLDAN** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 19378  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **CALDERON BARBERA JORGE EDGARDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.359. Beatriz Quiroga. Bto. 19374  
22/23/26/27/28/2/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juez del Vigésimo Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza en Autos N° 112.513 caratula- dos «**CIARELLI ANA c/SUCESORES DE ANTONIO RAIMUNDO GALERA Y OTS. p/ COB. PESOS**» notifica a Claudio Johnnie López Reyes persona declarada de ignorado domicilio, de la siguiente resolución: «Mendoza, 07 de febrero de 2007. I-... II- Librar mandamiento ordenando se requiera de pago respecto del inquilino y la garante y en consecuencia ordenar se requiera de pago a los demandados Claudio Johnnie López Reyes (C. Ext. N° 552.970) por la suma de Pesos tres mil ciento setenta con 02/100 (\$ 3.170,02) que les reclama el actor con más la suma de Pesos dos mil ochocientos veintinueve con 98/100 (\$ 2.829,98) que se fija provisoriamente para intereses pactados, costos y costas del juicio que correspondan. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de propiedad de los demandados, susceptibles de tal medida que se encuentren en su domicilio hasta cubrir la suma de Pesos seis mil (\$ 6.000) fijada provisoriamente para responder a capital, intereses, costos y costas, a cuyo fin se faculta el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Cítase a los demandados para defensa por el término de seis días (6) y conmínaseles por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Miquel, Juez». Bto. 20185  
23/28/2 y 5/3/2007 (3 P.) \$ 52,50

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Ju-

dicial, Tunuyán Mendoza: Autos N° 19182 carat. «**CLEMENTINA MORALES c/MORALES, OLMEDO Y REINOSO p/USUCAPION (ORDINARIO)**». A fs. 37 vta./38 se resolvió: I) Aprobar la información sumaria rendida en autos... En consecuencia: Declarar en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio del derecho de terceros, que se desconoce el domicilio actual del Sr. Félix Segundo Morales como también el domicilio y lo posibles herederos de Julia Morales, quienes resultan ser herederos del titular registral del bien en cuestión debiendo notificarse la presente resolución y las siguientes que corresponda, mediante publicación edictal en la forma prescripta por el Art. 72 inc. IV del CPC (Art. 69 CPC). II-... De la demanda instaurada córrase traslado a los herederos de Félix Morales: Félix Segundo Morales y Julia Morales y/o los sucesores de la misma, por el plazo de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 210, 212, 21, 74 y 75 todos del CPC). El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en calle Leopoldo Suárez de La Consulta, cuyo plano efectuado por el Agrimensor Betancourt, visado por Catastro, agregado al Expte. 17272, con N° 16 10451 de fecha 6 de julio de 2004. Nomenclatura catastral 16-99-00-0500-820490. Inscripción dominio T° 10 fs. 161 N° 1095 San Carlos, fecha 29/10/1935. Límites : Este Calle Uriburu s/n; Oeste: Aurelio Bigolín; Norte; Marcelino Reinoso; Sur: Ana Querini. (Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez)». Bto. 20190  
23/28/2 y 6/3/2007 (3 P.) \$ 60,00

Expte. N° 1246/6/5F «**MAYOR TERESITA ALEJANDRA CONTRA DOMINGUEZ GARCIA JUAN POR TENENCIA**». Juez del Quinto Juzgado de Familia cita y emplaza al Sr. Juan Domínguez García de ignorado domicilio a fin de notificarle lo proveído a fs. 26: «Mendoza, 26 de junio de 2006... De la demanda, córrase traslado a la contraria por el término de ocho (8) días para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 52, 76 y cc. LNA; y Arts. y cc. C.P.C.). Not. Fdo. Dra. Elsa Lidia Galera, Juez Titular Quinto Juzgado de Familia. Secretaria Dra. Verónica I.

Elespe». Bto. 20189  
23/28/2 y 5/3/2007 (3 P.) \$ 26,25

Obra Social de Empleados Públicos cita cinco (5) días beneficiarios de la Srta. **ESTELA ANAHI CROCCO** - DNI N° 11.413.210 que se consideren con derecho a indemnización resarcitoria (Art. 33 Decreto-Ley N° 560/73), bajo apercibimiento de liquidarse el beneficio a quienes lo reclamen - Decreto N° 567/75. Fdo. Departamento de Personal. RR HH. Bto. 20206  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Juzgado Civil, Autos N° 82.608 caratula- dos «**PERROTTA MIGUEL SANTIAGO**». De la demanda promovida traslado por diez días al titular dominial y terceros interesados, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 21, 214, 74, 75 y 76 del C.P.C. y 14 Ley 14.159). Notif. Publíquese edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Las Heras 379 Godoy Cruz, Mendoza, asiento 11064, fs. 281 T° 63 de Godoy Cruz, a nombre de Púgil Club Godoy Cruz. Bto. 20205  
23/28/2 - 5/8/13/16/21/26/29/3 y 4/4/2007 (10 P.) \$ 87,50

Juez del Sexto Juzgado Familia, en Autos N° 2151/6/6 F, caratula- dos: «**TAPIA, JUAN ALBERTO c/ RODRIGUEZ, MARIA LUISA p/DIV. VINC.**», notifica a Rodríguez, María Luisa, de ignorado domicilio, lo dispuesto a fs. 6 de autos, que en su parte pertinente dice: «Mendoza, 05 de diciembre de 2006... Téngase presente lo solicitado en consecuencia a los mismos fines ordenados a fs. 7 tercer párrafo, Fíjase el día quince de marzo próximo a las diez horas. Notifíquese. Fdo. Dr. Marcos Krochik, Juez del Sexto Juzgado de Familia». Bto. 20189  
23/28/2 y 5/3/2007 (3 P.) S/Cargo

Juez del Segundo Juzgado Civil y Comercial Secr. N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial, Autos N° 1.003.398, caratula- dos «**BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ JORGE I. GOMEZ Y OT. p/EJ. CAMB.**», notifica y hace saber a Jorge Isaac Gómez D.N.I.

10.036.896 y a Milena Elizabeth Petrizan D.N.I N° 14.781.061 ambos de ignorado domicilio, las resoluciones dictadas en autos a fs. 41 la que copiada en su parte pertinente dice: «Mendoza, 25 de setiembre de 2006. Vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al solo y único fin del presente proceso, que para la actora los señores Milena Elizabeth Petrizan y Jorge Isaac Gómez son personas de ignorados domicilios. II- Notifíquese el resolutivo de fs. 21 y esta resolución mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por tres veces con dos días de intervalo. Cúmplase. Claudia A. Ambrosino, Conjuez». A fs. 21 el Tribunal resolvió: «Autos y vistos:... Resuelvo: I)... II) Librar mandamiento de requerimiento de pago contra Jorge Isaac Gómez y Milena Elizabeth Petrizan por la suma de Pesos cinco mil (\$ 5.000) con más la de Pesos tres mil doscientos (\$ 3.200) presupuestada para intereses, gastos y costas. III) En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de su propiedad susceptibles de tal medida y hasta cubrir las sumas indicadas precedentemente, a cuyo efecto se faculta el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario, teniéndose presente la persona autorizada a tal fin. IV) Cítesele para defensas por seis días y comíneseles para que comparezca y constituya domicilio legal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 259, inc. IV, 21 y 74 del Cód. Proc. Civil). Ejecútese. Fdo. Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez a cargo del despacho». Bto. 20195  
23/28/2 y 5/3/2007 (3 P.) \$ 71,25

Cancelación de pagaré e hipoteca. Juez del Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Autos «**BORN RODOLFO HERNAN VAZQUEZ WALTER DANIEL y LAMACCHIA HECTOR MARIO NUNCIO EN J. 2388 BUCI S.A. p/QUIEBRA p/INC. CANC. HIP.**» a fs. 92, resolvió: Hágase saber a posibles interesados la petición de cancelación de los siguientes pagarés hipotecarios y de la hipoteca correspondiente: 1) Pagaré suscripto el día 10 de octubre de 1995, por la suma de U\$S 150 (Dólares ciento cincuenta), pagadero el día 10 de enero de 1996, 2) Pagaré suscripto el día 10 de octubre de

1995 por la suma de U\$S 150 (Dólares ciento cincuenta), pagadero el día 10 de febrero de 1996. Ambos librados por los Sres. Rodolfo Hernán Born, Walter Daniel Vázquez y Héctor Mario Nuncio Lamacchia a favor de B.U.C.I. y garantidos con hipoteca registrada al Asiento N° 8314, fs. 241, T° 25 D, de Hipotecas, de Ciudad, Propiedad Horizontal de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial que recae sobre la Unidad C-7 del Tercer Subsuelo y que forma parte del «Edificio Bravin V», ubicado en la Sección Oeste de esta Ciudad, Calle Gutiérrez N° 250. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Bto. 20228  
23/28/2 y 5/3/2007 (3 P.) \$ 45,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco días beneficiarios de **JOSE DAVID MONTIVEROS** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 20203  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LIDIA BELLENE BACHARA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 20211  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANDRES VICTOR HVALICA DIAZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 20177  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN ALBERTO CARRIZO BLANCO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 20233  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ARMANDO FIDEL VEGA NERACH** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 20204  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **ZARATE HECTOR ELADIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 93-S-07. Beatriz Quiroga. Bto. 20198  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **GOMEZ SE-GUNDA EMILIANA - JOFRE JUAN BAUTISTA**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 83-J-07. Beatriz Quiroga. Bto. 20237  
23/26/27/28/2 y 1/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, a fs. 36, de los Autos N° 1.004.865, caratulados «**ORTIZ IRENE p/RATIFICACION DE PARTIDA**», ordenó notificar a todo interesado que resulte, que la Sra. Filomena Castro, María Nancy Ortiz y el Sr. César Emilio Ortiz, han iniciado las presentes actuaciones a los fines de que se ordene modificar la partida de defunción del Sr. Irene Ortiz, por consignar en la misma que estaba casado, cuando no lo estaba. Bto. 10402  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.) \$ 31,25

Cámara Quinta del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial, en los autos N° 12.680, caratulados «**INAINE, MARÍA DOLORES c/DIAS, YOLANDA JUANA p/DESPIDO**», notifica a la Señora YOLANDA JUANA DIAS, demandada, de ignorado domicilio, que a fojas 71 y vta., se ha resuelto: «Mendoza, 23 de Noviembre de 2.006. Autos y vistos:..., Considerando:..., Resuelve: I. Declarar de ignorado domicilio a la demandada Yolanda Juana Dias, y en consecuencia ordenar se notifique el proveído de fs. 23, mediante edictos que deberán publicarse durante CINCO DÍAS en el Boletín Oficial. II. Remítase los edictos y oficies al Boletín Oficial. (art. 21 del C.P.L.). III. Dése intervención al Sr. Defensor Oficial. (art. 75 C.P.C. y 108 C.P.L.). Cúmplase. Notifíquese y regístrese. Fdo. Dra. María Adela Salvo de Abaurre, Presidente». A fs. 23 se dispuso: «///doza, 27 de Mayo de 2.005. Téngase por dirigida la demanda contra Yolanda Juana Dias. De la demanda traslado a la demandada por el término de

ocho días hábiles posteriores al de su notificación, perentorios e improrrogables, debiendo fijar domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de ley (Arts. 26 y 45 del C.P.L. y 21 y 74 del C.P.C.). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Hágase saber a la parte demandada que de conformidad con lo establecido por la ley 7062, modificatoria del art. 1 del C.P.L., en la presente causa entenderá la Sala I, a cargo de la Dra. María A. Salvo de Abaurre, Juez de Cámara. Notifíquese. Fdo. Dra. María A. Salvo de Abaurre, Juez de Cámara». Tel. 4238597 (de 17 a 21 hs.)  
C.A.D. 11409  
23/26/28/2 y 1/2/3/2007 (5 Pub.) a/cobrar 80 fracc.

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 148.788 «**MUNAFÓ, ZULEMA BEATRIZ p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notificar a: Rafael Buttice, Alfonsina Petrollo de Buticce y Angel Munafó de ignorado domicilio, que a fs. 56 el Juzgado resolvió: «Mendoza, 01 de febrero de 2007. Y vistos... Resuelvo: I- Aprobar la Información Sumaria rendida en autos y declarar que el Sr. Rafael Buttice, la Sra. Alfonsina Petrollo de Buttice y el Sr. Angel Munafó son personas de ignorado domicilio y notifíquese mediante publicación edictal, el decreto de fs. 36. II- Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres días alternados. Notifíquese. Fdo. Doctor Fernando G. Games, Juez Subrogante». A fs. 36 en la parte pertinente resolvió: «Mendoza, febrero 23 de 2006... De la demanda traslado al demandado por diez días para que comparezca, conteste, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 y 214 del C.P.C. Ley 14159). Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marino, Secretaria». Bto. 24435  
26/28/2 y 2/3/2007 (3 P.) \$ 37,50

Juez Primer Juzgado de Paz Letrado de Mendoza. Autos N° 196.778, caratulados: «**ALMIRON, ROSA SUSANA c/GIORGINI GELVES, MAURICIO MATIAS p/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS**». Notificar a María González, 20.168.903, Decreto de fs. 21: «Mendoza, 8 de mayo de 2006. Por presentado, domiciliado y parte en el carácter invocado. Del pedido de beneficio de litigar sin gastos, córrase traslado a la contraria por

el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ley (Art. 95 del C.P.C.). Dése vista al Sr. Agente Fiscal. Fdo. Dra. María T. Astudillo de Matiello, Juez Subrogante». A fs. 23: «Mendoza, 31 de mayo de 2006. Proveyendo la presentación de fs. 13/17: Concédase a la Dra. Valeria Asensio el plazo del Art. 29 del C.P.C. a fin de acreditar la personería invocada. Téngase presente las fotocopias acompañadas del Oficio dirigido al Registro de la Propiedad del Automotor debidamente diligenciado. Agréguese. Téngase por ampliada la demanda en contra del Titular Registral Sra. María González, DNI 20.168.903. Notifíquese juntamente con el decreto de fs. 21. Fdo. Dra. Lina Pasero de Posada, Juez Subrogante». A fs. 60: «Mendoza, 02 de febrero de 2007. Autos vistos y considerando:... Resuelvo: I- Dar valor de información sumaria a las actuaciones de fs. 39 a 43, aprobando la misma. II- Declarar de domicilio ignorado a María González debiéndose notificar por edictos las providencias de autos, en la forma de ley (Art. 69 del C.P.C.), en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. III- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial. Not. y reg. Fdo. Dra. Marina C. Avogadro, Juez». Bto. 24444  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 56,25

Juez Primer Juzgado de Paz Letrado de Mendoza. Autos N° 196.777, caratulados: «**ALMIRON, ROSA SUSANA c/GIORGINI GELVES, MAURICIO MATIAS p/D.Y P. (ACCIDENTE DE TRANSITO)**» notificar a María González, DNI 20.168.903, proveído de fs. 41: «Mendoza, 20 de marzo de 2006... Téngase a la Sra. Rosa Susana Almiron, por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. De la demanda interpuesta córrase traslado a la contraria por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 y 212 del CPC). Notifíquese... Fdo. Dra. Marina C. Avogadro, Juez». A fs. 49 el Tribunal resolvió: «Mendoza, 18 de abril de 2006... Téngase por ampliada la demanda contra la Sra. María González, debiendo notificarse a la misma lo dictaminado a fs. 41 de autos. Notifíquese. Fdo. Dra. Marina C. Avogadro, Juez». A fs. 86 el Tribunal resolvió: «Mendoza, 6 de febrero de 2007. Autos y vistos... Resuelvo: I) Declarar de domicilio ig-

norado a María González debiéndose notificar por edictos las providencias de autos en la forma prescripta por el Art. 69 del C.P.C. en el Boletín Oficial y Diario Uno. II) Dése intervención al Defensor Oficial (Art. 75, último párrafo del C.P.C). Regístrese, notifíquese. Fdo. Dra. Marina C. Avogadro, Juez». Bto. 24478  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 52,50

Ante el Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de Mendoza, tramita la inscripción para Martillero Público y Corredor de Comercio, de la Sra. Ariana Florencia Vigolino, DNI N° 22.939.325, en Autos N° 48.173, caratulados «**VIGOLINO, ARIANA FLORENCIA p/INSCRIPCION DE MARTILLERO PUBLICO y CORREDOR DE COMERCIO**». Fdo. Dra. Lucía R. Sosa, Secretaria. Bto. 24463  
26/28/2 y 2/3/2007 (3 P.) \$ 11,25

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro hace saber que Erico Sebastián Lowy Spuchez, DNI 26.833.533, tramita su inscripción de martillero público y corredor de comercio en los Autos N° 13.345 caratulados: «**LOWY SPUCHEZ ERICO SEBASTIAN p/INSCRIPCION DE MARTILLERO Y CORREDOR DE COMERCIO**». Secretaria Dra. Andrea Danti. Bto. 24467  
26/28/2/2007 (2 P.) \$ 7,50

A herederos de **CAROL VANELLA SALVADOR**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 79.360. Beatriz Quiroga. Bto. 24428  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **IDEME JOSE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 273-I-06. Beatriz Quiroga. Bto. 24445  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **PANFILO QUISPE OVANDO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 24458  
26/27/28/2 y 1/2/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

La Excm. Primera Cámara del Trabajo, de la Primera Circuns-

cripción Judicial de la Provincia de Mendoza notifica al demandado Guzzo Francisco Regino de ignorado domicilio que en Autos 36.522 «**ZUÑIGA HILARIO EULOGIO c/GUZZO FRANCISCO REGINO p/DESPIDO**». El Tribunal a fs. 13 proveyó: «Mendoza, 28 de abril de 2005. Téngase por presentado, parte y domiciliado, en el carácter invocado. De la demanda interpuesta, córrase traslado a la parte demandada por el término de ocho días hábiles posteriores al de su notificación perentorios e improrrogables; con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, conteste, ofrezca pruebas y fije domicilio legal dentro del radio del Tribunal, todo ello bajo apercibimiento de ley (Arts. 26 y 45 del C.P.L.; 21, 64 y 74 del C.P.C.). Téngase presente para su oportunidad la prueba ofrecida. Hágase saber que interpondrá en ella el Dr. José Luis Cano, de conformidad con lo establecido en la Ley 7062/02. Los profesionales pueden denunciar su correo electrónico a los fines de las notificaciones pertinentes (Art. 19 C.P.L.). Notifíquese. Fdo. Dr. José Cano, Juez de Cámara». C.A.D. 11413  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) A/Cobrar 55 frac.

Orden Juez Segundo Juzgado Procesos Concursales y Registros, hace saber que la Sra. **ALEJANDRA ELIZABETH DANITZ**, D.N.I. N° 25.354.839, tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio, Autos número 68.518. Dr. José E. G. Arcaná, Juez. Bto. 9057  
26/28/2 y 2/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

**Municipalidad de Godoy Cruz** - Expediente N° 22207-E-06 - caratulado: «Inspección General y Fiscalización - Inspección realizada en propiedad ubicada en Calle Alem Leandro N° 1172 - Padrón N° 46916». Notifica a **DAMORES DEL B. S.A.**, con domicilio desconocido, propietario del inmueble ubicado en calle Leandro Alem N° 1172 de Godoy Cruz, que en el término de diez (10) días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, realice o presente pruebas de haber realizado la limpieza, desratización y desinsectación del citado inmueble bajo apercibimiento de ley, caso contrario los trabajos serán realizados por personal de la Comuna. Los gastos que demanden dichos trabajos serán con cargo al titular del in-

mueble empadronado bajo el N° 46916, más la multa correspondiente conforme lo establecen las normas vigentes. Bto. 9036  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

**Municipalidad de Godoy Cruz** - Expediente N° 12636-I-06 - caratulado: «Inspección General y Fiscalización - Inspección realizada en propiedad ubicada en Calle Pasaje Alianza N° 547 - Padrón N° 50898». Notifica a **CALDERONI SUSANA CARMEN y CALDERONI VICTOR GREGORIO**, con domicilio desconocido, propietario del inmueble ubicado en calle Pasaje Comunero N° 547 de Godoy Cruz, que en el término de cinco (5) días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto, realice o presente pruebas de haber realizado la limpieza, desratización y desinsectación del citado inmueble bajo apercibimiento de ley, caso contrario los trabajos serán realizados por personal de la Comuna. Los gastos que demanden dichos trabajos serán con cargo al titular del inmueble empadronado bajo el N° 50898, más la multa correspondiente conforme lo establecen las normas vigentes. Bto. 9033  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROSA ANGELICA LUQUE FERREYRA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 9017  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JORGE HORACIO MORALES GUTIERREZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 24496  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DANIEL REYMOND REYNALS o REYMOND REINALS** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 9005  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios de **DUEÑAS GUARIENTO MAGDALENA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos

Luconi, Director Gerente  
Bto. 9070  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

A herederos de **SARDA OSVALDO VICTOR**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 89-M-07. Beatriz Quiroga.  
Bto. 9002  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **RAMOS SIMON EXEQUIEL**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 91-R-07. Beatriz Quiroga.  
Bto. 9076  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

(\*)  
Vigésimo Tercer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, a cargo de la Dra. Fabiana Martinelli, a fs. 10/11 de Autos N° 127.366 caratulados «**PEREZ CLAUDIA EDITH c/ DIRECCION DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS DE VILLA NUEVA GUAYMALLÉN p/SUMARIO**» la actora ha solicitado la rectificación del Libro de Registro de Nacimientos N° 8.276, Acta 132, del año 1997, de fecha 19 de febrero de 1997 perteneciente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Villa Nueva, Guaymallén, por figurar erróneamente consignado el segundo nombre de su hija menor, siendo el correcto Carla y no Clara como figura. Funda su pretensión en la Ley 18.248 y modificatorias, en los Arts. 312/314 del C.P.C. y en la prueba ofrecida. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez Titular». Bto. 9096  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 56,25

(\*)  
Juez Sexto Juzgado de Familia en Autos N° 2205/5/6 F caratulados «**SALAS MARCELA ALEJANDRA c/MESIAS HECTOR p/ PRIV. PATRIA POTESTAD**». Notificar al Sr. Mesías Héctor Emilio DNI 17.308.031 declarado de domicilio ignorado. De la demanda interpuesta traslado a la parte demandada con citación y emplazamiento de ocho días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de rebeldía (Arts. 52 inc. e, 76, 100 y 101 LNA y Arts. 21, 74, 75, 309 y 310 del C.P.C.). Notifíquese mediante edictos a

publicarse por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno el presente proveído por ser el demandado de ignorado domicilio conforme surge de fs. 19. Fdo. Dr. Marcos Krochic, Juez». Bto. 9091  
28/2 y 5/8/3/2007 (3 P.) \$ 30,00

**Municipalidad de Las Heras**, en Expte N° 9060-F-2006, Subsidio por fallecimiento, agente **HERRADA JOSE TOMAS**. Cítase a herederos con derecho a indemnización resarcitoria bajo apercibimiento de liquidarse en beneficio a quienes lo reclamen. C.A.D. 11296  
27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (5 P.) A/Co-brar 10 frac.

(\*)  
15° Juzgado Civil. Autos 81.345 «**BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/CHAVEZ WALTER URBANO y OTS. p/EJEC. TIP.**» notifica demandados Luis E. Roitman y Laura Avila, ignorado domicilios, resolución de 83/85: «Mendoza, 9 de marzo de 2006. Vistos y considerando: Resuelvo: I- Desestimar excepción de pago opuesta por demandados Walter Chavez y Mirtha Gómez de Chavez. II- Admitir demanda instada por Banco Credicoop Coop. Ltda. contra Walter Urbano Chavez, Mirtha Gómez de Chavez, Luis Roitman y Laura Avila, en consecuencia, ordenar prosiga trámite presente juicio hasta que actora se haga íntegro pago capital reclamado, o sea \$ 8.198,54 más intereses. III- Imponer costas accionada. IV- Regular honorarios siguiente forma: Dr. Oscar Portabella, \$ 492; Dr. Nicolás M. Becerra, \$ 328; Dr. Sebastián Soneira, \$ 656; Dr. Carlos Palma, \$ 689 y Dra. Susana Danza de García Espetxe \$ 50. Regular Honorarios del Perito Contador Darío Battistini en \$ 328. Reg. Not. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez». Bto. 9122  
28/2/2007 (1 P.) \$ 12,50

(\*)  
Juez del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, en los autos N° 48109 caratulados: «**MELLADO ALICIA BEATRIZ s/INSCRIP. MART. Y CORR. COM.**» hace saber que la Sra. Mellado Alicia Beatriz, D.N.I. 14.783.300 tramita su inscripción como Martillero Público y Corredor de Comercio. Fdo. Lucía Raquel Sosa, Sec. Bto. 9128  
28/2 y 2/6/3/2007 (3 P.) \$ 11,25

(\*)  
La Sra. Juez del 18° Juzgado Civil de Mendoza, en los Autos N° 166.404, caratulados «**NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/RADICO S.A. p/EJ. CAMBIARIA**», notifica a la demandada de ignorado domicilio Sra.: Silvia Graciela Marimon, D.N.I. 14.413.037, de lo resultado por el Juzgado a fs. 91: «Mendoza, 3 de noviembre de 2006. Autos y vistos:... Fallo: Hacer lugar a la demanda instada por Nuevo Banco Suquía S.A. contra Radico S.A. y Silvia Graciela Marimon, ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado, o sea la suma de Pesos dieciséis mil novecientos ochenta y siete con 35/100 (\$ 16.987,35), con más los intereses que cobra el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento a treinta días hasta el 26/04/04 y de ahí en más deberán aplicarse los intereses dispuestos por la Ley 7198 y costas del juicio. Regular los honorarios profesionales de las Dras.: Alicia Estela Barrilli y María Alejandra Rasso, en la suma de Pesos seiscientos sesenta y cuatro con 43/100 (\$ 764,43) y Pesos un mil quinientos veintiocho con 86/100 (\$ 1.528,86); sin perjuicio de sus complementarios (Arts. 2, 7 y 13 Ley 3641 modif. por Dec. Ley 1304/75). Declárese rebelde a la demandada Radico S.A., en los términos y efectos de lo dispuesto por los Arts. 74 y 75 del C.P.C. Regístrese y notifíquese. Fdo.: Dra. Carla Zanichelli, Juez». Bto. 9131  
28/2/2007 (1 P.) \$ 18,75

(\*)  
8° Juzgado Civil de Mendoza, en los Autos N° 82.756, caratulados «**NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/JAIME, HUGO RAUL y OTS. p/EJECUCION CAMBIARIA**» notifica a los demandados Sres.: Hugo Raúl Jaime, D.N.I. 17.185.157 y Walter Horacio Domínguez D.N.I. 18.430.618, ambos de ignorado domicilio, de lo resuelto por el Juzgado a fs. 92, en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 16 de agosto de 2006. Autos y vistos:... Fallo: I- Hacer lugar a la demanda instada por Banco Suquía S.A., ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, o sea la suma de Pesos tres mil ciento treinta y cinco con 67/100 (\$ 3.135,67) con más sus intereses que correspondan, costos y cos-

tas. II- Regular los honorarios profesionales de la Dra. Alicia Estela Barrilli en la suma de Pesos ciento cuarenta y uno con 10/100 (\$ 141,10) y de los Dres. María Alejandra Rasso y Alfredo Deshays en conjunto por la suma de Pesos doscientos ochenta y dos con 21/100 (\$ 282,21) (Arts. 2, 7, 13 y 31 Ley 3641). Cópiese y notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo A. Colotto, Juez». Bto. 9132  
28/2/2007 (1 P.) \$ 15,00

(\*)  
Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial, hace saber al Señor Pedro A. Ibáñez de ignorado domicilio que en Autos N° 1.004.118 «**TUZI ANGEL ARIEL c/ PEDRO A. IBAÑEZ p/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**» el Juzgado a fs. 35 vta. proveyó: «Gral. San Martín, Mza., 6 de diciembre de 2006. Declárase rebelde al demandado Pedro Alberto Ibáñez con los efectos y alcances previstos por el Art. 75 del Cód. Proc. Civil. Fecho, dése la correspondiente intervención al Sr. Defensor Oficial. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Grenon de Elizondo, Secretaria». Bto. 10411  
28/2/2007 (1 P.) \$ 7,50

(\*)  
Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco (5) días beneficiarios de **PIZARRO MAIRAN NORBERTO BALTAZAR** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 9124  
28/2 y 1/2/5/6/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

(\*)  
A herederos de **BELLENE LIDIA**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 93-T-07. Beatriz Quiroga. Bto. 9092  
28/2 y 1/2/5/6/3/2007 (5 P.) \$ 6,25

(\*)  
Juez del Quinto Juzgado de Paz Letrado, autos N° 120.063 «**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. C/ ANDREOZZI CARLOS ALBERTO Y OTS. P/EJECUCIÓN CAMBIARIA**», notifica a Carlos Alberto Andreozzi de ignorado domicilio lo siguiente: a fs. 60 el Tribunal proveyó: /// Mendoza, 25 de Agosto de 2006. Autos y Vistos. Fallo: Haciendo lugar a la demanda instada por Seguro de Depósito SA contra

Andreozzi Carlos Alberto y Ots., condenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos trescientos ochenta y seis con 56/100 (\$386,56), con más sus intereses legales e IVA.- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Juan Pablo Mortarotti, Raúl Horacio Zonana, Mariela Zalazar en las sumas de pesos ciento quince con 96/100 (\$ 115,96) en forma conjunta, sin perjuicio de los honorarios complementarios y por ejecución de sentencia que pudieran corresponder.- Reg.- Notifíquese.- Fdo. Lina Pasero de Posadas. Juez.- Y a fs. 62 proveyó: "Mendoza, 31 de agosto de 2006. Autos, Vistos y Considerando. Resuelvo: l) Modificar el resolutive I- de la sentencia de fs. 60 el que quedará redactado de la sig. Forma: l- Haciendo lugar a la demanda instada por el actor Seguro de Depósitos S.A. c/ ANDREOZZI CARLOS ALBERTO Y MARIA CRISTINA MUÑOZ ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de pesos trescientos ochenta y seis con 56/100 (\$ 386,56), con más sus intereses legales e IVA. Fdo. Dra. Lina Pasero de Posadas. Juez. Bto. 9182 28/2/2007 (1 Pub.) \$ 21,25

## Sucesorios

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Salvaggiotti Margarita Teresita, comparendo catorce de marzo próximo a las diez horas. Expte. N° 47.688 «SALVAGIOTTI MARGARITA TERESITA p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria. Bto. 19070 15/16/19/20/21/22/23/26/27/28/2/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.191 cita herederos y acreedores de JORGE LUIS SALLOUM, comparendo veintiuno de marzo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 7954 15/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 19.550 «ALVAREZ DOMINGO TEODORO Y MARIA HAIDEE JOFRE p/SUCESION» comparendo de causantes día cinco de marzo próximo a las nueve horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez. Bto. 19033 15/16/19/20/21/22/23/26/27/28/2/2007 (10 P.) \$ 37,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.555 cita herederos y acreedores de CANDELARIO DEL SOCORRO BARROSO, comparendo veinte de marzo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 19086 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 17.853 cita herederos y acreedores de MANUEL LINARES PEÑA, comparendo veintiuno de marzo próximo doce horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria. Bto. 7957 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael cita a herederos y acreedores del señor FLORENCIO MARIO TORRES audiencia comparendo día uno de marzo próximo diez y treinta horas. Autos N° 114.476. Secretaria: Elba Moyano de Porcari. Bto. 86292 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.262 cita y emplaza a herederos y acreedores de «CID GLADYS EDITH p/SUCESION», al comparendo del día catorce de marzo de dos mil siete a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria. Bto. 19121 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 105.643 «RECONSTRUCCION BARTOLUCCI ALBERTO» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día ocho de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio. Bto. 19111 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 128.897 «CAMARGO JUANA RITA y NOGUERA ANSELMO DAMIAN p/

SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día tres de abril de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria. Bto. 19117 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 82.653 cita a herederos y acreedores de JULIO ELIZALDE y ESTHER CARRIZO comparendo día ocho de marzo próximo, a las doce horas. Secretaria: María P. de Romano. Bto. 19076 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez 7° Civil notifica a herederos y/o acreedores de Simón Castro y Dora Ambrosia Quiroga comparendo día 6-3-2007, 10.30 horas. Expte. N° 82.536 «CASTRO SIMON y QUIROGA DORA AMBROSIA p/SUCESION». Secretaria: María P. de Romano. 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) S/Cargo

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.732 cita y emplaza herederos y acreedores de FIGUERO FRANCISCO OSVALDO y DALMASSO JUANA YOLANDA al comparendo del día trece de marzo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 19084 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 114.852 caratulados «ARRIEGADA DOMINGO HECTOR o HECTOR DOMINGO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Arriegada Domingo Héctor o Héctor Domingo, y todos los interesados desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día seis de marzo de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Pérez, Secretario. Bto. 19116 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Doce Civil, Autos 115.323 caratulados «CLARO WENCESLAO, DAGFAL MARIA TERESA y CLARO MARIA TERESA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Claro Wenceslao, Dagfal María Teresa y Claro María Teresa, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día trece de marzo de dos mil siete a las nueve horas. Rodolfo

Pérez, Secretario. Bto. 19118 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 18,75

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Celindo Pinfari, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 6 de marzo de 2007 12.00 horas. Autos 116.172 «PINFARI CELINDO p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria. Bto. 19114 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de TAMOLA RANDOLFO en Autos N° 83.757 al comparendo del día veinte de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 19115 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de AYALA OLGA RENNE en Autos N° 84.019 al comparendo del día veintiuno de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 19092 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Sexto Civil, autos N° 84.463 caratulados «PUCCI MARIO OSCAR y BUSTOS YOLANDA AUGUSTA por SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día siete de marzo de 2007 a las once treinta horas. Fdo. Dr. Hugo Daniel Moyano, Sec. Ad-Hoc. Bto. 19109 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 216.550 «COLIMAYO CESAR Y. p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Colimayo César, fijado para el día ocho de marzo de dos mil siete próximo, a las ocho y treinta horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria. C.A.D. 11373 16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.) A/Cobrar 15 frac.

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.053 cita y emplaza a herederos y acreedores de «HUMBERTO CARLOS

MANCUSO» comparendo día cinco de marzo de dos mil siete a las doce y treinta horas. Javier Fenollar, Secretario.  
Bto. 19119  
16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.171 cita y emplaza a herederos y acreedores de «RAUL MATEO» comparendo día trece de marzo de dos mil siete a las doce y treinta horas. Javier Fenollar, Secretario.  
Bto. 19120  
16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 127.933 «COLQUE ISABELINO p/SUCESION» comparendo cinco de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.  
Bto. 19110  
16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.730 caratulados «VON SPRECHER JORGE ANDRES OSCAR p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Von Sprecher Jorge Andrés Oscar, comparendo día 1-3-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.  
Bto. 19179  
16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 127.803 «GIAMPORTONE ERNESTO y AGNELO MARTA p/SUCESION» comparendo veintiocho de febrero próximo a las once horas. Fdo. Dra. Fabiana Inés Martinelli, Juez.  
Bto. 19169  
16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de GOMEZ JUAN CRUZ en Autos N° 83.897 al comparendo del día uno de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.  
Bto. 19191  
16/20/22/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.215 cita herederos y acreedores de DONATILA VIRGINIA SALLINAS, comparendo diecinueve de

marzo próximo doce horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria.  
Bto. 7963  
19/21/23/26/28/2/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Feleo Vicente, comparendo el catorce de marzo próximo a las once horas. Expte. N° 47.551 «FELEO VICENTE p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria.  
Bto. 19245  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Vargas Ernesto, comparendo el catorce de marzo próximo a las doce horas. Expte. N° 47.552 «VARGAS ERNESTO p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria.  
Bto. 19246  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 18.903 «GUERRERO FRANCISCO y RODRIGUEZ MARIA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día cinco de marzo próximo a la hora diez. Marcela Martín, Secretaria.  
Bto. 19221  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Autos N° 19.495 «OROS JUAN HUMBERTO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día diecinueve de marzo próximo a la hora nueve. Marcela Martín, Secretaria.  
Bto. 19231  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 152.712 carat. «IGLESIAS JOSEFINA por SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día quince de marzo próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria.  
Bto. 19240  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 114.892 cita y emplaza a herederos

ros y acreedores de «BARBERA JOSEFA y COMAS ANTONIO NICOLAS p/SUCESION», al comparendo del día diecinueve de marzo de dos mil siete a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.  
Bto. 19276  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de OMAR ALJANDRO ABRAHAN al comparendo del día diecisiete de abril próximo a las doce horas en el Expte. N° 83.527. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.  
Bto. 19279  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 147.416 cita y emplaza a herederos y acreedores de MILOST RICARDO DANIEL comparendo día veintiuno de marzo próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.  
Bto. 19244  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de OCON ARTEMIA comparendo ocho de marzo próximo a las doce horas. Expte. N° 153.678. María Paula Calafell, Secretaria.  
Bto. 19254  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de CANO ALBERTO, MARIÑO ANTONIA y CANO GREGORIO comparendo veintiséis de marzo próximo a las doce horas. Expte. N° 153.658. María Paula Calafell, Secretaria.  
Bto. 19243  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Luis Zenón Cabrera, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 15 de marzo de 2007 12.00 horas. Autos 116.226 «CABRERA LUIS ZENON p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria.  
Bto. 19255  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N°

180.841 caratulados «GOLDSACK JORGE ENRIQUE p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Goldsack Jorge Enrique, comparendo día 06-3-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.  
Bto. 19228  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.647 caratulados «ILARDO JUAN CARLOS p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Ilardo Juan Carlos, comparendo día 07-3-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.  
Bto. 19258  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primero Civil cita herederos y acreedores de NICOLÁS PEDRO SOSA comparendo el día treinta de marzo próximo a las doce horas. Expte. 160.461. Dra. Andres L.L. Llanos, Secretaria.  
Bto. 19296  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 6,25

Juez Doce Civil, Autos 115.252 caratulados «COMES SEBASTIAN RODOLFO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Comes Sebastián Rodolfo, y todos los interesados desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinte de marzo de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Pérez, Secretario.  
Bto. 19326  
20/22/26/28/2 y 2/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.980 cita herederos y acreedores de RAQUEL ABDALA, comparendo cinco de marzo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria.  
Bto. 19313  
20/21/22/23/26/27/28/2 y 1/2/5/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.981 cita herederos y acreedores de LEONARDO HERIBERTO ZEBALLOS, comparendo seis de marzo próximo doce horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria.  
Bto. 7969  
21/22/23/26/27/28/2 y 1/2/5/6/3/2007 (5 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.245 «GARELLI ROBERTO por SUCESION» cita

herederos y acreedores de Roberto Garelli, comparendo diecinueve de marzo a las once horas treinta minutos. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.  
Bto. 7967  
22/26/28/2 y 1/5/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 114.533 caratulados «FLAMANT JUAN FRANCISCO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Flamant Juan Francisco, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día ocho de marzo de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.  
Bto. 19423  
22/23/26/27/28/2 y  
1/2/5/6/7/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Doce Civil, Autos 115.276 caratulados «QUIROGA ROSA EUSEBIA y RIOS MANUELA LUCIA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Quiroga Rosa Eusebia y Ríos Manuela Lucía, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día quince de marzo de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.  
Bto. 19396  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Doce Civil, Autos 105.778 caratulados «LAGOS EDUARDO JOSE y BAUZA ANTONIA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Lagos Eduardo José y Bauzá Antonia, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día trece de marzo de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.  
Bto. 19357  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Tercer Juzgado Civil de General Alvear cita y emplaza herederos y acreedores de Humberto González, comparendo siete de marzo próximo a las nueve horas. Dra. Noemí M. Silva, Secretaria. Autos N° 30.328 caratulados «GONZALEZ HUMBERTO p/SUCESION».  
Bto. 64884  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas en Autos N° 148.640 caratulados «CICCARELLI JOSE NAZARENO p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada

para el día veintiocho de marzo próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria.  
Bto. 19376  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.031 cita y emplaza a herederos y acreedores de «IUDICA RAFAEL y CUBISINO TERESA o THERESA COBBISINA o THERESA CUBICINO p/SUCESION», al comparendo del día veintinueve de marzo a las doce horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.  
Bto. 19361  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 120.556 «WARRO ROBERTO DANIEL p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veintinueve de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Juez Silvia Latino de Molina. Secretaria: G. Rosana Tano Difabio.  
Bto. 19412  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de FRANCISCO MATEO al comparendo del día veintiséis de marzo de dos mil siete a las doce horas en el Expte. N° 84.516. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.  
Bto. 19026  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de JOSEFA MARZAL al comparendo del día veintiocho de marzo próximo a las doce horas en el Expte. N° 55.105 y 83.958. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.  
Bto. 19364  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.790 cita y emplaza herederos y acreedores de IGNACIA ELSA COSTE al comparendo del día veinte de marzo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.  
Bto. 19411  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.569 cita y em-

plaza herederos y acreedores de ENGELOVA JUDITA al comparendo del día veintiséis de marzo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.  
Bto. 19419  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de LOA ROSA en Autos N° 83.827 al comparendo del día trece de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.  
Bto. 19397  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 84.779 «IZCO CARLOS ALBERTO p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día diecinueve de marzo de 2007 a las once horas. Fdo. Dr. Hugo Daniel Moyano, Sec. Ad-Hoc.  
Bto. 19354  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 84.606 «VERNA JORGE ALBERTO p/SUCESION» cita acreedores y herederos al comparendo para el día doce de marzo de 2007 a las once horas. Fdo. Dr. Hugo Daniel Moyano, Sec. Ad-Hoc.  
Bto. 19365  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juzgado 20° Civil, Autos N° 216.275 «TRENTINI MERI OLGA p/SUCESION», cita y emplaza herederos y acreedores de Trentini Meri Olga comparendo día trece de marzo de 2007, ocho treinta horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.  
Bto. 19420  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.013 «ORTUBIA FRANCISCO FACUNDO p/SUCESION» comparendo diecinueve de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.  
Bto. 19381  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.310 caratulados «GARIPOLI VICTORIO JOSE CARMEN p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Garipoli Victorio José Carmen, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día vein-

tiuno de marzo de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.  
Bto. 20208  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Civil Tunuyán, Autos N° 19.086 «CARAM ADELA VENERANDA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo para día diecinueve de marzo de dos mil siete a las nueve treinta horas. Sonia Beatriz García, Secretaria Ad-Hoc.  
Bto. 20232  
22/26/28/2 y 2/6/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Buenanueva Margarita, comparendo trece de marzo próximo a las diez horas. Expte. N° 46.830 «BUENANUEVA MARGARITA p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria.  
Bto. 10405  
26/27/28/2 y 1/2/5/6/7/8/9/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.004.845 «VILLARREAL ITALO O. y TEOFILA ANTONIA MOLINA p/SUCESION» cita herederos y acreedores de Italo Omar Villarreal y Teófila Antonia Molina, comparendo trece de marzo a las nueve y treinta. Viviana I. Grenon, Secretaria.  
Bto. 10403  
26/27/28/2 y 1/2/5/6/7/8/9/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael cita herederos y acreedores de VICENTE RUIZ a la audiencia de comparendo fijada para el catorce (14) de marzo del corriente año a las doce (12) horas. Autos N° 115.796. Elba Moyano de Porcari, Secretaria.  
Bto. 86482  
26/27/28/2 y 1/2/5/6/7/8/9/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.307 cita herederos y acreedores de ZOILA UBALDA ASTUDILLO y ANTONIO BASILIO ASTORGA, comparendo veintiséis de marzo próximo once horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria.  
Bto. 10407  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.727 cita herederos y acreedo-

res de EUSTAQUIA ELVIRA EGEA, comparendo veintiséis de marzo próximo once y treinta horas. Fdo. María T. Puebla de Morón, Secretaria.

Bto. 24447  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Civil Tunuyán, Autos N° 19.632 «HIDALGO FLORA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo para el día diecinueve de marzo de dos mil siete a las diez treinta horas. Sonia Beatriz García, Secretaria Ad-Hoc.

Bto. 20243  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Orden Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 19.422 «ATENCIO JORGE ROBERTO p/SUCESION» comparendo día veintiséis de marzo próximo a las nueve horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.

Bto. 24481  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Tercer Juzgado Civil General Alvear, cita acreedores y herederos de Feliciano Amador, L.E. N° 6.912.922 y Sra. Elvira Martínez, L.C. N° 0.957.492 Autos 30.330 caratulados «AMADOR FELICIANO y MARTINEZ ELVIRA p/SUCESION» comparendo nueve de abril próximo a las nueve horas. Dra. Noemí Silva, Secretaria.

Bto. 64873  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Cuarto Civil, Autos N° 110.327 cita y emplaza a herederos y acreedores de «CARUSO SALVADOR p/SUCESION», al comparendo del día veintidós de marzo próximo a las doce (12) horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.

Bto. 24462  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Séptimo Civil Autos N° 82.910 cita a los herederos y acreedores de ANDREA DEBORA HORNOAS comparendo día veintiséis de marzo próximo, a las diez treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.

Bto. 20249  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 112.905 caratulados «BUSTOS RAUL DANIEL p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Bustos Raúl Daniel, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día diecinueve de marzo de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.

Bto. 24461  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de ROMERO AURORA en Autos N° 83.889 al comparendo del día catorce de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.

Bto. 24432  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.864 caratulados «GRILLO RAMON PEDRO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Grillo Ramón Pedro, comparendo día 16-3-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 24460  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.050 caratulados «BARRERA JOSE p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Barrera José, comparendo día 28-3-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 24448  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.662 cita y emplaza herederos y acreedores de QUINTEROS SIGIFREDO y LAVASTROU BLANCA DELIA, audiencia día 10 de abril próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 24437  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.778 cita y emplaza herederos y acreedores de SUSANA OLGA MORESCHI, audiencia día 13 de abril próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa

Llano, Secretaria.

Bto. 24431  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza a herederos y acreedores de OLIVERA VICENTE MARCELINO, comparendo trece de marzo de 2007 a las doce horas. Expte. N° 189.091. Elena Canessa, Secretaria.

Bto. 20248  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores de FELIPE PIRRELLO comparendo día diecisiete de abril próximo a las doce horas. Expte. N° 164.113. Fernando Games, Juez.

Bto. 24456  
26/28/2 y 2/6/8/3/2007 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Tagliavini Gloria María y Ernesto Nerso Brussatti, comparendo dieciséis de marzo próximo a las doce horas. Expte. 47.572 «TAGLIAVINI GLORIA MARIA y ERNESTO NERSON BRUSSATTI p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 10410  
27/28/2 y 1/2/5/6/7/8/9/12/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de Calabrés Yolanda, comparendo el día doce de marzo próximo a las once horas. Expte. N° 47.428 caratulados «CALABRES YOLANDA p/SUCESION». María Violeta Derimais, Secretaria.

Bto. 10418  
27/28/2 y 1/2/5/6/7/8/9/12/3/2007 (10 P.) \$ 25,00

(\*)

Juez Tercer Juzgado Civil Gral. Alvear, sito en calle Paso de Los Andes N° 555, cita y emplaza herederos y acreedores de Agustín Carlos Castillo, DNI N° M 3.366.188, audiencia comparendo día tres de abril de 2007 a las nueve y treinta horas. Autos N° 29.898 «CASTILLO AGUSTIN CARLOS p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez.

Bto. 64883  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 20,00

(\*)

Cuarto Juzgado Civil San Rafael cita herederos y acreedores Autos N° 115.560 «HALAN

CLAUDIO MARCELO por SUCESION» veintiséis de marzo próximo diez y treinta horas. Fdo. Abel P. Rousse, Juez Subrogante.

Bto. 86446  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Orden Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores, Autos N° 19.576 «SANCHEZ CECILIO p/SUCESION» comparendo día veintiséis de marzo próximo a las ocho treinta horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.

Bto. 9080  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores ANA MERCEDES MARTINEZ comparendo día dieciocho de abril próximo a las doce horas. Expte. N° 164.094. Fernando Games, Juez.

Bto. 9079  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de PEDRO MANUEL MORALES, comparendo veintiocho de marzo de dos mil siete a las once y treinta horas. Expte. N° 149.491. Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 9123  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Cuarto Civil, Autos N° 113.390 cita y emplaza a herederos y acreedores de «DOLORES MAFALDA DAMICO p/SUCESION», al comparendo del día martes veinte de marzo del año 2007 a las doce (12) horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.

Bto. 9129  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de NORMA MARIA BET al comparendo del día veintitrés de abril próximo a las doce horas en el Expte. N° 84.565. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 9143  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Doce Civil, Autos 114.586 caratulados «ILLARETA SANTIAGO FRANCISCO y MOYANO

ADELINA p/SUCESION» cita a herederos, acreedores de Santiago Francisco Illareta y Adelina Moyano, y a todos los interesados desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veinte de marzo de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo Pérez, Secretario.

Bto. 9142  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.281 caratulado: «ARCE JUANA y TRIVIÑO DAGOBERTO MARIO - SUCESION». Cita y emplaza acreedores y herederos comparendo nueve de abril de dos mil siete a las doce horas. Secretaria: Dra. Elizabeth I. Calderón.

Bto. 9098  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 216.685 «MARQUEZ OSCAR Y p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Marquez Oscar, fijado para el día dieciséis de marzo de dos mil siete próximo, a las ocho y treinta horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.

Bto. 9089  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez Vigésimo Primer Juzgado Civil, en Autos N° 113.581 «MAZA HECTOR p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo veintisiete de marzo próximo a las doce y treinta horas. Fabiana Beatriz Munafó, Secretaria.

Bto. 9094  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Doce Civil, Autos 115.485 caratulado «BAHO LUIS ALBERTO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Baho Luis Alberto, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintisiete de marzo de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo Pérez, Secretario.

Bto. 9159  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de OSVALDO AGUSTIN SALVADOR, comparendo veintiocho de marzo próximo a las diez horas. Expte. N° 47.614. María Violeta

Derimais, Secretaria.  
Bto. 9171  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez del Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 151.799 carat. «BOZO CRESPO MARIA BLANCA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo el día trece de marzo próximo a las once treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria.

Bto. 9180  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.715 cita y emplaza herederos y acreedores de GRACIELA RICO al comparendo del día quince de marzo próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 9192  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 216.597 «LOPRESTI FELIPE p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Lopresti Felipe, fijado para el día quince de marzo próximo, a las ocho y treinta horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.

Bto. 9216  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.231 cita y emplaza a herederos y acreedores de «ZAMBRUNO, NATAL p/SUCESION», al comparendo del día catorce de marzo, a las doce y treinta horas. Dra. Natalia Toro, Secretaria.

Bto. 9233  
28/2 y 2/6/8/12/3/2007 (5 P.) \$ 12,50



Oscar Alvarez Agrimensor mensurará 390,01 m2 propietarios Eduardo Diumenjo, Rene Francisco Diumenjo y Pedro Augusto Diumenjo ubicada calle Pedro del Castillo 3862 por servidumbre 30 mts. al Norte costado Este, Villa Nueva, Guaymallén. Expte. N° 1507/D/07. Marzo 5, hora 16.

Bto. 24475  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Eduardo Femenía, agrimensor mensurará 192 m2 propiedad Pedro José Ramos Lanthier, Ema Edmunda López de Lanthier,

Agustín Alvarez 339, General Gutiérrez, Maipú. Marzo 6, hora 9. Expediente 1.690-L-07.

Bto. 24475  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Agrimensor Leycester Carbonell, mensurará 1345,66 m2, propiedad Nancy Ana Aveiro, ubicada Ruta Provincial 82 s/n, 109,50 mts. Suroeste calle Besares, costado Noroeste, El Challao, Las Heras. Marzo 5, hora 16, Expediente N° 1616-S-2007.

Bto. 24475  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Nelo A. Ceccarelli Ing. Civil mensurará 8023,69 m2 de José Destefanis y otros, calle pública s/n, Blanco Encalada, El Challao, Las Heras. Punto de encuentro: Panamericana y Ferrocarril General Belgrano. Marzo 5, hora 18. Expediente N° 1676-D-07.

Bto. 24475  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Humberto Ianotti, agrimensor mensurará 84,45 m2 propiedad Julio Antonio Nava y otra ubicada Pueyrredón N° 812, Ciudad, Capital. Marzo 5, hora 11. Expte. 1703-N-07.

Bto. 24476  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

Humberto Ianotti, agrimensor mensurará 151,50 m2 propiedad Cristian Gabriel Corzo y otro, Godoy Cruz 927, Plumerillo, Las Heras. Marzo 5, hora 8. Expte. 1650-C-07.

Bto. 24476  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

Humberto Ianotti, agrimensor mensurará 149.972,25 m2 propiedad Martha Elsa Calise de Mom ubicada Guardia Vieja s/n, 823,40 mts. al Norte Roque Sáenz Peña, Vistalba, Luján de Cuyo. Marzo 5, hora 16. Expte. 1704-C-07.

Bto. 24476  
26/27/28/2/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Jesús Miranda Agrimensor mensurará aproximadamente 9646 m2 de Dante Manuel Sisti. Gestión Título Supletorio pretendida por Eudoxia del Carmen Herrera de Cuello en Carretera San Martín 6731, El Resguardo, Las Heras. Límites: N. Antonio Agustín Santilli; S. Angel Cavallo; E. Calle Zapata; O. Carretera San Martín. Marzo 5, 16 hs. Expediente 1532-H-07.

Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 11,25

Guillermo Romero Agrimensor, mensurará 62 ha. aproximadamente, parte de mayor extensión, propiedad de El Capacho S.A., ubicada en costado Oeste de Antigua Ruta Nacional N° 40, 1.000 metros al Norte de calle Coronel Videla, La Consulta, San Carlos. Expediente 1685-E-2007. Marzo 5, hora 15.

Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ingeniero Agrimensor Hernán Puga, mensurará 200.078,18 m2. Propietarios: Luis Alberto Pascual y otro. Calle Los Indios esquina Constantini s/n, La Consulta, San Carlos. Marzo 5. Hora: 8.30. Expediente 1549-P-07.

Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniero Agrimensor Hernán Puga, mensurará 11.401,42 m2 y 230,53 m2. Propietarios: Juan Videla Silveti y otros. Calle Piedras s/n y Las Cortaderas s/n, (reunión Piedras 202), Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Marzo 5. Hora: 7.30. Expediente 1733-V-07.

Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Oscar Greco Agrimensor, mensurará 3216 m2 aproximadamente. Parte de Mayor Extensión. Propiedad de Angel Rottellini. Ubicada Ruta Prov. N° 82 2791,47 mts. al Oeste Ferrocarril Gral. Manuel Belgrano, Distrito Sierras de Encalada, Las Heras, Mza. Expte. 41-L-07. Marzo 5. Hora 17.

Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Juan Ginart Ing. Agrimensor mensurará propiedad de Unión Vecinal El Esfuerzo de San Carlos. Título I: 8013,57 m2 parte mayor extensión, que se divide en tres bloques; Bloque I: 4414,56 m2 Calle Dique Calise s/n a 181,96 mts. Oeste de Carril Nacional costado Norte. Bloque II: 3173,32 m2, Calle Huarpe esquina Alberti (NE); Bloque III: 468,20 m2, Calle Huarpe s/n 159,52 mts. Este de calle Alberti costado Norte. Título II: 558,86 m2 parte mayor extensión. Carril Nacional esquina Dique Calise (NO), Villa San Carlos. Expte. 1693-U-07. Marzo 5. Hora 17.00.

Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 22,50

Agrimensor Marcos Vorzovizky mensurará 3810 m2. Propiedad Tunuyán Sport Club. Calle Carlos Pelegrini s/n Costado Sur a 70

mts. Oeste de Calle Guisasola, Ciudad, Tunuyán. Expte. 1191/T/2007. Marzo 5. Hora 16.30. Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Walter Carrasco, Agrimensor, mensurará según título 49 ha. más o menos, propiedad de Bodegas y Viñedos José Grinfeld Sociedad Anónima, pretendida por Gastón Augusto Blanc, gestión título supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Ubicada en Calle Cuello s/n a 678 mts. al Norte de calle Reducción, La Reducción, Rivadavia. Límites: Norte Río Tunuyán; Sur Alguirro S.A.; Este Arturo Armando Titarelli; Oeste: Compañía de Agro Seguros S.A. y Callejón Cuello. Punto de encuentro: Calle Reducción esquina calle Cuello, La Reducción, Rivadavia, para oponerse a la presente mensura deberá acompañarse plano de mensura, títulos o documento público habilitante para ejercer dicho derecho. El 5 marzo de 2007. Hora 7.00. Expte. DPC N° 1732-B-07. Bto. 24477  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 26,25

Rubén Pérez, Agrimensor, mensurará 250 m2 propietario: Carlos Daniel Giménez. Pasaje Simón 649. Ciudad. General Alvear. Expte. 0427-G-2007. Marzo: 05, hora 18. Bto. 9001  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 3,75

Rubén Pérez, mensurará 1168,75 m2 propietario Irma Rizzi Viuda de Calvente. Marzolina Norte 192. Alvear Oeste. General Alvear. Expte. 0425-A-2007. Marzo: 05, hora 16. Bto. 9001  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 3,75

Rubén Pérez, Agrimensor, mensurará 9 Ha 9709,02 m2 propietario: Hugo Roberto Alvarez Fernández. Pretende: Marisa López y Daniel Omar López (Polígono I 8 Ha 6655,42 M2) Manuel Florentino de Jesús Cabrera (polígono II 1 Ha 3053,60 m2) Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58 Calle "F" a 408,90 m al Este de Calle "4". Ciudad. General Alvear. Expte. 0426-L-2007. Límites: Norte y Este: Alicia Lucero. Sur: Calle "F". Oeste: El Titular y Martín Nosal. Marzo: 06, hora 18. Bto. 9001  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 18,75

Andrés Korewa, Agrimensor, mensurará 10 Ha 0335,00 m2

propietario Alejandro Lawreñuk. Calle Colonia Rusa 1748,50 m Sur Ruta Provincial 202. Jaime Prats. San Rafael. Expte. 0403-L-2007. Marzo: 05, hora 16. Bto. 9001  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Rodolfo Ferraro, mensurará 6 propiedades superficie total 451360 m2 propietario José Hipólito Casatti Cattaneo y Otros. Calle Sardini y Pública "E" Las Paredes. San Rafael. Expte. 0414-C-2007. Marzo: 05, hora 15. Bto. 9001  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 7,50

Mario Marino Agrimensor, mensurará 555,03 m2 propiedad Elías Regal, calle Lemos 230, Ciudad, Distrito Villa, Departamento Tupungato. Marzo 5, hora 9.00. Expte. 1707-Q-07. Bto. 24500  
26/27/28/2/2007 (3 P.) \$ 3,75

Oscar Greco Agrimensor, mensurará 400 m2. Propiedad de Pedro Luis y Juan Antonio Escudero Gullo. Calle San Martín 570, Palmira, San Martín. Expte. 94-E-07. Marzo 6. Hora 17.00. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniera Agrimensora María Maldonado mensurará 495,00 m2. Propietario Rosalía Vega de Medina y Cirilo Julio Medina, ubicada: Gral. Carlos Alvear N° 370, Ciudad, San Martín. Hora 12. Marzo 6. Expte. 69-M-07. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniera Agrimensora María Maldonado mensurará 257,64 m2 aproximadamente. Parte Mayor Extensión. Propietario: Mario Libanti. Pretende Heriberto Vicente Morales, obtención Título Supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58. Límites Norte: Cañones de Ruffe Josefa, Sur: Calle 16 de Setiembre, Este: Soukani S.E.C.P.A., Oeste: Pérez Francisco. Ubicada: 16 de Setiembre N° 610, Ciudad, San Martín. Hora 11. Marzo. Expte. 882/M/06. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

Agrimensor Pablo Canales mensurará 1833,66 m propietario Indalecio García Sainz, ubicado en calle Manuel García 139, Ciudad, Godoy Cruz. Marzo 6, 8 hs. Expediente: 1749G07. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 3,75

Carlos Heluani, Ing. Agrimensor mensurará 284,72 m2 propiedad Dardo Humberto Morán y Otra. Pueyrredón 686, Ciudad, Capital. Marzo 6, hora 18. Expte. 1209-M-07. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Pablo Canales mensurará 6 ha. 6.379,70 propiedad de Oscar Hugo Amoros García, ubicados en callejón público s/n, costado Oeste a 139 metros al Norte de calle B, La California, General Alvear. Marzo 7, 12 hs. Expediente: 1750A07. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

Carlos Mura, Agrimensor, mensurará 408,00 m2 aproximadamente. Parte Mayor Extensión. Propiedad Josefa Calderone de Favaro. Pretendida Jaquelina Elizabeth Pagano. Obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58. Ubicada Calle Río Salado 5957, Jesús Nazareno, Guaymallén. Expte. 1735-P-07. Límites: Norte: Calle Río Salado; Sur: Mónica Beatriz Masa y Claudia Liliana Paniccia; Este: Josefa Calderone de Favaro; Oeste: Argentina Kadiahj de Carrasco, Carlos Alberto Olguín, Claudia Carina Arce y Josefa Calderone de Favaro. Marzo 6. Hora 17.00. Bto. 9060  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 18,75

Agrimensor Marcelo Bugarín mensurará 1.616,66 m2. Elías Torres. Lateral Norte Acceso Este, 126 mts. Oeste Belgrano, Coquimbito, Maipú. Expediente 1679-G-2007. Marzo 7. Hora 17.00. Bto. 9066  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 3,75

Nelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 874,30 m2. Propietario Dominio Fiduciario Maximiliano Altavilla Montero. Alberdi 56, Ciudad, Capital. Expediente 1738-A-2007. Marzo 6. Hora 14. Bto. 9066  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 3,75

Humberto Ianotti Agrimensor mensurará 19.595.896 m2 propiedad Errachida Sociedad Anónima, ubicada Callejón Battiston s/n, 7700 mts. al Este Ruta Nacional 40, Km 3238,2, Distrito Bajo Los Sauces, Rivadavia. Marzo 6. Hora 10. Expte. 1765-V-07. Bto. 9066  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Adolfo Riofrío, mensurará 311,93 m2. Propietario Adela Margarita González. Ubicada calle El Ceibo s/n esquina Gomensoro N° 2199, General Belgrano, Guaymallén. Marzo 7. Hora 18.30. Expediente 1756-G-07. Bto. 9065  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Leycester Carbonell, mensurará aproximadamente 265,32 m2 parte mayor extensión; para Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, pretendida por Segundo José Morales, propiedad Santiago Castillo, Francisco Castillo Aguado y Adelina Angela Castillo Aguado de Pelegrina, ubicada calle Espejo 2545, Coronel Dorrego, Guaymallén. Límites; Norte: Abel Mercado; Sur: Antonio Galdamez; Este: calle Espejo; Oeste: Juan, Carlos, Juan José Valle y Antonio Carmona. Marzo 6, hora 17. Expediente 1757-M-2007. Bto. 9065  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

Agrimensor José Fernando Rodríguez mensurará 420 m2 aproximadamente. Propietario Matilde Moreno. Pretendida por Félix Luis Martínez y Martha Encarnación Tanten, Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada en Calle San Lorenzo N° 2936, El Plumerillo, Las Heras. Límites: N: Núñez de Perla, Adela Irma; S: Moreno, Matilde; E: Calle San Lorenzo; O: Gómez, A. de Mottet, Carlina Esther y María Amelia Cano de Aguirre. Marzo 6. Hora 18.00. Expte. N° 1760-M-07. Bto. 9065  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

Néstor Fracaro, Agrimensor, mensurará 857,50 m2 parte mayor extensión propietario: Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza. Ubicación Ruta Provincial 160 esquina Segura y Corvalán. La Llave. San Rafael. Expte. 0377-M-2007. Marzo: 06, hora 16. Bto. 9097  
27/28/2 y 1/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

(\*)

Agrimensor Roberto Peñaloza, mensurará para obtención Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5.756/58, aproximadamente 4.109,90 m2, propietario Cooperativa de Vivienda, Urbanización y Servicios Públicos Chacras de Coria -COVEBAPRE Limitada, pretendida por: Hernán Eduardo Puga y Walter Oscar Moretti. Calle

Panamá entre Matheu y Trinidad Tobago (Costado Este), Chacras de Coria, Luján de Cuyo. Límites: Norte: Municipalidad de Luján de Cuyo. Sur: Carmine Granata. Este: Gobierno de Mendoza. Oeste: calle Panamá. Marzo 8. Hora: 18.30. Expte. 2784P03.

Bto. 9126  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 18,75

(\*)

Gloria Miranda Agrimensora mensurará 96,00 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, propietario Rodolfo Lisandro Alfaro. Pretende Lidia Olga López, Gestión Título Supletorio. Ley 14159. Decreto 5756/58. Límites: Norte y Este: el propietario. Sur: Gumersindo Ramón Gutiérrez. Oeste: Calle Sarmiento. Ubicación: con salida por pasillo a Sarmiento 1251 a 16,00 mts. costado Sur, Dpto. 2. Ciudad, Las Heras. Marzo 07. Hora 9. Expte. 999-L-2007.

Bto. 9126  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

(\*)

Daniel Abbruzzese, Agrimensor, mensurará aproximadamente 450,00 m2. Parte de Mayor Extensión. Propiedad Pacífico Claudio Tittarelli. Para Obtención Título Supletorio, Ley 14.159 Decreto 5756/58. Pretendida por Eleodoro Abelardo Barroso y Miguel Angel Barroso, Miller 614, Cnel. Dorrego, Guaymallén. Límites: Norte: Salvador Antonio Fugazzotto; Sur: Macedonio Salinas; Este: Miguel Angel Di Marco; Oeste: Calle Miller (Expte. 1785-B-2007). Marzo 07. Hora: 8.30.

Bto. 9126  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

(\*)

Agrimensor José Fernando Rodríguez mensurará 799 m2 aproximadamente. Propietario Luis Paradiso. Pretendida por Héctor Orlando Gagliardi, Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicada en Calle Cerro Aconcagua s/n, Uspallata, Las Heras. Límites: N: Hartung de Alsina Luisa Beatriz; S: Castillo, Oscar Antonio; E: Monllor Alfredo; O: Calle Cerro Aconcagua. Marzo 10, hora 11. Expte. 1759-G-07.

Bto. 9146  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

(\*)

Agrimensor Carlos Mura, mensurará en propiedad horizontal 559,45 m2 de Víctor Paco Vega. Pasaje Comunero N° 2 s/n esq.

Azcuénaga (SE), Villa Nueva, Guaymallén y cita a condóminos interesados del callejón. Marzo: 7. Hora: 18. Expte. N° 1815-V-07. Bto. 9146

28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 7,50

(\*)

Ingeniero Agrimensor Jorge Cavichioli, mensurará y fraccionará 12810,03 m2 de Juan Martín. Buenos Vecinos s/n costado Este y Pasaje Comunero s/n 200 mts. Norte Calle Infanta Isabel, Los Corralitos, Guaymallén y cita a condóminos interesados del callejón. Marzo: 7. Hora: 8. Expte. N° 1387-M-2007.

Bto. 9146  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 11,25

(\*)

Claudio Fasceto Ing. Agrimensor mensurará 236,80 m2 de Elsa Rodríguez y Fernando Carrillo. Pretendiente: Elsa Rodríguez para obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58, Tucumán 591, Ciudad, Capital. Marzo 7. Hora: 16.30. Límites: N: Calle Tucumán y Fernando Carrillo. S: Miguel Angel Garces. E: Virginia Graciela Filippo y Alfredo Fernando Villamil. O: Fernando Carrillo y Antonio Francisco Pronce. Expediente: 1683R07.

Bto. 9145  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 15,00

(\*)

Claudio Fasceto Ing. Agrimensor mensurará 211,14 m2 de Fernando Carrillo. Pretendiente: Elsa Rodríguez para obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58, Tucumán 581, Ciudad, Capital. Marzo: . Hora: 16.30. Límites: N: Calle Tucumán; S y E: Elsa Rodríguez y Fernando Carrillo; O: Antonio Francisco Pronce. Expediente: 1684R07.

Bto. 9145  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 11,25

(\*)

Jorge Burgués, Agrimensor, mensurará 9259831,98 m2. Propiedad: Gobierno Provincia de Mendoza. Art. 2342 - Inc. 1 del Código Civil Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Pretende: Piedrafina SRL. Ubicación: Prolongación calle El Tolodano s/n, Las Paredes, San Rafael. Expte. 2943-D-2006. Límites: Norte: Caivano y «Blanco»; Sur: Zanjón La Hedionda. Este: Jorge Bombal. Oeste: Unión Zanjón La Hedionda y Zanjón El Chanco. Punto de reunión: 1.700 mts. Oeste Calle Rawson por calle La

Tombina. Marzo: 07, hora 18. Bto. 9165  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 18,75

(\*)

Silvia Martín agrimensor mensurará aproximadamente 4 has 4174,83 m2 gestión título Supletorio Ley 14159 decreto 5756/58 de María Edelmira Nemesia Bombal de Mascialino; José María, Matilde Leonor, María Silvia e Ignacio Ramón Bombal Galigniana, Evangelina Bombal Villanueva Vda. de Bombal, María Teresa Bombal, María Evangelina Bombal de González y Jorge Ricardo Antonio Bombal. Pretendida por: Roberto German, Carlos Víctor y Silvia Yolanda Villareal; Avda. Champagnat y Circuito Maristas s/n El Challao Las Heras. Lugar de encuentro Avda. Champagnat 3030 El Challao Las Heras Límites: Norte: Circuito Maristas y los Titulares Sur: Circuito Maristas y Avda. Champagnat, Este: Circuito Maristas, Oeste: Ernesto Daniel Taroppio, Guillermo Gallardo, Calle Caupolicán y María Casari de Gutiérrez. Marzo 7, Hora 8 Polígono II Expte nº 5817-v-06

Bto. 9230  
28/2 y 1/2/3/2007 (3 P.) \$ 26,25



(\*)

**CORPORACION MENDOZA S.A.** - Comunica que la Asamblea Unánime celebrada el día 30 de noviembre de 2006, como consecuencia de la transferencia de acciones de los directores: A) Eligió y distribuyó los cargos de Directorio de Corporación Mendoza S.A. en la siguiente forma: Presidente: Carmen Bermúdez, Vicepresidente: Marisa Cordeschi; Director suplente: Carlos L. Ferrari. Los directores durarán en sus cargos tres ejercicios.

Bto. 9081  
28/2/2007 (1 P.) \$ 5,00

(\*)

**CORPORACION MENDOZA S.A.** - Comunica que la Asamblea Unánime celebrada el día 31 de enero del año 2007, por unanimidad ha resuelto designar al Directorio de Corporación Mendoza S.A., a saber: Presidente Marisa Cordeschi, Vicepresidente Carmen Bermúdez y Director Suplente Carlos Leandro Ferrari. Los directores durarán en sus cargos 3

(tres) ejercicios. Bto. 9082  
28/2/2007 (1 P.) \$ 3,75

(\*)

**SUL MINEIRA SOCIEDAD ANONIMA** - Hace saber que conforme a los artículos 10, 12, 14, 60 y concordantes de la Ley 19.550 que en Asamblea General Ordinaria del día 19 de enero de 2007 según Acta N° 17 (diecisiete) y por Acta de Directorio N° 76 (setenta y seis) de la misma fecha se han designado directores con los siguientes cargos Presidente: Alicia Mabel Manrique, D.N.I 12.799.026 y Director Suplente: Carlos Arnobio Herrera, D.N.I 13.706.210. Todos por el término de tres (3) años. Síndico Titular: Cont. Carlos Alberto Roggerone, L.E. 6.870.981 y Síndico Suplente: Dr. Walter Sar-Sar Palazzo, D.N.I 13.553.124, por el término de un (1) año.

Bto. 9112  
28/2/2007 (1 P.) \$ 7,50

(\*)

**RAFE S.A.** - Comunica que en asamblea general ordinaria del 20 de octubre de 2006, fue electo el nuevo directorio cuyo mandato finalizará en la fecha de celebración de la asamblea que trate el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009, siendo electos Directores titulares: Aldo Alberto Carleti, Fredy Omar Carleti y Eduardo Héctor Carleti y Director suplente: Ricardo Italo Carleti. Asimismo por Acta de Directorio N° 10 del 21 de octubre de 2006 son designados Presidente: Aldo Alberto Carleti y Vicepresidente Fredy Omar Carleti. El Directorio.

Bto. 9093  
28/2/2007 (1 P.) \$ 3,75

(\*)

Autos 7325. 1er. Juzgado Concursal. Expediente caratulado «**INMOBILIARIA DIEZ S.C.**», hace saber que con fecha 4 de diciembre de 2006, los socios por unanimidad han resuelto la prórroga del contrato social. La prórroga se establece en seis meses a partir de la inscripción que gira bajo la denominación de Inmobiliaria Diez S.C.

Bto. 9133  
28/2/2007 (1 P.) \$ 3,75

(\*)

**SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO S. A.** - En cumplimiento del Art. 10 apartado a) de la Ley 19.550, comuníquese la subsanación en la constitución de una Sociedad Anónima conforme

a las siguientes previsiones: 1) Socios: Miguel Ángel González, argentino, nacido el 3 de Enero de 1959, de 47 años; con DNI 12.691.314, CUIL : 20-12691314-2; casado con domicilio en calle Belgrano 1352 Ciudad de Junín, provincia de Mendoza, de profesión Electrotécnico, Alejandro Adolfo Bettera, argentino, nacido el 15 de Diciembre de 1968, de 37 años, con DNI 20.658.755, CUIL :20-20658755-6, soltero; con domicilio en Alvear 623 Ciudad de San Martín, provincia de Mendoza, de profesión Maestro Mayor de Obras y Andrés Guillermo Chelar, argentino, nacido el 30 de Marzo de 1981, de 25 años, con DNI 28.627.524, CUIL: 23-28627524-9; soltero, con domicilio en calle Rivadavia 231 Ciudad de San Martín, provincia de Mendoza; de profesión Empleado. 2) Fecha del Acto Constitutivo: 26 de setiembre de 2006, según surge de la Subsanación de la escritura de constitución de "SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA" Escritura número 80, ante la escribana Beatriz Susana Martínez titular del registro 66, protocolo general, San Martín Mza. folio 269. 3) Domicilio: El domicilio de su Sede social es en calle Belgrano 1352, Ciudad de Junín, Departamento de Junín, Provincia de Mendoza, República Argentina. 4) Objeto Social: Comerciales, Exportación e Importación, Inmobiliarias.

Bto. 9154

28/2/2007 (1 P.) \$ 17,50

(\*)

**ESTANCIAS DEL OESTE S.A.**

por acta de Asamblea General Extraordinaria del 05 de febrero de 2007 modificó el artículo sexto del estatuto social. "Título II: Capital Social y Accionistas - Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos dos millones quinientos un mil ciento setenta y nueve con 00/100 centavos (2.501.179,00) representado por dos millones quinientos un mil ciento setenta y nueve (2.0501.179) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de Pesos uno (\$ 1,00) cada una. El capital social podrá ser elevado por resolución de la asamblea ordinaria, hasta su quíntuplo, guardando las proporciones del artículo

diecinueve mil quinientos cincuenta y las limitaciones establecidas en el artículo ciento noventa y siete de la misma, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad, forma y condiciones de pago. Cada resolución de aumento de capital deberá comunicarse a los organismos de contralor y publicarse en el Boletín oficial de la provincia de Mendoza.

Bto. 9163

28/2/2007 (1 P.) \$ 12,50

(\*)

**PRADERAS MENDOCINAS S.A.**

por acta de Asamblea General Extraordinaria del 05 de febrero de 2007 modificó el artículo sexto del estatuto social. "Título II: Capital Social y Accionistas - Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos dos millones quinientos un mil ciento setenta y nueve con 00/100 centavos (2.501.179,00) representado por dos millones quinientos un mil ciento setenta y nueve (2.0501.179) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de Pesos uno (\$ 1,00) cada una. El capital social podrá ser elevado por resolución de la asamblea ordinaria, hasta su quíntuplo, guardando las proporciones del artículo

Bto. 9162

28/2/2007 (1 P.) \$ 12,50

(\*)

**INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.**

- Según Acta de Directorio del día 3 de Julio de 2006, resolvió trasladar su domicilio legal a calle Peatonal Sarmiento Nº 250, Piso 4, Oficina "D" de la Ciudad de Mendoza.

Bto. 9176

28/2/2007 (1 Pub.) \$ 2,50

(\*)

**"INVERSORA SAN JORGE SOCIEDAD ANONIMA"**

Veintiséis de febrero del dos mil siete, ante mí María Helena Dalera Mendilahazru, Escribana Pública

Titular del Registro número Ocho-cientos Dieciocho de Capital, comparece: El señor Federico Javier Perinetti, argentino, Documento Nacional de Identidad 27.350.615, CUIL 20-27350615-3, soltero, estudiante, domiciliado en calle 25 de Mayo 948, Segundo Piso, Departamento D, Ciudad, Capital, Mendoza. El compareciente es mayor de edad, capaz de mi conocimiento, doy fe.- Interviene: en nombre y representación de "INVERSORA SAN JORGE S.A."; con facultades suficientes para este acto, las que surgen del punto sexto del Acta Constitutiva. Y dice: 1- que el Título Tercero. Administración y Representación. Artículo Décimo Primero de la sociedad relacionada queda redactado de la siguiente forma: "Título Tercero. Administración y Representación. Artículo Décimo Primero: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea general ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente en caso de corresponder, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento El Directorio funciona con un quórum que no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550 y su modif. Ley 22.903" y 2- Que la fecha de cierre del ejercicio social es el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 9174

28/2/2007 (1 Pub.) \$ 23,75

(\*)

**IBATÍN S. A.:** Acta de subsanación. Escritura N° 8 del 27/02/2007. Escribana Andrea Fabiana Mateu de Fernández. A subsanar: Punto Primero: El Capital social se suscribe totalmente en este acto. La Suscripción se realiza de la siguiente manera: El Señor Daniel Antonio Tapia, suscribe Seiscientas (600) acciones con derecho a un voto por acción, por un total de pesos seis mil (\$

6000,00), la Señora Elena Alicia Herrera suscribe trescientas sesenta (360) acciones con derecho a un voto por acción por un total de pesos tres mil seiscientos (\$ 3600,00) y el Señor Daniel Horacio Tapia Herrera, suscribe doscientas cuarenta (240) acciones con derecho a un voto por acción, por un total de pesos dos mil cuatrocientos (\$2400,00), la integración de los aportes se efectuara en dinero en efectivo, de la siguiente manera: de las acciones suscriptas, cada accionista integrara el veinticinco (25%) por ciento de sus respectivos importes, que en conjunto representan el total de pesos Tres mil (\$ 3000,00) y el Setenta y cinco por ciento restante (75%) o sea la suma de pesos nueve mil (\$ 9000), será integrado antes de los 2 años de su constitución.

Bto. 9175

28/2/2007 (1 Pub.) \$ 15,00

(\*)

**STAR - CO S.R.L.**

- Designación de Socio Gerente. Se hace saber que en asamblea de fecha 28 de mayo de 2006, Acta N° 8, se resolvió renovar en el cargo de administrador y representante legal al actual Socio Gerente, Daniel Alberto Anselmi D.N.I. N° 18.343.346 por el término de 5 ejercicios.

Bto. 9172

28/2/2007 (1 P.) \$ 3,75

(\*)

**SIMER SOCIEDAD ANONIMA**

Dando cumplimiento al Artículo 10, inciso b) de la Ley 19.550, se comunica que por acta de Directorio de fecha 68 de 22 de febrero de 2007, se ha efectuado cambio de domicilio de la Sede Social de la Sociedad a la calle Los Aromos N° 2.778, Monoblok M, Entrada 6, Departamento 1, Capital, Provincia de Mendoza.

Bto. 9136

28/2/2007 (1 P.) \$ 5,00

(\*)

**"MONTECAMA S.A."**, en fecha 17 de Noviembre del 2.006, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13, obrante a fojas 148 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1 de la citada firma, rubricado bajo el N° 39005-96, se decidió por unanimidad cambiar de jurisdicción y domicilio legal; procediendo en ese mismo acto a modificar el Artículo Primero de los Estatutos; quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se

denomina "MONTECOMAN S.A.". Tiene su domicilio legal en la Avenida Leandro N. Alem 884 Piso 3ero. Oficina "305" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país." ....-

Bto. 9214  
28/2/2007 (1 Pub.) \$ 10,00

(\*)

**MIS TRES NIÑAS S.R.L.** - Acta N° 3: Ampliación Artículo Cuarto: Se aclara que el total del capital social alcanza la suma de \$ 15.000.

Bto. 9191  
28/2/2007 (1 P.) \$ 1,25

(\*)

**ESTEBAN PERFUMOS S. A.** comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de Noviembre de 2.006 se han designado las autoridades para integrar el Directorio por el término de tres ejercicios y por Acta de Directorio de fecha 3 de Diciembre de 2.006 se ha resuelto la distribución de los cargos por lo que el Directorio ha quedado conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Ernesto Perfumo, L.E. n° 6.922.604, fijando domicilio en 25 de Mayo 493 de General Alvear, Mendoza. Director Suplente: Elsa Silvia Poli de Perfumo, L.C. n° 2.359.831, fijando domicilio en 25 de Mayo 493 de General Alvear, Mendoza.

Bto. 9232  
28/2/2007 (1 Pub.) \$ 8,75

## Licitaciones

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR Licitación Pública

#### Expediente N° 137-S-2007

Llámanse a licitación pública para el día 15 (quince) de marzo de 2007 a las 11.00 hs., con el objeto de adquirir 300 (trescientas) luminarias con destino al mejoramiento de alumbrado público, según Pliego de Condiciones Generales y demás constancias obrantes en Expediente Municipal N° 137-S-2007.

Los Pliegos de condiciones podrán ser adquiridos en Subdirección de Suministros, todos los días hábiles en horario de 07.30 a 12.30 hs.

Valor pliego: \$ 200,00  
Bto. 64887

27/28/2/2007 (2 P.) \$ 20,00

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR Licitación Pública

#### Expediente N° 136-S-2007

Llámanse a licitación pública para el día 14 (catorce) de marzo de 2007 a las 11.00 hs., con el objeto de adquirir cubiertas nuevas con destino a vehículos varios del Parque Automotor Municipal, según Pliego de Condiciones Generales y demás constancias obrantes en Expediente Municipal N° 136-S-2007.

Los Pliegos de condiciones podrán ser adquiridos en Subdirección de Suministros, todos los días hábiles en horario de 07.30 a 12.30 hs.

Valor pliego: \$ 180,00  
Bto. 64886

27/28/2/2007 (2 P.) \$ 20,00

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR Licitación Pública

#### Expediente N° 182-S-2007

Llámanse a licitación pública para el día 14 (catorce) de marzo de 2007 a las 9.00 hs., con el objeto de adquirir tambores de aceite de distintos tipos y grasa verde con destino a vehículos varios del Parque Automotor Municipal, según Pliego de Condiciones Generales y demás constancias obrantes en Expediente Municipal N° 182-S-2007.

Los Pliegos de condiciones podrán ser adquiridos en Subdirección de Suministros, todos los días hábiles en horario de 07.30 a 12.30 hs.

Valor pliego: \$ 80,00  
Bto. 64888

27/28/2/2007 (2 P.) \$ 20,00

(\*)

### MUNICIPALIDAD DE MAIPU (Mendoza)

Llámanse a Licitación Pública para contratar lo siguiente:

N° 5 - Servicio de vigilancia privada: hasta el 31-12-07 (renovable) para área de la Tesorería Municipal y el Polideportivo Juan D. Ribosqui: Maza y E. Civit, Ciudad de Maipú (Exptes. N° 27966/06 y 479/07)

Apertura: día 15 de marzo de 2007, a las 9.00 horas.

Precio de la carpeta: \$ 50,00

Informes: Dpto. Licitaciones de la Secretaría-Gerencia de Hda. y Administración: P. Pescara 190, Maipú, (Mza.) - Fax N° 0261-4972650

www.maipu.gov.ar - Reclamos 0800 222 8030

Bto. 9141

28/2/2007 (1 P.) \$ 10,00

(\*)

### MUNICIPALIDAD DE LA PAZ Licitación Pública

#### Expte. N° 413-SP-07

Objeto: Adquisición un camión 0km y un tanque cisterna nuevo de 9.000 lts.

Presupuesto oficial: \$ 300.000 (Tres cientos mil).-

Apertura: 09 de marzo de 2007; hora: 10:00.-

Valor de pliego: \$ 700.- (Setecientos)

Informes: Oficina de Compras y Suministros, Municipalidad de La Paz, Belgrano y Galigniana, La Paz. Tel: 02626-421100.

Bto. 10420

28/2/2007 (1 P.) \$ 5,00

(\*)

### REPUBLICA ARGENTINA GOBIERNO DE MENDOZA MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE FINANCIAMIENTO U.F.I. -Unidad de Financiamiento Internacional- PRESTAMO BID N° 1640/OC-AR PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llamado a Licitación Pública Nacional

Obra: Reconstrucción Ruta Provincial N° 173

Tramo I: Ruta Nacional N° 143 – Presa Valle Grande

Sección : La Primavera – Presa Valle Grande

Departamento San Rafael – Provincia de Mendoza

LPN N° 12/2006

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. 666 del día 16 de Noviembre de 2005.

2. La Provincia de Mendoza ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa de Desarrollo Productivo y Competitividad de la Provincia de Mendoza (1640/OC-AR).

3. Se invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Obra "Reconstrucción Ruta Provincial N° 173, Tramo I: Ruta Nacional N° 143 – Presa Valle Grande, Sección: La Primavera – Presa Valle Grande, Departamento San Rafael con una longitud de 21,10 km. La Obra consiste en la construcción sobre el pavimento existente, previa reparación de depresiones y baches,

de una carpeta de concreto asfáltico en caliente de espesores varios, la reconstrucción de banquetas en los anchos disponibles y el mantenimiento de las características actuales de la intersección con calle Guinley, efectuando obras menores de reacondicionamiento y señalamiento.

El Presupuesto Oficial, cotizado a precios de Setiembre de 2006, asciende a Pesos de la República Argentina Seis Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Doscientos Ochenta (\$ 6.572.280,00) incluyendo IVA.

El Plazo de Ejecución de Obra es de doce (12) meses.

4. La Provincia podrá pagar según el método de pago directo a través del Banco Interamericano de Desarrollo, de acuerdo a lo establecido en los Documentos de Licitación.

5. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LP) establecidos en la publicación titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el BID, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad de Financiamiento Internacional (UFI), correo electrónico [compras\\_ufi@mendoza.gov.ar](mailto:compras_ufi@mendoza.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en días hábiles administrativos de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.

7. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma Español en la dirección indicada al final de este Llamado. El costo de los pliegos es de Pesos de la República Argentina Trescientos (\$300). Esta suma podrá pagarse en efectivo o mediante Transferencia Bancaria a la Cuenta General de la UFI N° 62800105/14 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Ejército de Los Andes, domicilio: Avda. España esquina Gral. Gutiérrez – Ciudad de Mendoza, República Argentina. El documento será enviado por correo normal o por servicio de mensajería.

Las Ofertas deberán hacerse llegar, a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 11.00 a.m. horas del día 30 de Marzo de 2007. Las Ofertas electrónicas no serán

permitidas. Los requisitos de calificación se incluyen en los Documentos de Licitación.

8. Las Ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado (Salón de Acuerdos), a las 11.00 a.m. horas del día 30 de Marzo de 2007.

9. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de Pesos de la República Argentina Sesenta y Seis Mil (\$66.000).

10. La dirección referida es: Unidad de Financiamiento Internacional (UFI) – Provincia de Mendoza

Dirección: Avda. Peltier N° 351- Casa de Gobierno – Cuerpo Central-2° Piso  
Ciudad y Código Postal: Mendoza - M5500IDE.

País: República Argentina.  
Teléfono N° (54)-0261-4493086 y Fax N° (54)-0261-4493071

Horario: días hábiles administrativos de 08:00 a.m. a 06:00 p.m.  
C.A.D. 11421

28/2/2007 (1 P.) A/Cobrar 39 frac.

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE DESARROLLO  
SOCIAL  
LICITACION PÚBLICA**

Licitación Pública: Para la adquisición de rollos de polietileno con destino al programa Provincial De Emergencia Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social  
Expediente: 91-P-07

Fecha de apertura: 09 de marzo de 2007 a las 11:00 hs.

Licitación Pública: Para la adquisición de colchones de poliéster con destino al Programa Provincial de Emergencia Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social  
Expediente: 92-P-07

Fecha de apertura: 09 de marzo de 2007 a las 12:00 hs.

Licitación Pública: para la adquisición de rollos de membrana asfáltica con destino al Programa Provincial De Emergencia Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social  
Expediente: 88-P-07

Fecha de apertura: 12 de marzo de 2007 a las 9:30 hs.

Licitación Pública: para la adquisición de alimentos con destino a la Dirección de Políticas

Alimentarias y Nutricionales dependiente del Ministerio de Desarrollo Social

Expediente: 82-D-07

Fecha de apertura: 12 de marzo de 2007 a las 12:00 hs.

Lugar para retirar los pliegos: Subdirección de Compras del Ministerio de Desarrollo Social - ala este planta baja - Casa de Gobierno.

C.A.D. 11423

28/2/2007 (1 Pub.) a/cobrar 13 fracc.

(\*)

**BANCO DE LA NACION  
ARGENTINA**

Llámanse a Licitación Pública N° INM - 1445, para los trabajos de «Remodelación adecuación a las ordenanzas en vigencia y mantenimiento integral de ascensores» en el edificio sede de la sucursal Mendoza.

La apertura de las propuestas se realizará el 23/03/07 a las 13.30 hs. en el Area de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3er. piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Sucursal Mendoza.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina: [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Costo estimado: \$ 86.000 + IVA  
Valor del pliego: \$ 100  
Bto. 9200

28/2 y 1/2/5/3/2007 (4 Pub.)  
\$ 45,00

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE COMPRAS Y  
SUMINISTROS**

**Licitaciones Públicas**  
*Servicio de receptorías de juegos oficializados*

Licitación 1100/2007 - Instituto Provincial de Juegos y Casinos  
Apertura: 13/03/07 - 10.00 hs.  
Valor del pliego: 76

*Servicio de transporte «puerta a puerta»*

Licitación 1101/2007 - Instituto Provincial de Juegos y Casinos  
Apertura: 13/03/07 - 11.00 hs.  
Valor del pliego: 120

*Servicio de seguridad privada p/Hipódromo y Casino de Mza.*

Licitación 1102/2007 - Instituto Provincial de Juegos y Casinos  
Apertura: 13/03/07 - 12.00 hs.  
Valor del pliego: 1.000

*Servicio de sonido para el Hipódromo y Casino Central*

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR  
DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

**SUSCRIPCIONES**

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

**VENTA DE EJEMPLARES**

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del día \$ 1,00 (un peso)

2. Números Anteriores:

2.1. Del año en curso \$ 1,00 (un peso)

2.2. De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 90.526,15
Entrada día: 27/02/2007	\$ 2.964,00
Total:	\$ 93.490,15

**RECEPCION DE AVISOS  
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno  
1° Subsuelo - Cuerpo Central  
Lunes a viernes 8:00 a 12:00  
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209  
[www.gobernac.mendoza.gov.ar](http://www.gobernac.mendoza.gov.ar)

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**  
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**  
Pasteur 957 - Gillén. - Tel. 4310698  
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179  
[nuevosiglo@mendoza.gov.ar](mailto:nuevosiglo@mendoza.gov.ar)

Licitación 1103/2007 - Instituto Provincial de Juegos y Casinos  
Apertura: 14/03/07 - 10.00 hs.  
Valor del pliego: 95

*Cuatro mil (4.000) unid. de bengalas antigranizo*

Licitación 1104/2007 - Dcción. de Prevención de Contingencias  
Apertura: 08/03/07 - 10.00 hs.  
Valor del pliego: 800

*Servicio de vigilancia*

Licitación 1106/2007 - Subsecretaría de Salud  
Apertura: 14/03/07 - 12.00 hs.  
Valor del pliego: 36

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Consultas por internet: [www.compras.mendoza.gov.ar](http://www.compras.mendoza.gov.ar)  
28/2/2007 (1 P.) S/Cargo

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA  
MINISTERIO DE DESARROLLO  
SOCIAL**

**Di. N. A. A. D.y F.**

*Dirección Niñez, Adolescencia, Ancianidad, Discapacidad wy Familia.-*

Licitacion Privada  
Expte. N° 421-G-2006-77737  
Apertura: 06 de marzo de 2007 a las 10:00 hs.-

“DI.N.A.A.D. y F. S/COMPRA DE INDUMENTARIA”

Pliego de Condiciones: se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de 8:30 a 13:00 hs, sita en calle L. Armani N° 1800 -Godoy Cruz Mendoza. Los pliegos son sin cargo.

Consultas: Tel. 427-2000 Interno 228. Tele-Fax.4281000  
Bto. 11426

28/2/2007 (2 Pub.) a/cobrar 8 fracc.